

B. ACTIVIDAD CREDITICIA DEL AÑO

Resumen

Esta sección contiene un resumen de la actividad crediticia del año y capítulos de país que incluyen descripciones de préstamos, operaciones de cooperación técnica (de US\$500.000 o más), pequeños proyectos y operaciones del Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) (de US\$500.000 o más) aprobadas por el Banco en 1999. La sección concluye con información relacionada con el programa de préstamos y cooperación técnica y una lista de préstamos y garantías aprobados.

Los préstamos y garantías aprobados por el Banco en 1999 provinieron de las siguientes fuentes:

- *Recursos del capital ordinario*: 68 préstamos por US\$8.800 millones y 2 garantías por US\$250 millones, con lo cual el total acumulado, deducidas las cancelaciones, llegó a 1.404 préstamos por US\$87.869 millones y garantías para 4 operaciones por US\$356 millones, al 31 de diciembre de 1999.

- *Fondo para Operaciones Especiales*: 23 préstamos por US\$417 millones, con lo cual el total acumulado, después de deducir las cancelaciones, llegó a 1040 préstamos por US\$14.663 millones al 31 de diciembre de 1999.

- *Otros fondos*: no se aprobaron préstamos en 1999. El total acumulado, deducidas las cancelaciones, llega a 204 préstamos por US\$1.726 millones al 31 de diciembre de 1999.

- *Financiamiento de exportaciones*: incrementos de US\$18,3 millones en créditos para el financiamiento de exportaciones previamente aprobados con cargo al capital ordinario y al Fondo Venezolano de Fideicomiso, con lo cual el total acumulado llegó a US\$1.115 millones al 31 de diciembre de 1999.

El Banco aceptó solventar parcialmente hasta 5 puntos porcentuales del interés sobre 11 préstamos por US\$149 millones aprobados en 1999 con cargo al capital ordinario, mediante fondos procedentes de la Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) creada en virtud del Sexto Aumento de Recursos.

Asimismo, en el marco de la Iniciativa para Países Pobres Muy Endeudados, se acordó que recibirán subsidio de la FFI 3 préstamos a Bolivia con un saldo de US\$19 millones.

CUADRO III. DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS
(En millones de dólares de Estados Unidos)

Sector	1999	%	1961-99	%
Sectores productivos				
Agricultura y pesca	\$ 100	1,1	\$ 12.543	12,0
Industria, minería y turismo	1.211	12,8	9.056	8,7
Ciencia y tecnología	251	2,6	1.581	1,5
Infraestructura física				
Energía	367	3,9	16.632	15,9
Transporte y comunicaciones	690	7,3	12.759	12,2
Sectores sociales				
Saneamiento	492	5,2	8.903	8,5
Desarrollo urbano	233	2,5	5.979	5,7
Educación	400	4,2	4.247	4,1
Inversión social	2.484	26,2	6.937	6,6
Salud	475	5,0	2.175	2,1
Medio ambiente	82	0,9	1.612	1,5
Microempresa	100	1,1	591	0,6
Otros				
Reforma y modernización del Estado	2.344	24,7	16.277	15,6
Financiamiento de exportaciones	18	0,3	1.543	1,5
Otros	240	2,5	3.789	3,6
TOTAL	\$9.486		\$104.625	

Costo total de los proyectos

Los US\$9.500 millones en préstamos y garantías aprobados por el Banco ayudan a financiar proyectos que representan una inversión total de más de US\$14.600 millones. El financiamiento del Banco cubre sólo parte del costo total de los proyectos ejecutados por los países prestatarios. El resto es aportado por los propios países de América Latina y el Caribe y, en algunos casos, por otras fuentes de financiamiento.

Desembolsos

Los desembolsos del Banco correspondientes a préstamos aprobados ascendieron a US\$8.387 millones en 1999, en comparación con US\$6.635 millones en 1998. Al 31 de diciembre de 1999, los desembolsos acumulados, incluidos los ajustes cambiarios, totalizaban

CUADRO IV. PRESTAMOS Y GARANTIAS ANUALES (1999) Y ACUMULADOS (1961-99) ¹
(En millones de dólares de los Estados Unidos)

País	Detalle por Fondos							
	Cantidad total		Capital ordinario ²		Fondo para Operaciones Especiales		Fondos en administración	
	1999	1961-99	1999	1961-99	1999	1961-99	1999	1961-99
Argentina	\$ 460,9	\$ 15.251,3	\$ 460,9	\$14.554,7	\$ 0,0	\$ 647,6	\$0,0	\$ 49,0
Bahamas	23,5	280,1	23,5	278,1	-	-	-	2,0
Barbados	-	385,1	-	323,3	-	42,8	-	19,0
Belice	24,9	44,4	24,9	44,4	-	-	-	-
Bolivia	153,1	2.784,1	-	1.060,4	153,1	1.651,8	-	71,9
Brasil	4.789,5	21.931,1	4.789,5	20.241,1	-	1.559,7	-	130,3
Chile	265,0	4.357,0	265,0	4.111,3	-	203,3	-	42,4
Colombia	1.037,6	8.207,1	1.037,6	7.386,5	-	759,3	-	61,3
Costa Rica	-	2.070,2	-	1.590,3	-	351,8	-	128,1
Ecuador	0,8	3.567,4	0,8	2.543,4	-	936,0	-	88,0
El Salvador	42,2	2.541,1	42,2	1.657,4	-	749,3	-	134,4
Guatemala	236,5	2.210,1	236,5	1.520,2	-	629,8	-	60,1
Guyana	84,4	708,2	-	110,8	84,4	590,5	-	6,9
Haití	-	760,8	-	-	-	754,4	-	6,4
Honduras	85,2	1.972,5	-	525,7	85,2	1.396,3	-	50,5
Jamaica	73,6	1.363,5	68,1	1.000,7	-	163,8	5,5	199,0
México	918,6	12.993,0	918,6	12.372,2	-	559,0	-	61,8
Nicaragua	93,9	1.564,5	-	264,1	93,9	1.250,3	-	50,1
Panamá	64,7	2.020,0	64,7	1.706,9	-	280,5	-	32,6
Paraguay	67,3	1.573,2	67,3	983,6	-	577,4	-	12,2
Perú	518,9	5.366,2	518,9	4.727,0	-	418,1	-	221,1
República Dominicana	259,4	1.931,2	259,4	1.140,6	-	704,8	-	85,8
Suriname	0,7	48,9	0,7	46,6	-	2,3	-	-
Trinidad y Tobago	107,0	1.038,0	105,0	981,6	-	31,2	2,0	25,2
Uruguay	77,8	2.334,8	77,8	2.188,9	-	104,1	-	41,8
Venezuela	100,0	4.421,8	100,0	4.247,5	-	101,4	-	72,9
Regional	-	2.889,3	-	2.618,5	-	197,2	-	73,6
TOTAL	\$9.485,5	\$104.614,7	\$9.061,4	\$88.225,7	\$416,6	\$14.662,7	\$7,5	\$1.726,4

¹ Neto de cancelaciones y ajustes cambiarios. Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

² El detalle incluye préstamos del sector privado, neto de participaciones.

US\$78.325 millones, es decir 75% de los préstamos aprobados por el Banco. Los desembolsos de 1999 y el total acumulado, desglosado según la fuente de recursos, fueron:

- *Recursos del capital ordinario:* US\$7.947 millones, que elevan el total acumulado al 31 de diciembre de 1999 a US\$63.939 millones.

- *Fondo para Operaciones Especiales:* US\$430 millones, con lo cual el total acumulado al 31 de diciembre

de 1999 asciende a US\$12.732 millones.

- *Otros fondos:* US\$10,3 millones, con lo cual el total acumulado al 31 de diciembre de 1999 procedente de fondos administrados por el Banco asciende a US\$1.654 millones.

CUADRO V. DESEMBOLSOS ANUALES (1999) Y ACUMULADOS (1961-99)¹*(En millones de dólares de los Estados Unidos)*

País	Detalle por Fondos							
	Cantidad total		Capital ordinario ²		Fondo para Operaciones Especiales		Fondos en administración	
	1999	1961-99	1999	1961-99	1999	1961-99	1999	1961-99
Argentina	\$ 1.441,4	\$ 10.933,2	\$ 1.427,6	\$ 10.270,0	\$ 13,8	\$ 614,2	\$ 0,0	\$ 49,0
Bahamas	13,0	222,3	13,0	220,3	-	-	-	2,0
Barbados	6,7	235,0	6,7	173,2	-	42,8	-	19,0
Belize	3,9	4,9	3,9	4,9	-	-	-	-
Bolivia	90,0	2.257,4	13,8	1.011,6	76,2	1.173,9	-	71,9
Brasil	2.878,8	14.588,8	2.870,4	12.969,1	8,4	1.489,4	-	130,3
Chile	93,1	4.166,8	93,1	3.921,1	-	203,3	-	42,4
Colombia	957,5	6.769,1	952,4	5.986,7	5,1	721,1	-	61,3
Costa Rica	62,1	1.669,9	62,1	1.190,0	-	351,8	-	128,1
Ecuador	142,0	3.064,3	126,4	2.089,4	15,6	886,9	-	88,0
El Salvador	131,3	1.946,5	127,8	1.068,6	3,5	743,5	-	134,4
Guatemala	176,6	1.629,8	150,9	977,9	25,7	591,8	-	60,1
Guyana	33,4	456,2	-	110,8	33,4	338,5	-	6,9
Haití	56,8	505,0	-	-	56,8	498,6	-	6,4
Honduras	78,7	1.646,2	3,0	522,5	75,7	1.073,2	-	50,5
Jamaica	72,8	1.177,1	67,3	814,3	-	163,8	5,5	199,0
México	517,5	10.694,8	514,7	10.086,1	-	559,0	2,8	49,7
Nicaragua	84,0	1.197,8	1,4	250,5	82,6	897,2	-	50,1
Panamá	53,6	1.300,4	52,9	987,8	0,7	280,0	-	32,6
Paraguay	99,3	1.142,7	85,8	562,2	13,5	568,3	-	12,2
Perú	485,6	4.195,8	485,6	3.556,6	-	418,1	-	221,1
República Dominicana	77,9	1.318,6	59,2	544,0	18,7	688,8	-	85,8
Suriname	18,6	36,0	18,6	34,0	-	2,0	-	-
Trinidad y Tobago	64,3	631,5	62,3	576,5	-	29,8	2,0	25,2
Uruguay	358,5	1.792,0	358,5	1.646,1	-	104,1	-	41,8
Venezuela	188,7	2.761,9	188,7	2.587,6	-	101,4	-	72,9
Regional	201,1	1.980,6	201,1	1.777,1	-	190,2	-	13,3
TOTAL	\$ 8.387,2	\$ 78.324,5	\$ 7.947,2	\$ 63.938,9	\$ 429,7	\$ 12.731,8	\$ 10,3	\$ 1.653,9

¹ Neto de cancelaciones y ajustes de cambio. Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.² Incluye préstamos del sector privado, neto de participaciones.**Amortizaciones**

La amortización de préstamos ascendió a US\$2.306 millones en 1999. El monto acumulado de las amortizaciones al 31 de diciembre de 1999 llegó a US\$32.374 millones. Las amortizaciones recibidas por el Banco en 1999, y los totales acumulados al 31 de diciembre de 1999, fueron:

- *Capital ordinario*: US\$1.988 millones, con lo

cual el total acumulado al 31 de diciembre de 1999, antes de la amortización de los participantes, asciende a US\$25.380 millones.

- *Fondo para Operaciones Especiales*: US\$289 millones, con lo cual el total acumulado al 31 de diciembre de 1999 llega a US\$5.447 millones.

- *Otros fondos*: US\$29 millones, que llevan el total acumulado al 31 de diciembre de 1999 a US\$1.547 millones.

CUADRO VI. COSTO TOTAL DE LOS PROYECTOS, ANUAL (1999) Y ACUMULADO (1961-99)¹*(En millones de dólares de los Estados Unidos)*

País	Costo total		Préstamos y garantías del Banco ²		Contribuciones de América Latina	
	1999	1961-99	1999	1961-99	1999	1961-99
Argentina	\$ 1.336,0	\$ 37.716,2	\$ 460,9	\$ 15.251,4	\$ 875,1	\$ 22.464,8
Bahamas	33,5	459,1	23,5	280,1	10,0	179,0
Barbados	0,0	680,9	0,0	387,1	0,0	293,8
Belice	37,0	74,0	24,9	44,4	12,1	29,5
Bolivia	199,7	4.517,8	153,1	2.784,0	46,6	1.733,8
Brasil	7.027,0	65.326,8	4.789,5	21.931,1	2.237,5	43.395,7
Chile	508,9	10.555,1	265,0	4.357,0	243,9	6.198,1
Colombia	1.179,1	19.381,3	1.037,6	8.207,0	141,5	11.174,3
Costa Rica	0,0	3.522,3	0,0	2.070,2	0,0	1.452,0
Ecuador	0,8	6.605,0	0,8	3.567,5	0,0	3.037,5
El Salvador	53,0	3.892,4	42,2	2.541,1	10,8	1.351,3
Guatemala	287,3	3.746,6	236,5	2.210,1	50,8	1.536,5
Guyana	88,9	880,3	84,4	708,2	4,5	172,1
Haití	0,0	1.055,7	0,0	760,7	0,0	294,9
Honduras	92,3	3.665,0	85,2	1.972,5	7,1	1.692,5
Jamaica	110,0	2.130,3	79,1	1.369,0	30,9	761,4
México	1.766,8	36.259,8	918,6	12.993,0	848,2	23.266,8
Nicaragua	137,2	2.631,3	93,9	1.564,5	43,3	1.066,8
Panamá	89,0	3.490,2	64,7	2.020,1	24,3	1.470,1
Paraguay	89,8	2.249,6	67,2	1.573,1	22,6	676,5
Perú	613,6	9.549,8	518,9	5.366,2	94,7	4.183,5
República Dominicana	455,1	2.843,2	259,4	1.933,1	195,7	910,1
Suriname	0,8	60,8	0,8	48,9	0,0	11,9
Trinidad y Tobago	153,6	1.551,8	107,7	1.038,7	45,9	513,1
Uruguay	110,8	3.832,2	77,8	2.334,9	33,0	1.497,4
Venezuela	200,0	13.260,4	100,0	4.421,8	100,0	8.838,7
Regional	0,0	14.275,6	0,0	2.889,3	0,0	11.386,4
TOTAL	\$14.570,2	\$254.213,4	\$9.491,7	\$104.624,9	\$5.078,5	\$149.588,5

¹ Préstamos acumulados netos de cancelaciones y ajustes cambiarios. Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.² Excluye participaciones del sector privado.

A ARGENTINA

EN 1999 EL BANCO APROBO 6 PRESTAMOS, 1 OPERACION DE COOPERACION TECNICA Y 3 OPERACIONES DEL FOMIN PARA ARGENTINA. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 208 PRESTAMOS Y GARANTIAS POR UN TOTAL DE US\$15.251 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$10.933 MILLONES.

Programa de modernización tecnológica: Fase II (Préstamo de US\$140 millones del CO)

Este programa promoverá la eficiencia y competitividad de pequeñas y medianas empresas, apoyando proyectos productivos innovadores, así como actividades en el ámbito de la ciencia y tecnología y proyectos de investigación y desarrollo.

Aunque la eficiencia y la productividad laboral de la economía argentina aumentaron en los años noventa, el ritmo de progreso técnico en el desarrollo de bienes y servicios de mayor valor agregado ha sido moderado. Las pequeñas y medianas empresas, en particular, han tenido problemas para adaptarse a las prácticas tecnológicas internacionales que se necesitan para mantener la competitividad.

Este programa proporcionará instrumentos de cofinanciamiento e incentivos para proyectos orientados a iniciar, importar, modificar o adaptar tecnologías, entre ellos operaciones no reembolsables de contrapartida para empresas que estén tratando de mejorar o desarrollar productos y procesos, así como crédito para firmas científicas y tecnológicas e instituciones que proveen servicios para aumentar la competitividad.

El programa apoyará también actividades científicas orientadas a temas específicos de importancia para los sectores productivos. Se proveerá financiamiento para investigación y desarrollo, prestando especial atención a áreas temáticas y geográficas prioritarias, como el desarrollo experimental de recursos marinos. El objetivo es que los investigadores que trabajan en estos campos cuenten con infraestructura apropiada, acceso a servicios de información, apoyo técnico y administrativo, y recursos humanos capacitados.

Reforma de la atención primaria de salud provincial (Préstamo de US\$100 millones del CO)

Esta operación apoyará la prestación de servicios de salud más eficientes y equitativos con la introducción de nuevos enfoques de la atención primaria en Salta, La Pampa y Córdoba.

Entre los problemas más serios de los servicios de salud estatales de Argentina cabe señalar su base hospitalaria, en vez de una orientación a la prevención, operaciones sumamente centralizadas, focalización limitada, poca capacidad de recuperación de costos y la necesidad de servicios básicos de atención primaria para enfrentar mejor los principales problemas de salud, especialmente de madres y niños. Se prevé que el modelo provincial de atención primaria de salud desarrollado con este programa se convertirá en el pilar de la reforma del sector salud de la nación, ya que establecerá criterios específicos para la focalización a fin de que los servicios de salud lleguen a los más necesitados, promoverá sistemas basados en las necesidades y preferencias de los usuarios, introducirá incentivos para premiar a los proveedores de atención de buena calidad y adoptará enfoques de salud familiar y modelos gerenciales más rentables.

En Salta, el objetivo principal del proyecto es crear unidades de salud familiar con nuevos sistemas de remuneración e incentivos al personal, capacitación del personal y fortalecimiento institucional del ministerio de salud provincial a fin de regular, administrar y evaluar el nuevo modelo de atención. También se financiará la construcción, renovación o equipamiento en Salta de 200 unidades de salud familiar y 25 centros de salud. Los proyectos para La Pampa y Córdoba seguirán al de Salta, y las tres provincias servirán de modelo para extender el programa a todo el país.

Un componente nacional del programa proporcionará asistencia técnica, capacitación y sistemas de información para reorientar el sistema de salud del país hacia el nuevo modelo de atención primaria.

Programa global de crédito para pequeñas y microempresas II (US\$100 millones en préstamos del CO)

Las pequeñas y microempresas representan alrededor del 60% de todos los puestos de trabajo en Argentina. Abarcan desde pequeñas firmas del mercado formal hasta vendedores callejeros y empresas caseras. La escasez de instituciones financieras formales y de crédito en el sector de las pequeñas empresas limita la capacidad de estos

empresarios para competir y ampliar sus operaciones, ya que el crédito que pueden conseguir de proveedores y compañías financieras tiene tasas de interés altas.

Este programa encauzará préstamos por medio de instituciones financieras intermediarias (IFI) reguladas a pequeñas empresas con ventas anuales que no excedan de US\$500.000. El importe medio de los préstamos no podrá exceder de US\$10.000, y el crédito se concederá en condiciones de mercado. En la primera fase del programa, cuyos fondos se desembolsaron por completo en 1997, se proporcionó financiamiento por medio de 32 bancos a unas 9.500 pequeñas y microempresas de todo el país.

Como los procedimientos crediticios tradicionales a menudo excluyen a las pequeñas y microempresas del sector financiero formal, este programa también proveerá asistencia técnica a fin de promover tecnologías de crédito que impulsen a las IFI a conceder préstamos a estas firmas y proporcionarles otros servicios financieros. La meta a largo plazo es aumentar los incentivos para que los bancos adopten tecnologías de crédito con las cuales los préstamos a pequeñas empresas resulten rentables y sostenibles.

Programa de inversiones de capital de Aguas Argentinas (US\$75 millones del CO con un préstamo "B" de US\$225 millones)

Aguas Argentinas, S. A., es el único proveedor de agua potable y servicios de alcantarillado de Buenos Aires y sus alrededores. Esta firma privada obtuvo una concesión de 30 años en 1993. El contrato se basa en la consecución de metas graduales de desempeño relacionadas con aspectos tales como población atendida, porcentaje de aguas residuales con tratamiento primario y secundario, renovación de la red de alcantarillado, máximo permisible de agua no contabilizada, y ampliación y calidad del servicio.

Aguas Argentinas ahora atiende a unos 9 millones de usuarios. Durante los primeros cinco años modernizó las instalaciones, mejorando la calidad del servicio y la eficiencia gerencial, y preparó un programa detallado de ampliaciones. Con esta operación se financiará el segundo plan quinquenal de inversiones de la compañía, que se centrará en ampliaciones y en la continuación de la rehabilitación de la infraestructura, que abarca las siguientes obras:

- rehabilitación de sistemas secundarios de agua y alcantarillado en la capital y en las áreas de concesiones del sur;
- ampliación del sistema;

- reparación y ampliación de estaciones de bombeo de aguas servidas, entre ellas las de Boca-Barracas y Wilde; y

- mejoras de la infraestructura en las dos plantas de tratamiento a fin de cumplir normas más estrictas de calidad del agua.

Con el préstamo "B" del BID se obtendrán de bancos comerciales u otras instituciones financieras hasta US\$225 millones en inversiones para el programa sobre la base de acuerdos de participación con el BID.

Puente Rosario-Victoria

(Préstamo de US\$33,1 millones del CO, con un préstamo "B" de US\$40,7 millones)

Este proyecto financiará la construcción de un puente con peaje y una carretera de enlace sobre el río Paraná, que ahorrará mucho tiempo de viaje en una región de creciente importancia industrial y comercial.

Las compañías multinacionales que realizan operaciones comerciales en el marco del Mercosur consideran la zona de Rosario como un lugar óptimo para abastecer los mercados argentinos y, al mismo tiempo, como punto de acceso a las rutas de transporte hacia países limítrofes. El nuevo puente y la carretera de enlace, a mitad de camino entre los cruces actuales de Zárate y Paraná, que están separados por una distancia de 360 kilómetros, aumentarán el interés comercial en la región al quitar varias horas a la duración de los viajes.

El proyecto consiste en la construcción de una carretera de cuatro carriles a través de casi 60 kilómetros de la cuenca hidrográfica, con una docena de puentes cortos sobre zonas pantanosas y dos puentes colgantes de cuatro carriles sobre los canales más grandes. La compañía a cargo del proyecto, Puentes del Litoral S. A., es un consorcio internacional que construirá, mantendrá y operará la carretera y los puentes con peaje de conformidad con un contrato de concesión de 25 años.

Como se trata de un proyecto totalmente nuevo que requiere una inversión estimada de US\$374 millones, el gobierno de Argentina aportará una parte importante del costo de capital a fin de complementar la inversión privada. La participación del BID, que consiste en un máximo de US\$40,7 millones en financiamiento de inversionistas de conformidad con acuerdos de suscripción de participación con el Banco, ofrece mayor tranquilidad a los prestamistas e inversionistas del sector privado y ayuda a los patrocinadores a conseguir préstamos con condiciones favorables para las inversiones en infraestructura.

Fortalecimiento de la política de comercio exterior
(*Préstamo de US\$5 millones del CO*)

Este programa, que ayudará a dar forma a la política en materia de comercio exterior de Argentina, consiste en el fortalecimiento institucional de la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Secretaría de Industria, Comercio y Minería, organismo que llevará a cabo la iniciativa. El programa facilitará la coordinación de la política comercial con órganos de gobiernos provinciales y con el sector privado.

La posición competitiva de Argentina en los mercados mundiales mejorará con este proyecto como resultado del establecimiento de una red de información comercial y programas piloto para el sector de las exportaciones que promoverán las oportunidades comerciales.

Desde comienzos de esta década, Argentina ha llevado a cabo un proceso de reforma y reestructuración de su economía. Uno de los componentes decisivos de la reforma ha sido la formulación de una política dinámica en materia de comercio exterior a fin de aumentar la participación del país en los mercados comerciales internacionales. De 1990 a 1998, el comercio exterior de Argentina prácticamente se triplicó, pasando de menos de US\$20.000 millones al año a más de US\$55.000 millones.

El programa facilitará la capacitación de personal técnico, la obtención de asesoramiento y la implantación de tecnologías nuevas de información y organización en la Subsecretaría, a fin de reforzar su capacidad para analizar y administrar los instrumentos de comercio exterior.

Apoyo a las cooperativas Cauqueva, Ashca Caycu y Quiñe Raquizum
(*US\$1,7 millones en préstamos y operaciones no reembolsables del FOE*)

Estos préstamos y operaciones no reembolsables para cooperación técnica mejorarán la producción y comercialización de pequeños productores de bajos ingresos de cooperativas agropecuarias rurales de tres lugares del país. El financiamiento para la Cooperativa Agropecuaria y Artesanal Quebrada y Valles (CAUQUEVA), situada cerca de Humahuaca, se usará para establecer un fondo rotatorio de crédito, introducir mejoras en el sistema de riego y construir una planta de procesamiento de productos hortícolas. Con crédito y cooperación se ayudará a productores de algodón de la Cooperativa ASHCA CAYCU, del Chaco santiagueño, a diversificar la producción y mejorar el almacenamiento y la comercialización. Se calcula que alrededor de 550 familias se beneficiarán de estos primeros dos proyectos.

El último proyecto se llevará a cabo en cinco departamentos de la provincia de Neuquén y ayudará a mapuches pobres cuya producción tradicional de lana se ve amenazada por la falta de mercados y la desertificación de las tierras de pastoreo. Esta operación no reembolsable proveerá asistencia técnica y tecnología para mejorar el manejo de recursos naturales y la capacidad operacional de la Cooperativa Quiñe Raquizum mediante la compra de insumos básicos y equipo de administración y transporte.

Fondo de inversiones en capital para pequeñas y medianas empresas: Credicoop
(*Inversión de US\$6,1 millones del Fomin*)

Este será uno de los primeros fondos de inversiones en capital para pequeñas empresas de Argentina. Facilitará la obtención de considerables recursos de fuentes privadas y podría servir para atraer a otros inversionistas privados y públicos y compañías de gestión a esta área de inversiones. Se financiarán dos componentes del proyecto: asistencia técnica para la formación de capacidad local para la gestión de fondos de inversión para pequeñas empresas, que se financiará con una operación no reembolsable del Fomin y el Banco Credicoop por un total de US\$230.000, y establecimiento de un fondo de inversiones por el Fomin, el Banco Credicoop y una compañía de seguros española.

Programa de certificación de aptitudes laborales
(*Financiamiento no reembolsable de US\$3,7 millones del Fomin*)

Este proyecto sienta las bases institucionales y metodológicas para el establecimiento de un sistema nacional de normas y certificación de aptitudes laborales en Argentina mediante programas piloto de certificación y capacitación. Se formará una alianza integrada por el gobierno, los sindicatos y asociaciones empresariales de cuatro importantes sectores industriales (impresas, piezas para automóviles, alimentos y hierro y acero) para supervisar la ejecución del proyecto. El programa tiene dos componentes: establecimiento de sistemas de certificación de aptitudes laborales y modernización de servicios de capacitación, y promueve actividades conjuntas de los cuatro sectores participantes, como recopilación y difusión de conocimientos técnicos sobre la adquisición de aptitudes laborales y su certificación, y métodos para aplicar el enfoque de las aptitudes laborales en los sistemas de capacitación.

Apoyo al sector minorista

(Financiamiento no reembolsable de US\$2 millones del Fomin)

El objetivo principal del proyecto es mejorar la competitividad de los comercios minoristas, facilitando su reconversión, sostenibilidad y crecimiento. La Coordinadora de Actividades Mercantiles Empresarias (CAME), entidad sin fines de lucro que representa al sector del comercio y servicios, se encargará de la gestión del programa, el cual abarca tres subprogramas. El primero consiste en el cofinanciamiento de la formulación y ejecución de planes de capacitación. El segundo subprograma abarca la elaboración de proyectos comerciales y contratos de asistencia técnica conexos, así como la formación y administración de alianzas competitivas. El tercer subprograma consiste en el cofinanciamiento del acceso de las empresas a la información y de mecanismos para facilitar las decisiones de asociaciones, centros comerciales, comercios y servicios en general en campos tales como estudios de mercado, determinación de precios, proveedores, ventas, diseño, mercadotecnia y capacitación.

B BAHAMAS

EN 1999 EL BANCO APROBO 1 PRESTAMO PARA LAS BAHAMAS. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 14 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$280 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$222 MILLONES.

Programa de manejo de desechos sólidos

(Préstamo de US\$23,5 millones del CO)

Este proyecto de mejora de la recolección, el transporte y la eliminación de desechos y reducción del vertido de basura en la vía pública y en basureros clandestinos mejorará la situación ambiental y sanitaria de New Providence y las Family Islands.

Una economía que depende del turismo, las playas y el medio marino presenta desafíos especiales para el manejo de desechos sólidos. Los métodos incorrectos de manejo de desechos sólidos tienen efectos negativos en la salud humana y en los aspectos estéticos del paisaje.

Este programa financiará la construcción de dos de cinco fosas sanitarias previstas para el vertedero de

Harrold Road, en New Providence, así como una instalación de desmenuzamiento de desechos de jardín, un sitio para el almacenamiento de desechos peligrosos, caminos de acceso, un edificio de oficinas y taller, básculas, cercado del perímetro y pozos para monitorear el agua subterránea. Se construirán también 18 vertederos sanitarios modificados en las islas Abaco, Andros, Bimini, Cat Island, Eleuthera, Great Exuma, Grand Bahama, Inagua, Long Island y San Salvador, que integran las Family Islands. Como parte de la operación se llevará a cabo una campaña de información pública a fin de promover la educación y la conciencia en el ámbito de la salud ambiental.

B BARBADOS

EN 1999 EL BANCO OTORGO 37 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$385 MILLONES PARA BARBADOS. LOS DESEMBOLSOS ACUMULATIVOS ALCANZARON A US\$235 MILLONES.

En 1999 el BID trabajó en estrecha colaboración con el gobierno de Barbados para resolver problemas con la ejecución de proyectos, ayudar al gobierno a cumplir los requisitos para recibir los desembolsos correspondientes a proyectos aprobados poco antes y financiar importantes estudios de la política del gobierno. Con los préstamos aprobados en 1998, por un total sin precedentes de US\$98 millones, la cartera de préstamos activos del Banco en Barbados llegó a la cifra récord de US\$233 millones. En 1999 no se aprobaron préstamos nuevos.

El BID y el gobierno llegaron a un acuerdo en 1999 sobre una estrategia para el país en la cual se reconoce el gran progreso económico reciente de Barbados, su sistema maduro de gobierno y su progreso en el ámbito social, que coloca al país en vigésimo cuarto lugar en el índice de desarrollo humano del PNUD. La estrategia del Banco para el país a mediano plazo continuará siendo apoyar el desarrollo orientado a las exportaciones, basado en el desarrollo del sector privado, y fortalecer los pilares sociales y económicos del crecimiento económico sostenible.

Se avanzó en la preparación de un proyecto de mejora de la justicia y en el diálogo sobre el alcance de un programa de rehabilitación del puerto de Bridgetown, y se proporcionó asistencia técnica al gobierno en dos áreas fundamentales de su política. En el contexto de una po-

blación que está envejeciendo y el aumento concomitante de la carga para los servicios de bienestar social, se inició una evaluación del costo futuro de las pensiones del sector público como primera medida para formular un programa más amplio de reforma del sistema de pensiones. A fin de apoyar al gobierno en sus esfuerzos para aumentar la eficiencia y la calidad de los servicios públicos, el Banco colaboró en estudios con miras a crear la Comisión de Comercio Equitativo, que se prevé que iniciará sus labores a principios de 2000.

B BELICE

EN 1999 EL BANCO APROBO 2 PRESTAMOS Y 2 OPERACIONES DEL FOMIN PARA BELICE. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 5 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$44 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$5 MILLONES.

Rehabilitación tras el huracán y preparativos para casos de desastre

(Préstamo de US\$21,3 millones del CO, con financiamiento paralelo de US\$8,3 millones del BDC)

Aunque Belice escapó a los peores estragos causados por el huracán Mitch en 1998, las zonas costeras sufrieron daños y alrededor de 28.000 personas (13% de la población) fueron evacuadas y trasladadas a refugios del interior, inadecuados y con problemas de hacinamiento. La tormenta puso de relieve la necesidad de mejorar de inmediato el manejo de los preparativos para casos de desastre y las tareas de mitigación y socorro.

Como parte del programa se establecerá una red de refugios para situaciones de emergencia. Con ese fin se financiará la construcción de cuatro estructuras de uso mixto y se reforzarán las escuelas y otras instalaciones comunitarias que puedan servir de refugio durante una crisis. Los refugios, proyectados para resistir vientos huracanados de categoría 5 y los embates de las tormentas, estarán ubicados estratégicamente para proporcionar refugio a los habitantes de Punta Gorda, Dangriga, Belice, Orange Walk y Corozal.

Como parte del programa se financiarán también obras de dragado, estabilización de riberas, revestimiento de canales y desagües a fin de reducir la vulnerabilidad a las inundaciones en la ciudad de Belice, especialmente en

las zonas de bajos ingresos de la ciudad, que son propensas a inundarse. Por último, se proporcionará asistencia técnica y equipo para mejorar la capacidad de respuesta institucional del país, para lo cual se realizarán análisis de peligros y evaluaciones de riesgos, se formularán e implantarán códigos de edificación, se adoptará un plan nacional de manejo de desastres y se ofrecerán programas de educación y capacitación del público para promover los preparativos civiles locales.

Modernización de los servicios de sanidad agropecuaria (US\$3,6 millones del CO)

Con la apertura de mercados internacionales, los países están estableciendo reglamentos más estrictos para las importaciones, obligando a los exportadores a adoptar sistemas de control de calidad de los productos antes de su envío. Este programa aumentará la competitividad de las exportaciones agropecuarias de Belice al velar por la inocuidad y calidad de los productos, reducir las pérdidas ocasionadas por enfermedades y aumentar la eficiencia de los servicios de sanidad agropecuaria.

En Belice, la agricultura representa el 20% del PIB y el 87% de las exportaciones. En calidad de miembro de la OMC, el país deberá cumplir las normas sanitarias y fitosanitarias para 1999, de modo que se necesita con urgencia mejorar los sistemas de control a fin de evitar las pérdidas en las fincas y el rechazo de exportaciones en mercados comerciales.

Este préstamo mejorará la vigilancia de la salud agropecuaria y los programas de control, incluidas las inspecciones, y fortalecerá los servicios de laboratorio necesarios para llevar a cabo estos programas. Se instalarán dos estaciones fronterizas nuevas de cuarentena e inspección y un puesto de control portuario, y se rehabilitarán seis puestos de control.

Por último, el programa consolidará los servicios de sanidad agropecuaria en una sola entidad, la Dirección de Sanidad Agropecuaria de Belice, organización independiente con la participación del sector privado en la gestión y supervisión.

Modernización del sector portuario (US\$1 millón no reembolsable del Fomin)

Este proyecto, que procura facilitar la reforma del sector portuario de Belice, consiste en estructurar la Dirección Portuaria como organismo regulador y promover la participación del sector privado en las operaciones e inversiones portuarias. Asimismo, se establecerán regulaciones

de libre acceso y se liberalizarán las condiciones para el funcionamiento del sector, lo cual llevará a la eliminación de las rentas monopólicas y al máximo aprovechamiento de la capacidad actual. Se tendrán en cuenta los efectos en el medio ambiente, para lo cual se adoptarán mecanismos adecuados de control ambiental.

Adquisición de servicios de salud y proveedores privados (Operación no reembolsable de US\$771.000 del Fomin)

El propósito de este proyecto es crear un entorno normativo, regulatorio y adquisitivo que facilite una mayor participación del sector privado nacional en los servicios de salud financiados tanto por el sector público como por el sector privado. El proyecto abarca la reglamentación del sector privado, la elaboración de contratos para el sector privado, el fortalecimiento de las normas del sector privado y la mejora de la organización del mercado. Los beneficiarios directos serán proveedores del sector privado, que tendrán mayores oportunidades para conseguir contratos y un entorno más estable para las operaciones. Indirectamente, la población de Belice también se beneficiará, en particular las familias de bajos ingresos, que tendrán acceso a servicios de salud mejor reglamentados y más eficientes.

BOLIVIA

EN 1999 EL BANCO APROBO 6 PRESTAMOS, 2 OPERACIONES DE COOPERACION TECNICA Y 4 OPERACIONES DEL FOMIN PARA BOLIVIA. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 141 PRÉSTAMOS POR UN TOTAL DE US\$2.784 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$2.257 MILLONES.

Carretera Ventilla-Tarapaya y programa de apoyo al sector del transporte

(Préstamos de US\$52 millones del FOE y US\$6,8 millones del Fondo Nórdico para el Desarrollo)

En el marco de este programa se terminará de construir la carretera de enlace pavimentada entre La Paz, Oruro y Potosí, que se ceñirá a las normas internacionales de tráfico, reduciendo los costos de transporte en una de las principales carreteras de Bolivia. También se financiarán obras de reparación y mantenimiento de carreteras, me-

jora de caminos de acceso y medidas de fortalecimiento institucional para que el subsector vial sea más eficiente.

La carretera de La Paz a la frontera con Argentina es importante para las corrientes comerciales de Bolivia y para la integración regional, ya que constituye un importante enlace entre los países del Mercosur y la Comunidad Andina. Con este financiamiento se pavimentarán 84 kilómetros entre Ventilla y Tarapaya, se construirá un puente sobre el río Pilcomayo y se instalarán dispositivos de seguridad vial y señalización. Asimismo, se reparará el tramo de 23 kilómetros entre Tarapaya y Potosí y se mejorarán 150 kilómetros de caminos de acceso que revisiten importancia para localidades rurales de la zona.

El programa abarca también la construcción de estaciones de pesaje y puestos de peaje, así como fondos para el mantenimiento básico de la carretera, tarea de la cual se encargarán firmas privadas. Se proporcionará asistencia técnica y equipo al Servicio Nacional de Caminos a fin de capacitar al personal y mejorar los sistemas de información.

Escudo epidemiológico y reforma del sector salud (Préstamo de US\$45 millones del FOE y US\$6 millones del Fondo Nórdico para el Desarrollo)

Se llevará a cabo un programa de lucha contra enfermedades transmisibles endémicas, como la enfermedad de Chagas, por medio de medidas preventivas, la modernización de sistemas de vigilancia epidemiológica y reformas para mejorar la atención primaria de aquellos que más la necesitan.

Desde el punto de vista epidemiológico, Bolivia presenta un perfil de morbilidad y mortalidad materno-infantil relativamente elevadas y alta incidencia de enfermedades transmisibles, tres de las cuales (la enfermedad de Chagas, la malaria y la tuberculosis) representan el 40% de la carga de morbilidad del país. La enfermedad de Chagas, parasitosis que causa lesiones incurables en el corazón, los intestinos o el sistema nervioso, es especialmente problemática. Se calcula que 420.000 bolivianos sufren la forma crónica de esta enfermedad, en tanto que las pérdidas económicas anuales que ocasiona a la nación se acercan a los US\$200 millones.

Con este programa se procura reducir la propagación de la enfermedad de Chagas por vectores fumigando alrededor de 700.000 viviendas de zonas donde esta enfermedad es endémica en los departamentos de Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Potosí y La Paz. El fortalecimiento de las redes nacionales de laboratorios y bancos de sangre interrumpirá la transmisión de la enfermedad de

Chagas y otras tales como la hepatitis y el VIH/SIDA por medio de transfusiones. Se proporcionarán capacitación y equipo para ampliar la capacidad del Sistema Nacional de Información de Salud a fin de mejorar la vigilancia epidemiológica en general con la detección precoz y el control de enfermedades, medidas preventivas y campañas de promoción.

Un componente complementario del proyecto financiará iniciativas piloto de reforma de los servicios de salud basándose en un modelo de atención centrada en la familia que se propone extender la cobertura a grupos vulnerables, especialmente indígenas, madres y niños, y mejorar la atención primaria a fin de disminuir las derivaciones innecesarias a servicios de nivel superior.

Programa de saneamiento básico para pequeñas municipalidades

(US\$40 millones del FOE)

Este programa mejorará la cobertura y la calidad de los servicios básicos de abastecimiento de agua y saneamiento en municipalidades de hasta 5.000 habitantes y reforzará la capacidad de estas localidades para operar y mantener los servicios.

Bolivia tiene una de las tasas de cobertura de abastecimiento de agua y alcantarillado más bajas de América Latina. Esta situación es la causa principal de las enfermedades intestinales y transmitidas por el agua que constituyen un gran problema de morbilidad y mortalidad infantiles. En las zonas rurales, donde vive el 40% de la población y donde se llevarán a cabo los proyectos financiados con este préstamo, menos de un tercio de la población tiene agua potable y menos del 20% tiene alcantarillas sanitarias. En los lugares donde hay sistemas, a menudo no son autosuficientes porque las localidades carecen de los ingresos o la capacidad técnica necesarios para mantenerlos en buen estado.

Se financiará la construcción de unos 1.000 sistemas autosuficientes de agua potable y alcantarillado en todo el país, extendiendo la cobertura rural a unas 450.000 personas. Por medio de talleres y seminarios, el programa fortalecerá la capacidad operacional local para preparar, operar y mantener los sistemas. Las localidades aportarán alrededor del 20% del costo en forma de recursos económicos, mano de obra o materiales locales. Se proporcionará también asistencia técnica y equipo a fin de establecer una base de datos para el sector.

Censo Nacional de Población y Vivienda del Año 2000 *(Préstamo de US\$7,4 millones del FOE para CT)*

Este programa proporcionará el apoyo técnico, material y financiero necesario para realizar oportunamente un censo nacional de población y vivienda en el año 2000 en Bolivia.

El censo es una operación compleja para la cual hay que movilizar una multitud de personas y material, así como servicios logísticos. Como fuente primaria de estadísticas básicas de la población y las familias, el censo se usa para preparar los planes económicos y sociales del país.

Con la asistencia técnica, los servicios de consultoría y el equipo proporcionados en el marco de este programa se planificará y coordinará el censo, se prepararán y ensayarán los instrumentos censales, y se contratará y capacitará a los enumeradores censales. Se sincronizará la movilización de recursos humanos para el censo, que se hará en un solo día en las zonas urbanas y en un período de tres días en las zonas rurales. Por último, después del censo, se procesarán los datos obtenidos, se evaluará el censo y se publicarán los resultados. Por medio de un sistema de información geográfica se actualizarán y digitalizarán los mapas estadísticos que constituirán la base de futuras encuestas domiciliarias.

Fortalecimiento del Servicio Nacional de Impuestos Internos

(Préstamo de US\$3,2 millones del FOE)

Este proyecto contribuirá a la sostenibilidad fiscal de Bolivia, mejorando la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa del Servicio Nacional de Impuestos Internos (SNII), y apoyará la aplicación de la ley que convierte al SNII en un ente autónomo. Para eso habrá que formular y aplicar una estrategia institucional y un sistema de planificación institucional nuevos y fortalecer la gestión de sus operaciones. La innovación principal en el campo de la administración tributaria es la reforma de la estrategia de auditorías.

El programa fortalecerá al SNII, con lo cual se podrán equilibrar las cuentas fiscales y aumentar el gasto social sin comprometer la estabilidad económica. El programa también facilitará las medidas para reducir la evasión tributaria mediante la asimilación de contribuyentes morosos, aumentando así las recaudaciones sin necesidad de aumentar los impuestos. Se mejorará la equidad horizontal del sistema tributario.

Este proyecto es compatible con la estrategia del BID para Bolivia, que apoya los esfuerzos del gobierno para

reducir la pobreza mediante la promoción del crecimiento sostenido basado en la creación de oportunidades, el desarrollo del capital humano y la consolidación de reformas. El programa posibilitará la consolidación de reformas gubernamentales y reforzará las medidas para aumentar las recaudaciones y reducir la evasión tributaria.

Programa de sociedad civil y acceso a la justicia
(Préstamo de US\$2,7 millones del FOE)

Este programa mejorará el acceso a la justicia para aquellos que más lo necesitan. Con ese fin se fortalecerán y ampliarán los servicios jurídicos y se informará a la gente sobre sus derechos.

Los indicadores de desarrollo social de Bolivia se encuentran entre los más bajos de América Latina, especialmente para las mujeres, los jóvenes, los niños y los indígenas. Entre sus muchas necesidades, cada uno de estos grupos sociales vulnerables necesita asesoramiento jurídico, orientación, defensa y asistencia para la resolución de conflictos.

Este programa encauzará recursos a organizaciones de la sociedad civil que proporcionan servicios jurídicos y representación en casos de niños abandonados o maltratados, delincuencia juvenil, violencia doméstica y derechos de propiedad de los indígenas. Se prevé que se resolverán más de 11.000 casos pendientes.

Como parte del programa se establecerán métodos alternativos para la solución de controversias, como mediación comunitaria, y se ofrecerán servicios multidisciplinarios para víctimas de la violencia. Se proporcionará capacitación a unas 5.000 personas, a fin de enseñar a las comunidades y a los estudiantes sus derechos y obligaciones cívicas, recalando al mismo tiempo los derechos humanos en talleres para personal judicial. Por último, se financiarán campañas de información pública contra la violencia doméstica y el maltrato infantil.

Estudio ambiental del corredor de transporte
(Operación no reembolsable de US\$750.000 del FOE)

Se llevará a cabo un estudio para facilitar la definición de un marco estratégico de manejo ambiental a fin de tener en cuenta el impacto social y ambiental de la construcción de una carretera entre Bolivia y Brasil. El tramo en estudio se sitúa entre Santa Cruz y Puerto Suárez. Los fondos fiduciarios danés, sueco y noruego contribuirán recursos para la evaluación estratégica. Uno de los objetivos del proyecto es fomentar la participación fundamentada de la sociedad civil en todas las etapas de la preparación y

ejecución del proyecto. El estudio procura promover el desarrollo regional sostenible, con una fuerte participación del sector privado, que beneficiará principalmente a los sectores de bajos ingresos.

Fortalecimiento institucional de las entidades subnacionales de transporte y vialidad
(Operación no reembolsable de US\$750.000 del FOE)

Esta operación no reembolsable ayudará a financiar tres componentes en el sector del transporte en Bolivia. El primero es el fortalecimiento institucional de la dirección de vialidad de los gobiernos regionales, que abarcará un estudio de la política en este campo, la creación e implementación de un sistema integrado de mantenimiento de carreteras, y un inventario del sistema vial. El segundo consiste en el fortalecimiento institucional de municipalidades, comenzando con un grupo de tres. El tercer componente es un ciclo de cursos para técnicos municipales sobre administración del tráfico y transporte público. Los gobiernos regionales y municipalidades que participarán inicialmente en el programa son La Paz, Santa Cruz y Tarija. La operación proporcionará mecanismos que permitirán llevar a los demás cantones y municipalidades los avances realizados con este grupo inicial.

Actualmente no se dispone de estadísticas confiables sobre ninguno de los aspectos del transporte por carretera en Bolivia. Debido a la combinación de una topografía montañosa peligrosa y normas deficientes para el diseño geométrico, los viajes por carretera son un verdadero problema, además de que menos de 2% de los caminos secundarios están pavimentados. Estos factores obstaculizan muchos aspectos del desarrollo. Esta operación no reembolsable ayudará a Bolivia a avanzar en la mejora de la administración y el mantenimiento de su sistema vial.

Facilidad de suscripción de bonos
(US\$2,2 millones en préstamo del Fomin)

El propósito de este proyecto es persuadir a los inversionistas privados para que contribuyan al financiamiento del sector de las microfinanzas de Bolivia, fomentando su participación en la compra de bonos a mediano plazo emitidos por Prodem, una institución de microfinanzas regulada. El Fomin ofrecerá una línea de financiamiento de US\$2 millones para comprar bonos emitidos en el mercado bursátil por Prodem durante sus tres primeros años de operación. Se trata de la primera suscripción de bonos realizada por el Fomin y la primera operación de este tipo en Bolivia.

Reforma del sistema de pensiones (US\$1,1 millones no reembolsables del Fomin)

Se prevé que este programa desempeñará un papel decisivo en el establecimiento del seguro social obligatorio. Con el nuevo sistema, la administración de los aportes y la capitalización individual pasarán al sector privado. Este cambio conducirá a ahorros a largo plazo para promover proyectos de inversiones, estimulando los mercados financieros e introduciendo recursos líquidos nuevos en los mercados de capital. El objetivo principal del proyecto es crear e instalar sistemas de monitoreo y supervisión del seguro social obligatorio y el proceso de capitalización. Asimismo, se formularán y adaptarán normas y procedimientos regulatorios, se capacitará a personal de la Administración de Pensiones y el Viceministerio de Financiamiento Externo, y se fortalecerán los sistemas de información para monitorear y supervisar a los operadores del seguro social obligatorio.

Consolidación y desarrollo del mercado bursátil (US\$1,1 millones no reembolsables del Fomin)

Este proyecto apoya la consolidación y el desarrollo del mercado bursátil en Bolivia, a fin de mejorar la asignación de recursos y la calidad de los servicios financieros. El funcionamiento apropiado del mercado bursátil fomentará la confianza del sector privado, el aumento del ahorro interno y el financiamiento de proyectos productivos a largo plazo. A fin de fomentar la confianza de los participantes en los mercados de capital, es indispensable que se puedan encauzar ahorros hacia instrumentos financieros, permitiendo a los inversionistas adquirir activos por medio de transacciones fáciles y confiables y, a su vez, facilitar la creación de fuentes nuevas y alternativas de producción y desarrollo. En este tipo de mercado de capital, el sistema financiero tiene la doble función de proporcionar mecanismos para las transacciones cotidianas de particulares y atraer y asignar el ahorro de la población de la forma más eficaz posible.

Desarrollo y comercialización de artesanías culturales e históricas (US\$1 millón no reembolsable del Fomin)

Este proyecto ayudará a microempresarios del sector de las artesanías a aumentar las ventas, mejorando la calidad y el nivel de sus productos, e institucionalizará un ciclo de concursos, ferias y comercialización de productos de calidad superior que tienen demanda, lo cual aumentará

la competitividad y los ingresos del sector de las artesanías de Bolivia. La ejecución del proyecto estará a cargo de la Fundación Cultural Quipus, institución sin fines de lucro que se propone preservar los valores artísticos y el patrimonio cultural de Bolivia.

B **BRASIL**

EN 1999 EL BANCO APROBO 13 PRESTAMOS, 1 GARANTIA DE PRESTAMO Y 2 OPERACIONES DE COOPERACION TECNICA Y 5 OPERACIONES DEL FOMIN PARA BRASIL. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 273 PRESTAMOS Y GARANTIAS POR UN TOTAL DE US\$21.931 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$14.589 MILLONES.

Programa de reforma del sector social y protección social (Préstamo de US\$2.200 millones del CO, con cofinanciamiento de US\$1.010 millones del Banco Mundial)

Esta operación forma parte de un paquete crediticio de emergencia para ayudar a Brasil a hacer frente a la crisis financiera mundial protegiendo el gasto social del gobierno federal, reformando los servicios sociales para que sean más equitativos y eficientes, y apuntalando la balanza de pagos.

Cuando la turbulencia financiera mundial comenzó a llegar a los mercados emergentes a mediados de 1998, Brasil respondió negociando mecanismos preventivos de apoyo financiero con la comunidad internacional y adoptando medidas de política económica y reformas estructurales a fin de recuperar la credibilidad y ajustar las cuentas fiscales con mayor rapidez.

Este programa facilitará fondos de desembolso rápido para medidas del gobierno orientadas a la estabilización macroeconómica, especialmente metas de superávit fiscales y pasos hacia la liberalización económica que forman parte del acuerdo de Brasil con el Fondo Monetario Internacional. La meta consiste en reforzar la confianza en los mercados de capital de Brasil, protegiendo al mismo tiempo los gastos urgentes en el sector social durante este período de contracción de la economía del país. Los fondos se liberarán en tres tramos, según el progreso realizado en la aplicación de medidas de disciplina monetaria y estabilidad macroeconómica y en las reformas de los

sectores de la salud, la educación, el trabajo y el bienestar social.

A fin de reducir a un mínimo el costo social del ajuste fiscal, de conformidad con el programa los presupuestos de Brasil para 1999 y 2000 deberán mantener un nivel adecuado de financiamiento y ejecución de medidas de protección social orientadas a niños y ancianos, servicios sociales indispensables para los más pobres y servicios innovadores con un gran impacto distributivo. Además, el programa apoyará reformas para aumentar la equidad, eficiencia y calidad de los servicios sociales con medidas tales como el aumento de la descentralización, mayor eficiencia en la elaboración de presupuestos y los procedimientos para la transferencia de recursos, la introducción de mecanismos de recuperación de costos y mayor eficiencia gerencial.

Programa global de crédito para pequeñas y medianas empresas

(Préstamo de US\$1.200 millones del CO)

Algunos de los efectos que la crisis financiera mundial ha tenido en Brasil han sido la política monetaria restrictiva y la caída de las entradas de financiamiento externo, que han llevado a una reducción del dinero disponible para crédito. Las grandes empresas con frecuencia desplazan a las pequeñas y medianas (PyME), especialmente a medida que otras firmas más grandes van desplazándolas del mercado en la pugna por conseguir el poco crédito disponible.

Este programa procura impulsar el desarrollo del sector de las pequeñas y medianas empresas productivas de Brasil, facilitándoles más financiamiento a tasas de mercado. A medida que Brasil continúa abriendo su economía, estas firmas más pequeñas, cuyas ventas anuales no exceden de 15 millones de reales, deben modernizarse, reestructurarse y ampliarse a fin de seguir siendo competitivas. El programa consiste en una ventanilla con descuento para préstamos bancarios comerciales a mediano y largo plazo de hasta 7 millones de reales para que las PyME puedan financiar la compra de maquinaria, equipo, servicios, capital de trabajo y nuevas instalaciones y accesorios. Podrán participar firmas privadas de prácticamente todos los sectores productivos y de servicios, incluidas las que se dedican a la educación y los servicios de salud. Los fondos se encauzarán por medio del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social, que los represtará a instituciones financieras intermediarias.

El préstamo del BID se concede con condiciones financieras especiales como parte del programa de apoyo

de emergencia para ayudar a Brasil a superar los efectos de la crisis financiera mundial. El calendario del programa se centra en el mantenimiento de una corriente adecuada de crédito para las PyME durante 36 meses.

Apoyo a la gestión administrativa y fiscal de las municipalidades

(Préstamo de US\$300 millones del CO)

Este programa apoyará la estabilidad macroeconómica de Brasil mediante la promoción de políticas públicas eficientes y transparentes para la administración de los ingresos y gastos municipales.

Brasil tiene 5.507 municipalidades con características sociales, económicas y demográficas muy variadas. Sin embargo, en un estudio reciente de 50 municipalidades representativas realizado por el BID y el Ministerio de Hacienda de Brasil se observó que la mayoría carece de los recursos y la capacidad técnica necesarios para administrar eficazmente sus finanzas, velar por el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los ciudadanos y proveer servicios públicos de buena calidad.

Este programa financiará proyectos de fortalecimiento institucional que mejorarán los mecanismos jurídicos, administrativos y técnicos utilizados por los organismos responsables de la gestión administrativa y fiscal de las municipalidades. Estos proyectos tendrán los siguientes objetivos:

- mejorar la administración de recursos humanos, la estructura funcional, la normativa y la administración, y formular estrategias para concesiones y privatización de servicios públicos municipales;
- introducir métodos e instrumentos para la elaboración de presupuestos que promuevan la transparencia y la participación de los ciudadanos;
- integrar la administración financiera e introducir mecanismos de control automatizados para la evaluación de presupuestos y las auditorías municipales; y
- promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias mediante la introducción de nuevas técnicas de recaudación, métodos de inspección administrativa y judicial, y programas de educación y asistencia para los contribuyentes.

Mejora y ampliación de la educación secundaria:

Escola Jovem

(Préstamo de US\$250 millones del CO)

Como parte de este programa se proporcionarán donaciones de contrapartida a más de la mitad de los estados brasi-

leños para ampliar la cobertura de la educación secundaria y mejorar su calidad.

El esfuerzo sostenido realizado por Brasil en los últimos quince años para mejorar la educación primaria ha conducido a una mayor demanda de escuelas secundarias de buena calidad. Se calcula que en Brasil habrá alrededor de 12,6 millones de estudiantes secundarios para 2007, casi el doble que en 1998. Actualmente, casi la mitad de los estudiantes secundarios brasileños van a escuelas nocturnas y la mayoría carece de material didáctico básico.

En el marco de este programa se apoyarán reformas de escuelas secundarias e inversiones en más de la mitad de los estados de Brasil. Podrán recibir donaciones de contrapartida proyectos estatales de elaboración de programas de estudios, optimización de la infraestructura y los recursos humanos, ampliación de instalaciones en los casos en que sea necesario, actualización del personal docente, servicios juveniles, descentralización y autonomía escolar, implantación de métodos alternativos de enseñanza, fortalecimiento de las secretarías de educación de los estados y preparación de planes de comunicaciones. El programa favorece a los estados menos desarrollados, asignándoles un componente no reembolsable proporcionalmente mayor para sus proyectos. Uno de los requisitos para los estados participantes es que tengan programas para reducir las tasas de repetición de grado y deserción escolar de quinto a octavo grados a fin de ayudar a los alumnos de bajos ingresos a llegar a la escuela secundaria sin quedarse a la zaga de los alumnos de su edad.

Se proporcionará asistencia técnica y capacitación para mejorar la política nacional de enseñanza secundaria, mediante el fortalecimiento de los sistemas de información y evaluación y el fomento de innovaciones en la enseñanza tales como la educación por televisión en zonas donde no se puede ofrecer enseñanza secundaria regular, centros de consulta en línea y redes de educación.

Proyecto de descontaminación del río Tietê: Fase II (Préstamo de US\$200 millones del CO)

El río Tietê y sus tributarios constituyen la principal cuenca hidrográfica de la zona metropolitana de São Paulo, de 8.000 kilómetros cuadrados y 16 millones de habitantes. Este programa continuará un importante proyecto de limpieza ambiental del Tietê, con componentes de ampliación del sistema de alcantarillado, reducción de la contaminación y conservación de los recursos hídricos.

La primera etapa de este proyecto financiado por el

Banco en 1992 marcó el comienzo de la descontaminación del río e incluyó la construcción de las plantas de tratamiento de São Miguel y Parque Novo Mundo. A pesar de una importante reducción de las descargas, todavía se vierten diariamente en el río casi 400 toneladas de aguas residuales domiciliarias e industriales sin tratar, lo cual presenta un grave riesgo para la salud y limita los recursos hídricos de la región.

Se financiará la construcción de nuevos interceptores, estaciones de bombeo, tuberías hasta las plantas de tratamiento, mejoras en la planta de Barueri, obras de captación de aguas residuales y colectores principales. Se conectarán unas 400.000 viviendas a la red de alcantarillado, elevando la cobertura domiciliar de alcantarillado en la zona metropolitana al 55%. Como parte del programa, 290 plantas industriales pasarán a cumplir las normas ambientales estatales.

El programa ayudará a la compañía estatal de saneamiento a desarrollar técnicas nuevas de tratamiento y eliminación de aguas residuales, formular una estrategia para atraer más inversiones privadas en el sector y llevar a cabo un programa piloto para reducir las pérdidas de agua. Las mejoras de la calidad del agua posibilitarán un uso más diverso y eficiente de los recursos hídricos, incluido el uso eventual de aguas residuales tratadas para la generación de electricidad.

Profesionalización del personal de enfermería (Préstamo de US\$185 millones del CO)

A fin de mejorar la calidad de la atención de salud, se financiarán cursos integrales a nivel nacional para ayudantes de enfermería y se fortalecerán los sistemas de reglamentación de los recursos humanos en el sector de la salud.

Brasil ha sufrido una escasez crónica de personal calificado de enfermería desde los años ochenta. En consecuencia, muchas funciones de auxiliares de enfermería que abarcan tareas complejas y decisiones técnicas están en manos de ayudantes no calificados que carecen de una preparación formal.

Este programa financiará la capacitación de alrededor de 225.000 ayudantes de enfermería. Más de un tercio de las 1.100 horas de estudios del curso de 12 meses se dedicarán a instrucción práctica supervisada. Los cursos serán dictados por entidades que reúnan los requisitos, como escuelas técnicas, instituciones de salud y asociaciones profesionales que presenten subproyectos a un fondo competitivo.

Como parte del proyecto se pagará el costo directo

de los cursos, eliminando la barrera económica que hasta ahora había impedido que muchos auxiliares de enfermería terminaran su formación profesional. Se prevé que la mejora de los servicios beneficiará en especial a pacientes de bajos ingresos comprendidos en el Sistema Unificado de Salud (SUS).

Para garantizar la sostenibilidad de los cursos a largo plazo, se creará un sistema de certificación de personal auxiliar de enfermería, se capacitará a unos 12.000 instructores y evaluadores para los cursos y se establecerá un sistema de información para adaptar mejor la formación en el campo de la salud a las necesidades del mercado laboral.

Programa de integración del corredor vial de Bahía *(Préstamo de US\$146 millones del CO)*

El desarrollo de la agricultura, la industria y servicios tales como el turismo en Bahía depende en parte del establecimiento de una red interconectada de caminos pavimentados que conecten los centros de producción y consumo del estado. Con este programa se pavimentarán, repararán o mantendrán 2.880 kilómetros del sistema vial estatal, que incluye caminos de acceso que conectan 10 importantes áreas productivas con el sistema de carreteras interestatales.

El programa reducirá los costos de transporte y posibilitará la modernización de la producción en regiones que actualmente no están comunicadas por caminos pavimentados o donde los caminos pavimentados están interrumpidos por tramos sin pavimentar. Se financiarán también reparaciones de terraplenes, obras de drenaje y arceles, instalación de sistemas de seguridad para peatones, adquisición de servicios viales, así como de computadoras y equipo de seguridad del tránsito, ingeniería y control del peso de vehículos, y se tomarán medidas para mitigar el impacto ambiental.

Esta operación constituye la segunda fase de un programa de carreteras financiado por el BID que se inició en Bahía en 1993. Como en la primera fase, el programa proporcionará asistencia técnica y equipo para fortalecer la capacidad del organismo estatal de vialidad para la planificación, la gestión, la seguridad del tráfico y el control ambiental.

Propuesta de mecanismo de garantía *(Préstamo de US\$100 millones del CO)*

Este proyecto consiste en la ampliación de las redes de distribución de dos compañías de electricidad de los estados brasileños de São Paulo y Rio Grande do Sul. La

ampliación de las redes de la Companhia Paulista de Força e Luz (CPFL) y Rio Grande Energia (REG) consiste en un programa de tres años con inversiones de alrededor de US\$345 millones en total. Un consorcio de bancos comerciales extranjeros proporcionará financiamiento de hasta US\$200 millones por medio de un préstamo a VBC Energia S. A., compañía brasileña de la cual CPFL y RGE son filiales. El BID constituirá una garantía a favor del consorcio bancario, que cubrirá los riesgos de convertibilidad y transferibilidad de la moneda y de expropiación de fondos con respecto al préstamo de US\$100 millones. El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones constituirá una garantía similar, también de US\$100 millones.

Este proyecto será financiado en su totalidad por el sector privado, y todos los riesgos que no están cubiertos por la garantía correrán por cuenta del sector privado. El proyecto es compatible con las estrategias del gobierno de Brasil para promover el desarrollo de fuentes de energía a fin de satisfacer la demanda creciente y con la estrategia del BID para Brasil, que pone de relieve la participación del sector privado en el financiamiento de infraestructura.

Proyecto de carretera de peaje de Ecovias dos Imigrantes *(Préstamo de US\$75 millones del CO con un préstamo "B" de US\$80 millones)*

Se financiará la construcción y mejora del sistema de carreteras que conecta la zona metropolitana de São Paulo con la ciudad portuaria de Santos y municipalidades costeras contiguas. La obra principal será la construcción de una carretera adicional de tres carriles para la carretera Rodavia dos Imigrantes, que cruza Serra do Mar.

La ejecución del proyecto estará a cargo de una firma privada, Ecovias dos Imigrantes, de conformidad con una concesión a 20 años otorgada por el Departamento de Vialidad del estado de São Paulo.

El sistema Anchieta-Imigrantes consiste en seis carreteras que son importantes para vehículos tanto de pasajeros como de carga entre la zona metropolitana de São Paulo y el puerto de Santos. La capacidad actual del sistema es insuficiente porque es necesario efectuar operaciones complejas de cambio de dirección de los carriles diariamente.

Se financiará la duplicación de 18 kilómetros de una de las carreteras principales del sistema, la Rodavia dos Imigrantes, y la construcción de viaductos y túneles. Asimismo, se financiarán mejoras generales del sistema Anchieta-Imigrantes, entre ellas la construcción de caminos laterales y puentes peatonales.

Preservación de sitios históricos y culturales urbanos (*Préstamo de US\$62,5 millones del CO*)

A pesar de la labor pionera de Brasil en lo que atañe a la creación de una institución dedicada al patrimonio urbano y la adopción de leyes de preservación de sitios históricos, varios monumentos históricos y lugares de importancia cultural del país están deteriorándose y podrían perderse para siempre. Según el Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN), casi 80% de los 800 edificios históricos declarados monumentos nacionales están en mal estado.

Este programa financiará la restauración de monumentos nacionales y las zonas históricas circundantes de Olinda, Recife, Rio de Janeiro y Ouro Preto. Se realizarán mejoras en las calles y aceras, estacionamientos, alumbrado, parques, instalaciones de abastecimiento de agua y desagües. Asimismo, se ofrecerán incentivos focalizados a particulares y empresas para que reparen edificios privados y se financiarán actividades piloto a fin de promover las inversiones privadas en el uso económico del patrimonio urbano.

Se llevará a cabo un programa de educación del público sobre el valor, el cuidado y el uso del patrimonio urbano, con campañas en los medios de comunicación y documentales sobre el patrimonio histórico, arquitectónico y artístico de Brasil. Se mostrarán videos sobre la historia y el patrimonio en unas 60.000 escuelas públicas. Por último, se enseñarán técnicas de restauración a instructores y artesanos y se fortalecerá al IPHAN a fin de mejorar el manejo del patrimonio y la coordinación entre distintos niveles del gobierno.

Carretera de peaje Anhangüera-Bandeirantes (*Préstamo de US\$50 millones del CO, con un préstamo "B" de US\$45,9 millones, un préstamo A/B idéntico de la CFI y cofinanciamiento del BNDES*)

Las carreteras estatales de Anhangüera (SP-348) y Bandeirantes (SP-332) tienen un tramo prácticamente paralelo de unos 90 kilómetros entre São Paulo y Campinas, después del cual la carretera de Anhangüera sigue hasta Limeira. El tráfico en estas carreteras ha aumentado constantemente desde 1980 y se prevé que continuará creciendo en los próximos años.

Este proyecto del sector privado financiará la construcción de una prolongación de 78,5 kilómetros de la carretera de Bandeirantes entre Limeira y Campinas. El tramo nuevo tendrá dos carriles en cada dirección entre Americana y Limeira (40 km) y tres entre Campinas y

Americana (36,7 km). El financiamiento se usará también para mejorar el tramo de 238 kilómetros de las dos carreteras actuales, con obras de repavimentación y la adición de carriles o arcenes, la construcción de intersecciones nuevas en Campinas, Jundiaí y la carretera de circunvalación de São Paulo, la instalación de modernos sistemas de control del tráfico tales como señalización y luces, cabinas telefónicas y señales con mensajes cambiables, así como puestos de primeros auxilios y servicios de asistencia a los conductores, construcción de puestos de peaje y estaciones de pesaje.

El proyecto se llevará a cabo en virtud de una concesión de 20 años para la construcción, la operación y el mantenimiento adjudicada a la Concesionaria do Sistema Anhangüera-Bandeirantes S. A., consorcio especial de cinco de las principales compañías constructoras de Brasil. La participación del BID respalda los esfuerzos estatales para atraer inversiones privadas en infraestructura al dar mayor tranquilidad a los prestamistas comerciales y ayudar a los patrocinadores a obtener préstamos en condiciones propicias para inversiones en infraestructura.

Desarrollo del ecoturismo en la región amazónica (*Préstamo de US\$11 millones del CO*)

Los cinco millones de kilómetros cuadrados de la Amazonia brasileña abarcan más de la mitad del territorio del país y comprenden nueve estados: Acre, Amapá, Amazonas, Maranhão, Mato Grosso, Pará, Rondônia, Roraima y Tocantins. La gran variedad de la flora y fauna amazónicas ofrece excelentes oportunidades para actividades ecoturísticas muy diversas.

En un estudio financiado como parte de este programa se examinarán los problemas, las oportunidades y las limitaciones del desarrollo del ecoturismo en la región amazónica durante los próximos diez años. Un componente de asistencia técnica ayudará a los estados a formular estrategias de ecoturismo, fortalecer la reglamentación del sector, evaluar la demanda local y del mercado, y trazar planes para el manejo de zonas protegidas.

El programa financiará también pequeñas inversiones prioritarias que son indispensables para proteger las áreas naturales o facilitar la recepción del ecoturismo, y se harán estudios de factibilidad de inversiones subsiguientes en infraestructura. Por último, se proporcionarán servicios de asesoramiento técnico a empresas de ecoturismo y capacitación a 1.000 funcionarios estatales y municipales y líderes comunitarios sobre gerencia del ecoturismo, financiamiento y prácticas óptimas.

Capacitação Solidária: formación de jóvenes en riesgo
(Operación no reembolsable de US\$10 millones para CT del FOE)

Este programa financiará la formación vocacional y la preparación para la vida de jóvenes pobres y marginados de zonas urbanas y fortalecerá y ampliará las instituciones que proveen estos servicios.

Las altas tasas de repetición y deserción escolar han contrarrestado las medidas tomadas en los últimos años para ampliar las oportunidades de educación en Brasil. Sólo uno de cada tres brasileños ha terminado los estudios secundarios, y aunque la oferta de cursos técnicos ha aumentado, hasta para este tipo de formación a menudo se exige una escolarización mínima, lo cual obstaculiza el acceso de los jóvenes más marginados.

Este programa financiará 300 cursos para 9.000 jóvenes de 14 a 21 años, tanto hombres como mujeres, de zonas urbanas de Belém, Fortaleza, São Paulo y Rio de Janeiro. Estos cursos, auspiciados por Capacitação Solidária, serán ofrecidos por ONG, sindicatos y asociaciones comunitarias capaces de identificar las necesidades y la demanda existentes en los mercados laborales y de promover alianzas en el sector privado. Además de cursos y aprendizaje, los programas ofrecen preparación para la vida, abordando temas tales como el trabajo en equipo, la autoestima y la ética del trabajo, e impulsan a los participantes a terminar los estudios oficiales.

Por medio de seminarios de orientación para los instructores y el seguimiento y la evaluación de los cursos se fortalecerá la capacidad institucional de las organizaciones participantes y se velará por la calidad del contenido técnico del programa. Como parte de la operación también se documentarán y sistematizarán métodos innovadores de capacitación a fin de repetir el programa en mayor escala.

Camino de peaje Linha Amarela: Sección IV
(Préstamo de US\$10 millones del CO, con un préstamo "B" de US\$10 millones)

Con este préstamo al sector privado se financiará la construcción y rehabilitación del último tramo de una carretera de peaje de 21 kilómetros que conecta el centro de Rio de Janeiro con la carretera de circunvalación de la zona metropolitana.

Con un préstamo concedido por el BID en 1996 se financiaron los primeros 16 kilómetros de la carretera de peaje de seis carriles operada por Linha Amarela, S. A., de conformidad con un contrato de concesión celebrado con

la municipalidad. La carretera ha aliviado el tráfico que se dirige diariamente a la ciudad desde el sudoeste y en el segmento corto sin peaje hasta el centro. También ha reducido el tráfico de otras rutas y, por consiguiente, la congestión en zonas de bajos ingresos, con lo cual los medios de transporte público pueden circular a mayor velocidad.

Con este financiamiento, Linha Amarela rehabilitará un tramo adicional de 5 kilómetros de la carretera conectado al sistema actual mediante el ensanchamiento y refuerzo de carriles, viaductos y puentes. Se ensanchará la carretera entre los viaductos Sampaio Corrêa y Mangueiros, que de dos carriles en cada dirección pasará a tener cuatro, y se construirá un viaducto en el Canal da Cunha que conectará el camino con la carretera de circunvalación de Rio, conocida como Linha Vermelha. El proyecto comprenderá también la construcción de cruces peatonales, reparaciones del pavimento y desagües, obras de jardinería y la instalación de dispositivos de señalización y seguridad.

El préstamo "B" del BID servirá para tranquilizar a los bancos comerciales cuya participación como inversionistas es fundamental para concluir el proyecto.

Desarrollo de mercados de energía renovable
(Operación no reembolsable de US\$898.950 del FEJ)

Este proyecto promueve la descentralización de los servicios de energía renovable para localidades rurales. Se creará un marco para atraer inversiones en sistemas y servicios de energía renovable en poblados aislados que carecen de acceso a fuentes modernas de energía menos contaminantes. El proyecto es compatible con la estrategia del Banco para Brasil, ya que procura mejorar la calidad de vida y aumentar la productividad de localidades y grupos aislados. El proyecto procura también reducir la deforestación causada por el uso de leña y carbón como fuentes de energía y disminuir las emisiones de generadores diesel en mal estado.

Fondo de inversiones en capital para industrias tecnológicas
(Inversión en capital de US\$3 millones del Fomin)

El propósito de este fondo es realizar inversiones en capital en pequeñas empresas tecnológicas del estado brasileño de Rio Grande do Sul. La mayoría de las inversiones se harán en compañías que recién empiezan a operar en sectores tales como Internet, telecomunicaciones y software. El Fomin, uno de los principales inversionistas en este fondo, tiene una importante función en el desarrollo de

empresas tecnológicas en el sur de Brasil. Este fondo del Fomin es el primero en usar capital de riesgo como instrumento de financiamiento en las primeras etapas de la creación de empresas en Brasil. Los coinversionistas, SEBRAE y BNDESPAR, son protagonistas destacados en el sector de las pequeñas y medianas empresas de Brasil. Se prevé que el fondo atraerá a inversionistas privados, aumentando su capital de US\$9 millones a US\$12 millones.

Modelos comerciales de suministro privado de energía renovable

(Financiamiento de US\$2,2 millones no reembolsables del Fomin)

Este programa financiará varios proyectos piloto que se proponen mostrar modelos comerciales prometedores del sector privado para el suministro de servicios de energía renovable a localidades aisladas de Brasil. Se evaluará la eficacia relativa y absoluta de los modelos para promover la actividad del sector privado en este mercado y se difundirán las enseñanzas de este proyecto. Con estos modelos se procura aumentar los participantes en el mercado que están tratando de desarrollar servicios de energía renovable en localidades aisladas. Estos servicios mejorarán la calidad de vida en general, aumentarán la productividad y fomentarán la capacidad de la gente de estos lugares aislados para generar ingresos.

Métodos alternativos de solución de controversias

(US\$1,6 millones no reembolsables del Fomin)

Este programa fortalece y consolida los métodos utilizados en el incipiente sistema brasileño de solución alternativa de controversias, mejorando así la eficiencia de mecanismos no tradicionales tales como mediación y arbitraje. Este programa innovador apoya a numerosos centros institucionales de solución alternativa de controversias del país y, a diferencia de otros programas del Fomin en este campo, procura establecer una red funcionalmente armonizada de centros de solución alternativa de controversias que funcione con normas de calidad, códigos de ética y procedimientos gerenciales y regulatorios reconocidos a nivel internacional. Se trata de un programa singular también porque procura establecer un sistema que garantice la coordinación regional y nacional, ofreciendo un modelo para cualquiera que desee trabajar en el ámbito de la solución de controversias o en el sistema de arbitraje y mediación del país.

Negociación y mediación en controversias laborales

(Operación no reembolsable de US\$841.000 del Fomin)

Este programa procura introducir formas nuevas de solución de controversias laborales, sin intervención del Estado, como negociaciones colectivas libres, mediación independiente y autodeterminación de empleadores y trabajadores. En todas las etapas de la formulación y ejecución del proyecto se promoverá la participación intensiva de las partes interesadas en las relaciones laborales del país. Se financiarán las siguientes actividades: asistencia técnica para el desarrollo de metodologías, seminarios de trabajo, visitas técnicas a países con experiencia pertinente en negociaciones colectivas o mediación, creación de un sistema de información de dominio público, publicaciones, cursos para actualizar el perfil profesional de los negociadores y campañas de información y comunicación.

Protección del consumidor en el sector de los servicios públicos

(Operación no reembolsable de US\$834.000 del Fomin)

El propósito de esta operación no reembolsable es ampliar la participación de los consumidores en la privatización de compañías de servicios públicos tales como agua, electricidad y telecomunicaciones, así como en el monitoreo y control del suministro de estos servicios básicos. Se proporcionará apoyo y capacitación a asociaciones de São Paulo, Rio de Janeiro y Paraná para que puedan participar activamente en el monitoreo básico de las compañías de servicios públicos, además de extender la capacitación a otros estados. Con estos recursos se financiará la evaluación del marco regulatorio de las empresas de servicios públicos, la preparación de planes de acción, programas de capacitación de asociaciones de consumidores y campañas de información al público sobre derechos de los consumidores, uso racional de los servicios públicos y consumo sostenido.

CHILE

EN 1999 EL BANCO APROBO 2 PRESTAMOS Y 2 OPERACIONES DEL FOMIN PARA CHILE. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 116 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$4.357 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$4.167 MILLONES.

Programa global de financiamiento multisectorial *(Préstamo de US\$240 millones del CO)*

Este programa proporcionará crédito a pequeñas y medianas empresas (PyME) para que puedan ampliar su capacidad de operaciones e introducir tecnologías modernas en los procesos productivos. Las pequeñas y medianas empresas dan trabajo a 2,6 millones de chilenos, casi la mitad del total del empleo en los sectores industriales y de servicios. En los últimos años, las PyME han mostrado un interés creciente en competir a nivel internacional y muchas han iniciado planes de modernización, especialmente en lo que concierne al control de calidad, la mercadotecnia y los costos. Sin embargo, la disponibilidad de crédito con condiciones viables para estas empresas ha disminuido porque han sido desplazadas de las fuentes tradicionales de crédito, en particular para financiamiento a mediano y largo plazo.

Este programa encauzará crédito a las PyME por medio de instituciones financieras intermediarias (IFI) para inversiones en maquinaria, equipo, construcción, capital de trabajo, arrendamiento comercial y exportaciones. Aunque el programa se propone ofrecer a las PyME una fuente de financiamiento flexible que responda a sus necesidades, los fondos no se usarán como sustituto del financiamiento disponible de otras fuentes. La ejecución del programa estará a cargo de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), entidad pública que funcionará en calidad de entidad de segundo piso, encauzando recursos por medio de IFI. CORFO ya ha ejecutado varias operaciones de crédito multisectorial financiadas por el BID.

Telecomunicaciones rurales

(Préstamo de US\$25 millones del CO, con cofinanciamiento de la Corporación para el Desarrollo de las Exportaciones de Canadá)

Con este préstamo se extenderá el servicio telefónico a zonas no atendidas y alejadas del sur de Chile, integrándolas en la red nacional y mundial de comunicaciones.

Ofrecer servicios telefónicos en zonas pobres y poco pobladas presenta numerosos problemas: el costo por abonado es más alto debido a la baja densidad de población, especialmente con los sistemas tradicionales que dependen de conexiones alámbricas, y muchos de los posibles clientes rurales tienen un poder adquisitivo limitado. Un programa especial iniciado en 1993 por el gobierno chileno se propone mejorar el acceso al sistema de telecomunicaciones en zonas alejadas, adjudicando concesiones privadas para el servicio con subsidios para ayudar a sufragar los costos de instalación.

En el marco de este programa se financiará la instalación y operación de una red fija (no móvil) de telecomunicaciones inalámbricas en Talca, Linares, Chillán, Concepción, Los Angeles, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt. Se instalarán alrededor de 22.500 líneas telefónicas para usuarios particulares, comerciales e institucionales, incluidos 1.650 teléfonos públicos.

El préstamo se otorgará a una compañía privada, Comunicación y Telefonía Rural (CTR), adjudicataria de una concesión del gobierno chileno. CTR pertenece a SR Telecom, compañía canadiense especializada en la fabricación de equipo telefónico inalámbrico fijo para zonas rurales de baja densidad de población.

Programa de certificación de la competencia laboral *(Financiamiento no reembolsable de US\$1,9 millones del Fomin)*

Este proyecto sienta las bases institucionales y metodológicas para el desarrollo de un sistema nacional de normas y certificación de la competencia laboral, implantando de forma piloto un programa de normas y certificación de la competencia laboral en tres sectores decisivos de la economía: construcción, minería y turismo. En Chile no hay un sistema nacional de certificación de la competencia laboral. En consecuencia, desde el punto de vista laboral no se reconoce oficialmente la competencia adquirida por los trabajadores durante su carrera. Las empresas, por su parte, carecen de información indispensable para administrar sus recursos humanos durante el ciclo de selección, administración y formación. Como parte de este proyecto se señalarán los campos de competencia en los cuales las normas y los mecanismos de certificación sean pertinentes y útiles, se definirá y validará un conjunto de aptitudes laborales, se establecerá un sistema para evaluar la competencia laboral y se difundirán los servicios y productos del sistema.

Servicios de arbitraje y mediación comercial (Operación no reembolsable de US\$650.000 del Fomin)

Este programa contribuirá al desarrollo de una cultura de resolución de diferencias comerciales por vía extrajudicial a fin de aliviar la carga de la justicia ordinaria y crear un entorno favorable para las inversiones privadas. Con estos recursos se fortalecerá la capacidad administrativa y técnica de los Centros de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago a fin de que puedan ofrecer servicios de resolución de diferencias y se creará un centro de arbitraje y mediación en la Cámara Regional de Comercio e Industria de Valparaíso. Chile ha estado a la cabeza de las privatizaciones y de la creación subsiguiente de una economía de mercado más dinámica y competitiva en América Latina. En este proceso, y en vista del crecimiento de la actividad del sector privado comercial, así como de las controversias comerciales que se suscitan en dicha actividad, Chile necesita proporcionar al sector de la empresa privada otros mecanismos para resolver las diferencias de manera más eficaz y a un costo más bajo. Este proyecto ayudará a alcanzar estas metas.

COLOMBIA

EN 1999 EL BANCO APROBO 7 PRESTAMOS, 1 OPERACION DE COOPERACION TECNICA Y 3 OPERACIONES DEL FOMIN PARA COLOMBIA. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 189 PRESTAMOS Y GARANTIAS POR UN TOTAL DE US\$8.207 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$6.769 MILLONES.

Reforma del sector de las finanzas públicas (Préstamo de US\$550 millones del CO)

Los recursos de desembolso rápido de esta operación sectorial de emergencia ayudarán a Colombia a enfrentar la crisis financiera mundial y, al mismo tiempo, apoyar reformas estructurales para reducir el déficit fiscal del país y asignar recursos públicos con mayor eficiencia.

Las turbulencias sufridas por la economía mundial en 1998 exacerbaron los problemas estructurales de la economía colombiana y redujeron sus opciones en cuanto a financiamiento externo, llevando al gobierno a pedir apoyo multilateral para mantener el equilibrio financiero del país y continuar las reformas estructurales iniciadas. Este

préstamo es uno de varios programas de emergencia que el BID lleva a cabo en la región frente a la volatilidad financiera internacional.

Los fondos se liberarán en dos tramos teniendo en cuenta la ejecución de reformas orientadas a garantizar el equilibrio macroeconómico a largo plazo, corrigiendo problemas estructurales de la política fiscal, modernizando el sistema de seguridad social, fomentando la descentralización de las relaciones fiscales intergubernamentales y mejorando las finanzas departamentales y municipales.

Las medidas previstas consisten en la reforma de la administración tributaria y un aumento de la carga tributaria acompañado de una mayor equidad, la emisión de “bonos de paz” para aumentar los ingresos públicos, el redimensionamiento del gobierno central, la reestructuración y el fortalecimiento de la gestión del sistema de seguridad social, la reconfiguración del sistema de transferencias subnacionales a fin de tener más en cuenta el costo de los servicios, y reformas de los sistemas fiscales, tributarios y jubilatorios subnacionales.

Reforma del sector financiero (Préstamo de emergencia de US\$300 millones del CO)

Esta operación aumentará la capacidad de los organismos de supervisión del sector financiero para abordar los problemas más urgentes del sector.

A comienzos de la década, Colombia inició una serie de cambios estructurales en la economía que llevaron a un aumento de la demanda agregada y al crecimiento del PIB. Sin embargo, desde mediados de los años noventa, la situación económica ha decaído, exacerbada en 1998 por la crisis financiera internacional y el deterioro de los términos de intercambio.

Esta operación consiste en recursos de desembolso rápido en dos tramos supeditados a la ejecución de reformas para mitigar los efectos económicos negativos en el sector financiero y al mismo tiempo aumentar la eficiencia del sector. Los objetivos principales son los siguientes:

- indicar las medidas que podrían tomarse para continuar la reducción del déficit fiscal, bajar las tasas de interés reales y promover el desarrollo económico sostenido;
- reducir la probabilidad de un efecto de contagio en el sector financiero mejorando el marco jurídico y regulatorio con normas nuevas en materia de suficiencia de capital y normas de prudencia, distinciones claras al abordar los problemas de liquidez y solvencia, y técnicas y procedimientos actualizados, basados en las condicio-

nes del mercado, para trabajar con las instituciones problemáticas;

- reducir las distorsiones mediante la privatización de los bancos estatales de primer piso y la racionalización de los de segundo piso;
- mejorar la reglamentación y aclarar la situación de las cooperativas financieras intermediarias.

El programa incluirá el fortalecimiento de organismos de supervisión del sector financiero tales como la Superintendencia Bancaria y el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras. El financiamiento fue aprobado como parte de un programa de préstamos de emergencia creado por el BID en 1998 para ayudar a los países cuyas cuentas fiscales fueron afectadas por la volatilidad financiera internacional.

Programa de tecnología y sanidad agropecuaria (Préstamo de US\$87 millones del CO)

La agricultura es el sector más importante de la economía colombiana: representa más de un tercio de las exportaciones y el 19% del PIB. Sin embargo, en los últimos años la viabilidad económica y la competitividad del sector han disminuido, debido en parte al lento desarrollo tecnológico y a la insuficiencia de servicios de sanidad agropecuaria.

Este programa se propone aumentar la producción agropecuaria y agroindustrial, proporcionando recursos para investigaciones y protección y aumentando su eficiencia, además de consolidar las reformas de las principales instituciones agropecuarias del país. Se establecerá un fondo de desarrollo tecnológico agropecuario para financiar programas prioritarios e innovadores de biotecnología, recursos genéticos, control de plagas, manejo del agua y del suelo, agroecosistemas regionales, principales productos agropecuarios, ganadería, silvicultura y pequeños productores. Podrán recibir financiamiento entidades públicas y privadas tales como centros de investigaciones agronómicas y de silvicultura, agroindustrias o fincas comerciales, asociaciones y cooperativas de productores, ONG, universidades y centros de desarrollo tecnológico.

Los programas de sanidad agropecuaria consisten en la mejora de los sistemas de notificación de enfermedades y los procedimientos de control e inspección en las instalaciones de cuarentena, así como la mejora de los insumos agrícolas y el establecimiento de laboratorios nacionales para servicios de diagnóstico. Por último, se proporcionará equipo, capacitación y servicios de consultoría para fortalecer el Sistema Nacional de Cien-

cia y Tecnología Agropecuaria y el Sistema Nacional de Protección Agraria.

Programa de agua potable y saneamiento de Pereira (Préstamo de US\$38,6 millones del CO)

Pereira, capital del departamento de Risaralda, tiene 350.000 habitantes y es el núcleo de una zona metropolitana creciente que incluye otras municipalidades. Aunque alrededor de 90% de las viviendas de Pereira tienen agua potable y conexiones de alcantarillado, el servicio no es confiable, especialmente en las zonas de bajos ingresos, y persisten los problemas con la presión del agua y pérdidas.

Este programa sentará las bases para que el ente de agua potable y alcantarillado de Pereira sea viable desde el punto de vista financiero y operacional a largo plazo. Al mismo tiempo se financiarán mejoras urgentes a fin de que el servicio sea más eficiente, confiable y seguro para el medio ambiente. Se contratará una compañía administradora para mejorar el desempeño operacional y financiero del sector y se preparará y adjudicará un contrato para la construcción y operación por el sector privado de una planta de tratamiento de aguas residuales.

A fin de reducir las pérdidas de agua se reemplazarán los medidores en unas 110.000 viviendas y se instalarán otros en plantas de tratamiento de agua, tanques de distribución y cañerías maestras. Se construirán tanques de agua, tuberías auxiliares y líneas de distribución para llevar agua corriente a asentamientos nuevos, entre ellos barrios de bajos ingresos. Con objeto de limpiar las vías fluviales locales, se instalarán 31 kilómetros de interceptores sanitarios a lo largo de 12 arroyos urbanos y se construirán alcantarillados auxiliares que desembocarán en los ríos Otún y Consota. Por último, se preparará un programa de manejo ambiental para la cuenca del río Otún y se financiarán proyectos de educación ambiental.

Reforma de la administración de la enseñanza y fomento de la participación (Préstamo de US\$36 millones del CO)

Colombia ha realizado grandes adelantos en la última década en el cumplimiento de su mandato constitucional de ofrecer nueve años de educación de buena calidad a todos los niños en edad escolar. El gasto público en el sector ha aumentado, en un proceso de gran alcance para descentralizar la educación, y la cobertura de la educación primaria y secundaria ha mejorado de forma espectacular. Aun así, debido a las limitaciones fiscales y

económicas es difícil mantener el ritmo de crecimiento del financiamiento público para la educación, lo cual señala la necesidad de mejorar la eficiencia de la educación, la asignación de recursos y la información del público con respecto a los resultados en el ámbito de la educación.

En el marco de este programa se reformará la gestión y la asignación de recursos en los sistemas de enseñanza de ocho departamentos y 160 municipalidades. A fin de que los niños tengan acceso a la educación básica y la terminen, se crearán 800 escuelas de primero a noveno grado como consecuencia de la reorganización y consolidación de las actividades de enseñanza de escuelas primarias y secundarias. Los departamentos participantes se incorporarán a planes de reformas de la gestión de la enseñanza, que requieren un plan para la organización y operación de escuelas nuevas, la racionalización del personal docente y los pagos del Estado, la certificación de los gobiernos locales para la administración autónoma de sistemas de enseñanza urbanos y la transferencia de funciones administrativas y docentes a las municipalidades. A su vez, los departamentos y las municipalidades deberán reorganizar su sistema de enseñanza, con escuelas que ofrezcan todos los grados, mayor autonomía de los directores y métodos basados en fórmulas para asignar personal docente y recursos. Se proporcionará asistencia técnica, capacitación e incentivos financieros a los departamentos, las municipalidades y las escuelas participantes.

Como parte del programa se financiará también una campaña en los medios de difusión para promover la conciencia de la comunidad y su participación en la educación, y se brindará apoyo a un servicio nacional de información y evaluación de la educación a fin de examinar los resultados y difundir mejor información sobre la calidad de la enseñanza, su administración y cobertura.

Reconstrucción de emergencia después del terremoto *(US\$20 millones del CO)*

Este programa está financiando operaciones de emergencia y reparaciones de la infraestructura básica dañada por el terremoto que se produjo en el oeste de Colombia, uno de los más destructivos de la historia del país.

Las áreas más afectadas por el sismo, que tuvo una magnitud de 6.0 en la escala de Richter, fueron los departamentos de Quindío, Risaralda, Caldas, Tolima y Valle del Cauca, en el eje cafetalero del país. Alrededor de 28 municipalidades sufrieron daños graves. En Armenia, capital departamental de 275.000 habitantes, el centro y va-

rios vecindarios fueron destruidos por completo. Se calcula que los daños ascienden a US\$750 millones, con 36.000 viviendas dañadas o destruidas, por lo menos 1.185 muertos y 8.500 heridos, y alrededor de 159.000 personas que quedaron sin vivienda.

Este programa proveerá recursos para la remoción de escombros, la demolición de edificios inseguros, la inspección y estabilización de edificios y puentes, viviendas temporarias y la reparación de instalaciones de agua, saneamiento, salud y educación. Asimismo, se realizarán estudios para cuantificar los daños y elaborar planes para la reconstrucción a largo plazo.

Este financiamiento se proporciona por medio de la facilidad de reconstrucción de emergencia para desastres naturales.

Modernización del Congreso

(Préstamo de US\$6 millones del CO para cooperación técnica)

Para mantener el equilibrio del poder entre las ramas del gobierno se necesita un congreso que sea capaz no sólo de aprobar leyes, sino también de ejercer el control fiscal y representar a la sociedad civil en un sistema democrático. Con este programa de modernización y fortalecimiento institucional, el Congreso se convertirá en un órgano legislativo más eficiente gracias a la mejora de los procedimientos administrativos, el establecimiento de vías jerárquicas claras y la mejora de los sistemas de información.

Como en Colombia el poder ejecutivo ha sido tradicionalmente la rama más fuerte del gobierno, uno de los objetivos de la Constitución de 1991 era restablecer el poder de las demás ramas. Sin embargo, como el Congreso carece de la capacidad institucional necesaria para fortalecer el proceso legislativo, se ha realizado un esfuerzo limitado para ponerlo a la altura de sus nuevas responsabilidades. Persiste la ineficiencia en áreas tales como estructura orgánica y operacional, adquisiciones y personal.

Los servicios de consultoría y el equipo que se proporcionarán como parte de este programa fortalecerán al Congreso como resultado de la modernización de sus procedimientos, criterios institucionales, operaciones y dotación de personal. Se examinará el proceso de redacción de leyes a fin de mejorar su calidad y certeza jurídica y se fortalecerán los mecanismos y dispositivos de control fiscal del Congreso. Asimismo, se preparará un plan maestro para computadorizar y crear un centro de documentación del Congreso, se establecerá un sistema interno de servicios de asesoramiento especializado, se re-

organizará la administración del Congreso y la clasificación del personal, se implantarán nuevas normas y procedimientos parlamentarios y se mejorarán las relaciones entre el Congreso y la sociedad civil, formalizando el acceso del público.

Fondo de Inversión para la Paz

(Operación no reembolsable de US\$700.000 del FOE)

El Fondo de Inversión para la Paz servirá de instrumento financiero y gerencial en el proceso de paz. Los gobiernos locales y el gobierno central, así como organizaciones de la sociedad civil y las poblaciones directamente afectadas, identificarán programas y proyectos que mejoren las perspectivas de paz en zonas devastadas por el conflicto armado. Las metas específicas de esta operación no reembolsable son finalizar la formulación y poner en marcha el fondo, desarrollar estrategias para promover proyectos identificados por el fondo en círculos nacionales e internacionales, y fortalecer las organizaciones de la sociedad civil interesadas en la búsqueda de soluciones pacíficas para los conflictos internos a fin de que puedan participar en el proceso de paz.

Introducción de sistemas de control de calidad y manejo ambiental en pequeñas y medianas empresas

(Financiamiento no reembolsable de US\$1,2 millones del Fomin)

Este proyecto, centrado en la calidad y la protección del medio ambiente como factores decisivos para competir en los mercados mundiales, aumentará la competitividad de Colombia. La introducción de normas internacionales, como ISO 9000 e ISO 14000, ayudará a las empresas más pequeñas de Colombia a aumentar su competitividad. El programa concientizará a las pequeñas y medianas empresas con respecto a la importancia de emplear procedimientos administrativos y operacionales que faciliten el cumplimiento de los requisitos de los compradores nacionales e internacionales en materia de calidad y medio ambiente.

Agricultura en el valle del Cauca

(Operación no reembolsable de US\$640.000 del Fomin)

El objetivo de este proyecto es aumentar la productividad de los pequeños productores del centro-sur del valle del Cauca con actividades especializadas de capacitación piloto y mejores servicios de asistencia técnica directa. Se creará un centro de información, capacitación y asisten-

cia técnica que incluirá una finca modelo. Con recursos del Fomin se contratará un equipo de maestros y técnicos a fin de que proporcionen capacitación, se contratarán consultores especializados en la transferencia de conocimientos y tecnología, se promoverá el proyecto, se difundirán los resultados y se evaluarán las actividades y el impacto del proyecto. Por medio de la asistencia técnica directa orientada a la solución de los problemas específicos de las pequeñas empresas agrícolas, el Fomin procura impulsar a los pequeños productores a integrar insumos intangibles en sus procesos de producción, como calidad, gerencia, comercialización, información, buenas prácticas, etc. La meta es estimular la demanda de estos servicios, promoviendo así su diversidad y calidad.

Las empresas privadas y el plan de seguro médico subsidiado

(Operación no reembolsable de US\$630.000 del Fomin)

Este programa impulsará a las empresas privadas a participar en la gestión de los servicios de salud comprendidos en el plan de seguro médico subsidiado de Colombia. Se indicarán los factores que promueven el éxito de los administradores del régimen subsidiado (ARS) y se examinarán los ajustes que sean necesarios en la política de las direcciones regionales de salud. La meta fundamental es facilitar la creación de un entorno regulatorio propicio para la participación del sector privado e indicar y consolidar modelos gerenciales que puedan reproducirse. El programa tiene dos componentes. El primero es un análisis comparativo de los ARS a fin de evaluar los sistemas de información y control, los procedimientos de gestión general y financiera, y el desempeño de los administradores del seguro médico. El segundo componente consiste en la indicación de campos críticos que requieran ajustes y la formulación de recomendaciones para reajustar la normativa del régimen subsidiado.

COSTA RICA

EN 1999 EL BANCO APROBO 1 OPERACION DE COOPERACION TECNICA Y 3 OPERACIONES DEL FOMIN PARA COSTA RICA. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 93 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$2.070 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$1.670 MILLONES.

Modernización del transporte público

(Operación no reembolsable de US\$500.000 del Fondo Francés)

Con esta operación no reembolsable se financia un estudio para determinar la factibilidad técnica y política de la construcción y operación de un servicio de transporte público de mayor capacidad en San José, la capital de Costa Rica. Se seleccionarán opciones que sean compatibles con programas para mejorar los servicios de autobuses y se preparará una base de información que se pueda usar localmente para facilitar la selección de soluciones. En el estudio se determinará también la mejor forma de implantar el sistema seleccionado y financiar esta tarea. Se evaluarán estudios anteriores del transporte público, así como la demanda actual y prevista del servicio en la zona metropolitana en el contexto de los objetivos generales de desarrollo urbano de la zona metropolitana de San José.

Programa de apoyo a la competitividad del sector del software

(Financiamiento no reembolsable de US\$1,5 millones del Fomin)

El propósito de este programa es aumentar la competitividad de la industria del software de Costa Rica, fortaleciendo la formación de recursos humanos en tecnología de la información y mejorando de esta forma la cantidad, calidad y diversidad del personal profesional y técnico para atender la demanda de las firmas de la industria del software. Otros objetivos del programa son mejorar la gerencia de las compañías de software para que puedan ser más competitivas con la introducción de sistemas internacionales de gerencia de calidad y fortalecer la capacidad institucional de la Cámara de Productores de Software (Caprosoft) para proporcionar servicios a los distintos integrantes del sector.

Desarrollo de proveedores para empresas multinacionales de tecnología avanzada

(Operación no reembolsable de US\$900.000 del Fomin)

Este proyecto ayudará a aumentar el valor agregado nacional de la producción de empresas multinacionales de tecnología avanzada creadas en el marco de las disposiciones en materia de zonas francas en Costa Rica, fomentando la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (PyME). Una de las metas es mejorar la capacidad tecnológica y productiva de las PyME, llevándolas a un nivel que les permita proveer insumos y servicios para la producción a empresas multinacionales de tecnología avanzada y competir a escala mundial. El proyecto apoyará el desarrollo de por lo menos 45 productos que vinculen las PyME a la red de producción de las empresas multinacionales de tecnología avanzada, demostrando su viabilidad y sostenibilidad. Asimismo, se establecerá un sistema de información integrado que facilitará esos vínculos.

Talleres privados de formación en turismo para jóvenes

(Operación no reembolsable de US\$685.000 del Fomin)

Este proyecto ayudará al sector privado a definir mecanismos apropiados para la capacitación de jóvenes y facilitará su ingreso en el mercado laboral en el sector del turismo. Más del 40% de la población económicamente activa del país tiene menos de 25 años de edad. Este grupo constituye un segmento importante de la fuerza laboral, y es necesario desarrollarlo para modernizar la economía de Costa Rica. El proyecto se propone mejorar las aptitudes laborales de los jóvenes utilizando métodos innovadores de capacitación en turismo, fortalecer la capacidad del sector privado para ofrecer servicios de capacitación de jóvenes para trabajos relacionados con el turismo, elevar el nivel de la capacitación para jóvenes por medio de proyectos piloto a fin de validar la metodología y contribuir al ingreso de jóvenes en el mercado laboral, estableciendo un modelo y creando instrumentos de información y promoción del sector privado.

E ECUADOR

EN 1999 EL BANCO APROBO 5 OPERACIONES DE COOPERACION TECNICA Y 1 OPERACION DEL FOMIN PARA ECUADOR. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 155 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$3.567 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$3.064 MILLONES.

Sistema integrado de indicadores sociales: Fase II *(Operación no reembolsable de US\$1 millón del FEJ)*

Con esta operación no reembolsable se procura reforzar la capacidad del gobierno central para formular, analizar y aplicar la política social, mediante el fortalecimiento, la ampliación y la institucionalización del sistema integrado de indicadores sociales (SIISE). Una de las metas es promover el uso de estos indicadores por instituciones de los sectores público y privado que trabajan en el ámbito de la política social. Los recursos se destinarán al desarrollo y la ampliación de la base de datos de indicadores sociales, la mejora de la producción de estadísticas sociales, la capacitación de usuarios y la difusión del sistema. Los usuarios del SIISE recibirán capacitación en talleres y cursos, y la tarea de difusión se realizará por medio de bases de datos, estudios e informes que se difundirán en Internet, CD-ROM, manuales y publicaciones impresas.

Programa piloto de desarrollo sostenible del sistema de transporte en Cuenca *(US\$750.000 del FEJ)*

Como parte de este proyecto se proporcionarán servicios de asesoramiento técnico al gobierno municipal de Cuenca para ayudarlo a mejorar el sistema de transporte público. La meta es garantizar la sostenibilidad a largo plazo del sistema de transporte público de la ciudad, que es privado pero está regulado por el sector público.

Se introducirán mejoras en la planificación del transporte, la capacidad de la municipalidad para reglamentar el transporte público, así como la integración del uso de las tierras urbanas y la planificación del transporte. Este proyecto piloto servirá de modelo para otras municipalidades del país. La asistencia técnica se centrará en la recopilación de datos y la elaboración de modelos computarizados. Se hará un inventario completo de los sistemas viales y de transporte y se formularán un plan de operaciones y un régimen regulatorio. El proyecto pro-

cura también mejorar las operaciones y el desempeño del sistema de transporte abordando las externalidades ambientales, la seguridad y la regulación de los pasajes.

Apoyo a los planes de agua y saneamiento de Cuenca *(Operación no reembolsable de US\$750.000 del FEJ)*

El objetivo de esta cooperación técnica es financiar el diseño técnico definitivo de la segunda fase de la ampliación del sistema de agua y saneamiento de Cuenca, la tercera ciudad más importante de Ecuador. Los planos técnicos incluirán elementos para ampliar la capacidad actual de abastecimiento y tratamiento de agua, ampliar la capacidad de tratamiento de aguas residuales, mejorar las redes de distribución de agua y alcantarillado sanitario, y preparar documentos y condiciones para la licitación y contratación de las obras. La mejora de los servicios de agua y saneamiento puede ayudar a mitigar la alta incidencia de enfermedades transmitidas por el agua en el país. Cuenca es una ciudad en rápido crecimiento, la más grande del sur de Ecuador, con casi 400.000 habitantes. Basándose en los planos definitivos que se prepararán en el marco de este proyecto, ETAPA, la compañía municipal a cargo de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento de Cuenca, realizará las obras.

Fortalecimiento institucional para el manejo ambiental *(Operación no reembolsable de US\$600.000 del FOE)*

Este proyecto dará al gobierno de Ecuador medios técnicos y financieros para administrar más eficazmente sus abundantes recursos naturales. Una parte del proyecto consiste en el establecimiento de un sistema nacional de manejo ambiental, que subrayará la importancia del nuevo Ministerio de Medio Ambiente y el actual proceso de descentralización en Ecuador. Además, se proveerán a autoridades forestales y grupos con intereses especiales los instrumentos técnicos y de investigación necesarios no sólo para revertir la tasa alarmante de deforestación, sino también para planificar un enfoque más eficaz del uso sostenible de este valioso recurso.

Apoyo al plan de reestructuración del sector financiero *(Operación no reembolsable de US\$575.000 del FEJ)*

El objetivo de esta operación no reembolsable es apoyar la preparación de un programa de reestructuración del sector financiero para Ecuador que se encuadre en la estrategia para el sector financiero del país. Se preparará el marco institucional para la reestructuración bancaria (indicación

de los bancos que son viables y los que no lo son, resolución de instituciones no viables, apoyo a instituciones viables, etc.) y se organizarán actividades para fortalecer el marco regulatorio y los incentivos para la supervisión apropiada del sistema. En general, el proyecto fortalecerá considerablemente las decisiones del gobierno de Ecuador para hacer frente a las crisis del sector financiero.

Desarrollo local y apoyo a iniciativas privadas
(Financiamiento no reembolsable de US\$1,9 millones del Fomin)

Este proyecto ayudará a los gobiernos locales a adoptar nuevos métodos gerenciales basados en una acción coordinada de los sectores público y privado para fomentar el desarrollo económico de Cuenca y Ambato. El programa apoyará el proceso de modernización municipal, con la reforma de métodos gerenciales municipales y la implantación de un proceso para que el sector privado participe en la gerencia y mejora de algunos servicios municipales. Los beneficios del proyecto se basan en la participación del sector privado en algunos servicios, la modernización de la gestión municipal y la introducción de normas apropiadas para mejorar la eficiencia y la calidad de estos servicios y ayudar a reducir el déficit fiscal municipal. Se establecerá un sistema de información local integrado por diversas entidades locales que pueda conectarse a bases de datos de interés para empresas del país y del exterior.

EL SALVADOR

EN 1999 EL BANCO APROBO 4 PRESTAMOS Y 1 OPERACION DEL FOMIN PARA EL SALVADOR. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 95 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$2.541 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$1.947 MILLONES.

Programa de control de la contaminación ambiental
(Préstamo de US\$29,8 millones del CO y US\$7,7 millones del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Internacional de Taipei)

Este programa mejorará la gestión de mecanismos para controlar la contaminación del aire y el agua y la contaminación ocasionada por la eliminación de desechos sólidos.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Natu-

rales (MARN) calcula que la degradación ambiental le cuesta a El Salvador hasta el 3 ó 4% del PIB, si se tiene en cuenta su impacto en áreas tales como salud pública, productividad y turismo. Entre los factores que exacerbaban el problema se encuentran la escasez de recursos fiscales, la falta de instituciones y normas ambientales apropiadas y la escasa conciencia con respecto a los problemas ambientales.

Este programa apoyará el establecimiento de un marco regulatorio ambiental, con el fortalecimiento del sistema de permisos y auditorías ambientales del MARN, la capacidad gerencial, el análisis y la difusión de datos ambientales y la capacidad para promover normas basadas en criterios técnicos y económicos sólidos. Se proporcionará asesoramiento, asistencia técnica y capacitación a fin de establecer sistemas de control de la calidad del aire y el agua, y se formularán estrategias de control de la contaminación y normas técnicas para la eliminación definitiva de desechos sólidos municipales peligrosos.

Se establecerán sistemas integrales de manejo de desechos sólidos en varias municipalidades, entre ellas San Miguel, La Unión, Santa Rosa de Lima, Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán. Las municipalidades recibirán asistencia técnica en capacitación, organización de empresas, diseño final y estudios ambientales, campañas de información del público y fomento de la participación comunitaria.

Modernización y fortalecimiento de la Corte de Cuentas
(Préstamo de US\$5 millones del CO para CT)

Con este programa se fortalecerán las auditorías del gobierno central a fin de que los fondos públicos se obtengan y se gasten con transparencia y eficiencia y en estricto cumplimiento de las leyes.

La Corte de Cuentas, la autoridad máxima de la administración pública nacional y el sistema de auditorías, ha progresado mucho en el desarrollo y la ejecución de auditorías financieras, pero necesita apoyo continuo para cumplir debidamente las normas de una entidad de auditorías sólida y eficaz.

Este programa proporcionará asistencia técnica para reformas legislativas y regulatorias que abordarán disposiciones constitucionales relativas a los mecanismos de control del sector público. La Corte de Cuentas se convertirá en la Oficina del Contralor General y se transferirán funciones jurisdiccionales al poder judicial. Se fortalecerá la función de auditoría con la capacitación de unos 500 auditores internos, la formación in situ para auditorías ambientales y de desempeño especializadas, y

el suministro de equipo. Asimismo, se modernizará la tecnología de la información con el establecimiento de sistemas para consolidar procesos decisivos de apoyo institucional y administrativo, así como una red local de comunicaciones y una página en Internet.

Apoyo para el sector financiero

(Préstamo de US\$3,8 millones del CO para CT y operación no reembolsable de US\$2,96 millones del Fomin)

El propósito de este programa es consolidar las reformas del sistema financiero de El Salvador, fortaleciendo la capacidad de supervisión de los organismos reguladores del sector.

Con apoyo del BID y el Fomin, El Salvador inició en 1991 una serie de reformas del sector financiero que abarcan la privatización del sistema bancario y mejoras de los mercados de capital y de valores. Sin embargo, el marco regulatorio y la capacidad de supervisión siguen siendo débiles en el sector, lo cual podría menoscabar la confianza del público en las instituciones financieras.

Con este programa se introducirán instrumentos modernos de gestión, se fortalecerá la capacidad técnica de la Superintendencia del Sistema Financiero, la Superintendencia de Bolsas y la Superintendencia de Pensiones, y se mejorará la coordinación entre estas entidades y otras instituciones regulatorias. Se implantarán principios de contabilidad reconocidos a nivel internacional, así como un sistema de planificación y control para el manejo de recursos. Asimismo, se creará una institución de seguro de los depósitos, se elaborarán planes para modernizar los recursos tecnológicos, incluidas la compra y la instalación de sistemas de información, y se mejorará la administración de recursos humanos. Por último, se ofrecerá capacitación para jueces y árbitros.

Modernización y fortalecimiento de la Asamblea Legislativa

(Préstamo de US\$3,5 millones del CO para CT)

Tras las elecciones legislativas de 1997, las facciones parlamentarias de El Salvador llegaron a un acuerdo sobre un “protocolo de orientación” para promover la modernización y reformas de la Asamblea Legislativa. Eso condujo a la elaboración de un plan maestro para mejorar la eficiencia y eficacia legislativa, aumentar la independencia y transparencia de la Asamblea y fomentar la participación del público en la consolidación de la democracia.

A fin de que se puedan cumplir los objetivos del

plan maestro, se establecerá un fondo especial para servicios de asesoramiento técnico, con el propósito de organizar servicios técnicos parlamentarios, fortalecer la capacidad legislativa y proporcionar asistencia técnica para el proceso legislativo. Asimismo, se examinarán las normas de procedimiento, se introducirá un código de ética para los legisladores y directrices para los debates. Se emprenderá una revisión integral de la estructura de la Asamblea, sus procedimientos y recursos humanos, a fin de fortalecer la administración, y se proveerá equipo y asistencia técnica para actualizar la tecnología de la información. En ese sentido se determinarán las necesidades en materia de informática, se ofrecerá capacitación en funciones legislativas y administrativas y se instalará un sistema de información para dar seguimiento a los proyectos de ley y a las leyes.

Por último, se creará una oficina que atenderá pedidos del público, facilitando el seguimiento por los legisladores y promoviendo una mayor participación del público en el proceso legislativo.

Apoyo al sector financiero

(Financiamiento no reembolsable de US\$2,9 millones del Fomin)

El programa contribuirá a la estabilidad y la solvencia del sistema financiero de El Salvador mediante el fortalecimiento de los organismos de supervisión del sector. Se reforzará la capacidad técnica de los organismos encargados de la supervisión del sector financiero, se introducirán instrumentos gerenciales modernos en dichas instituciones y se sentarán las bases de la cooperación y coordinación entre estos organismos para aumentar al máximo la eficacia de la supervisión financiera. El proyecto tiene componentes de administración de recursos humanos, fortalecimiento de la gestión de la plataforma tecnológica para formular planes de inversiones estratégicas para cada organismo, introducción de principios internacionales de contabilidad en el sector financiero y un programa de formación de jueces y árbitros a fin de mejorar su capacidad para examinar controversias surgidas de operaciones y delitos financieros.

G GUATEMALA

EN 1999 EL BANCO APROBO 4 PRESTAMOS, 3 OPERACIONES DE COOPERACION TECNICA Y 2 OPERACIONES DEL FOMIN PARA GUATEMALA. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 97 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$2.210 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$1.630 MILLONES.

Programa de rehabilitación y modernización vial: Fase II (Préstamo de US\$150 millones del CO, con intereses solventados parcialmente por la FFI)

Este préstamo apoyará las obras de rehabilitación y mantenimiento de la red de carreteras y caminos rurales de Guatemala durante el período de 2000 a 2003, contribuyendo a la consolidación de las iniciativas de reforma y modernización del sector vial.

Las grandes mejoras de la red vial de Guatemala realizadas en la primera fase de este programa han reducido considerablemente la duración de los viajes y el costo de operación de los vehículos desde 1995. Asimismo, la contratación de residentes locales por medio de firmas privadas para tareas de mantenimiento vial ha contribuido a la economía de zonas de bajos ingresos de los departamentos de Quiché, Huehuetenango, San Marcos, Alta Verapaz y Baja Verapaz.

Este programa financiará la rehabilitación de 450 kilómetros de caminos y carreteras, en particular corredores de exportación. Los proyectos iniciales incluyen la rehabilitación de 72 kilómetros de la CA-13 por La Ruidosa-Río Dulce-Modesto Méndez, a fin de dar a los productores del nordeste mejor acceso al corredor interoceánico, y 16 kilómetros de la CA-9S por Villanueva-Amatitlán, a fin de mejorar la conexión entre la ciudad de Guatemala y la Carretera Panamericana. Se rehabilitarán también 350 kilómetros de caminos rurales, muchos en algunos de los lugares más pobres del país, como Quiché y Huehuetenango.

El programa apoyará la modernización de unidades regionales de mantenimiento vial, con fondos presupuestarios para consultores, capacitación y equipo de mantenimiento.

Servicios de salud: Fase II

(Préstamo de US\$55,4 millones del CO, con intereses solventados parcialmente por la FFI)

Este programa extenderá la cobertura de servicios básicos de salud en zonas rurales pobres y fortalecerá a los principales proveedores públicos y privados de servicios.

Aunque en Guatemala la situación de salud de grupos de alto riesgo tales como madres y niños ha mejorado constantemente en la última década, las tasas nacionales ocultan grandes diferencias entre regiones y etnias. Los indígenas, los pobres y la población rural presentan la mayoría de los casos de mortalidad prematura y prevenible. Durante la primera fase de este programa se logró en Guatemala extender servicios básicos de salud a casi tres millones de personas pobres en los últimos cuatro años.

La mayoría de los recursos de este programa están destinados a mejorar el acceso de grupos rurales de bajos ingresos a un conjunto de servicios básicos de salud que proveerá el sector privado sobre la base de licitaciones. Se beneficiarán alrededor de un millón y medio de personas. La estrategia del programa se basa en el uso de las adquisiciones de servicios básicos para promover la modernización del sector, fortaleciendo al mismo tiempo la capacidad de las instituciones para consolidar los avances. La asistencia técnica mejorará la función de seguro médico del Instituto de Seguridad Social de Guatemala y la capacidad de supervisión y reglamentación del Ministerio de Salud. Un proyecto piloto mejorará la calidad del servicio por lo menos en siete hospitales públicos, con mejoras en las estructuras administrativas, gerenciales y financieras.

Programa de desarrollo municipal

(Préstamo de US\$19,5 millones del CO, con intereses solventados parcialmente por la FFI)

Este programa apoyará un sistema más equitativo, eficiente y descentralizado de servicios municipales con el financiamiento de reformas e inversiones para mejorar la infraestructura municipal.

Este programa fortalecerá la autonomía municipal y ampliará y mejorará los servicios sociales. Para recibir inversiones en el marco de este programa, las municipalidades deberán introducir reformas en el suministro de servicios de agua, alcantarillado, recolección de desechos sólidos, mercados y mataderos. Las reformas abarcarán el marco en el cual se proporcionan servicios municipales, las condiciones para los préstamos del Instituto Nacional de Fomento Municipal (Infom) y las normas para la asignación de recursos.

nación de subsidios para proyectos. Las reformas normativas impulsarán la participación del sector privado en el suministro de servicios y el financiamiento de infraestructura, así como la participación comunitaria en la identificación y ejecución de proyectos.

El programa proporcionará asistencia técnica a municipalidades a fin de implantar mecanismos institucionales para el suministro de servicios locales y otras reformas de la gestión. Por último, se apoyará la reorganización del Infom a fin de que asuma un papel más indirecto en el desarrollo municipal, proporcionando información, servicios y mecanismos de cofinanciamiento para promover la competencia.

Apoyo a las innovaciones tecnológicas

(Préstamo de US\$10,7 millones del CO, con intereses solventados parcialmente por la FFI)

Este programa aumentará la productividad y competitividad de las pequeñas y medianas empresas (PyME), proporcionando financiamiento para innovaciones tecnológicas y mejorando los servicios de extensión e información tecnológica.

En los últimos años, varias iniciativas públicas y privadas encabezadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología han facilitado la incorporación de tecnologías en las prácticas industriales en Guatemala. Sin embargo, las pequeñas y medianas empresas, que componen una parte importante del sector productivo del país, tienen poco acceso a financiamiento o asistencia técnica para innovaciones tecnológicas y en su mayoría se las ha pasado por alto.

Este programa consiste en operaciones no reembolsables de contrapartida para PyME que se destinarán a innovaciones tecnológicas, al fortalecimiento de la oferta y disponibilidad de servicios tecnológicos y a la creación de centros de manejo de tecnología a fin de promover la transferencia de tecnología a las empresas. Podrán recibir cofinanciamiento proyectos de desarrollo de productos y procesos, adopción de tecnologías menos contaminantes, adaptación de tecnologías importadas, formulación de estrategias para llegar a nuevos mercados, e instalación, equipamiento o actualización de laboratorios que realicen una labor de innovación.

Se establecerá una red nacional de servicios de extensión tecnológica y dos proyectos piloto distribuirán electrónicamente información sobre innovaciones tecnológicas a empresarios de regiones alejadas. En otro proyecto piloto se implantarán programas académicos nuevos de matemática, ciencias y educación tecnológica en es-

cuelas secundarias. Por último, se promoverá el desarrollo de un plan plurianual innovador de ciencia y tecnología de alcance nacional.

Manejo sostenible de la cuenca del lago Amatitlán: Fase I *(Operación no reembolsable de US\$748.000 del Fondo Español)*

Esta operación se destinará al programa de estudios de factibilidad de la cuenca del lago Amatitlán, de conformidad con los planes del gobierno de Guatemala. En la cuenca, cuya parte norte bordea la zona metropolitana de la Ciudad de Guatemala, el medio ambiente y los recursos naturales se han deteriorado en los últimos años. Esta zona, de alrededor de un millón y medio de habitantes, abarca las municipalidades de Villa Nueva, Villa Canales, San Miguel Petapa, Santa Catarina Pinula, Mixco y Amatitlán. Una de las metas a largo plazo del proyecto es la preparación de un plan de manejo de desechos sólidos con la participación del sector privado.

Reforma de la educación: Fase II

(Operación no reembolsable de US\$500.000 del FEJ)

El propósito de esta operación no reembolsable es facilitar la preparación y el inicio de la segunda fase del proyecto de apoyo a la reforma de la educación, el segundo programa financiado por el Banco para apoyar e impulsar la reforma de la enseñanza en Guatemala. La meta principal de este segundo proyecto es continuar mejorando la calidad y la cobertura de la educación básica, desde el preescolar hasta noveno grado, complementando las actividades realizadas con el primer préstamo. La primera fase de este proyecto consiste en la creación de capacidad institucional en el Ministerio de Educación de Guatemala y la mejora de la educación preescolar y la telesecundaria. En una fase ulterior (con otro préstamo) se trabajará en la mejora de la educación primaria, la formación de maestros y la educación bilingüe intercultural.

Fondo para microempresas indígenas

(Préstamo de US\$500.000 y operación no reembolsable de US\$162.000 del Fondo de la CE para la Microempresa)

En el marco de este proyecto se promoverá el desarrollo empresarial y económico de pequeños productores agropecuarios y comerciales de localidades rurales del norte del país, especialmente en el departamento de Alta Verapaz, mediante el apoyo a la Fundación para el Desarrollo y Educación de la Mujer Indígena (Fundemi).

Fundemi ampliará y fortalecerá su programa de crédito a fin de satisfacer la demanda creciente de crédito de grupos organizados de microempresarios de la zona. Fundemi es una organización sin fines de lucro que proporciona servicios autosuficientes a unas 300 localidades rurales pobres. Con el apoyo recibido de Fundemi, muchos microempresarios se han organizado para vender sus productos colectivamente.

Proyecto piloto de servicios empresariales

(Financiamiento no reembolsable de US\$1,6 millones del Fomin)

El objetivo de este programa es aumentar la productividad y competitividad de las medianas, pequeñas y microempresas de Guatemala, impulsándolas para que inviertan más recursos en servicios de capacitación y asistencia técnica (servicios no financieros). También se proporcionarán fondos para formar y perfeccionar a proveedores de capacitación y asistencia técnica a fin de que sus servicios respondan a las necesidades de las empresas más pequeñas de Guatemala. Se entregarán vales con los cuales las firmas podrán pagar servicios de asistencia técnica y capacitación del proveedor que prefieran. Los vales equivaldrán al 50% de los costos de capacitación y asistencia técnica, y las firmas deberán pagar el resto. Este proyecto, que se prevé que beneficiará a más de 4.000 personas, es el primero que utilizará vales para estimular el mercado de servicios no financieros para las empresas más pequeñas de Guatemala.

Pequeñas, medianas y microempresas

(Operación no reembolsable de US\$900.000 del Fomin)

Con este proyecto se ayudará a organizar el sector de las pequeñas, medianas y microempresas (PMME) en Guatemala, promoviendo la coordinación y el consenso entre los sectores público y privado y proporcionando un marco para las conversaciones y el acuerdo sobre políticas sectoriales. Las metas son detectar las necesidades no resueltas y los programas redundantes de apoyo para los diversos tipos de PMME, indicar los obstáculos institucionales y jurídicos para el desarrollo del sector, formular pautas normativas con el apoyo de las partes interesadas del sector privado de Guatemala y formular políticas por medio de decretos o proyectos de ley.

G GUYANA

EN 1999 EL BANCO APROBO 3 PRESTAMOS, 1 OPERACION DE COOPERACION TECNICA Y 2 OPERACIONES DEL FOMIN PARA GUYANA. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 35 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$708 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$456 MILLONES.

Reforma del transporte aéreo

(Préstamo de US\$30 millones del FOE)

Se actualizarán las operaciones y servicios de transporte aéreo, así como los procedimientos de seguridad, a fin de que se ciñan a las normas internacionales. El programa abarca la mejora de aeropuertos, el apoyo a reformas regulatorias e institucionales, y el fomento de la participación privada en el sector.

Por su ubicación y limitada red vial, Guyana depende del transporte aéreo para conectarse tanto con el resto del mundo como con su propia región costera y con el interior. Aunque con la ley promulgada en 1996 el sistema de transporte aéreo del país cumpliría las normas de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), de la cual Guyana es miembro, ciertos elementos decisivos de la ley todavía no han sido implementados y necesitan modificaciones.

Este préstamo se desembolsará en tramos supeditados a la promulgación de enmiendas de las leyes de aviación civil, la adopción de normas para el transporte aéreo, la creación de un ente autónomo de aeropuertos y la conversión de la gerencia del Aeropuerto Internacional Cheddi Jagan (CJIA) en una empresa basada en incentivos. El préstamo incluye un importante componente de cooperación técnica a fin de ayudar a las autoridades guyanesas a cumplir las condiciones normativas y un componente de inversiones que incluye mejoras del CJIA tales como repavimentación de pistas e instalación de luces de aproximación a fin de que el aeropuerto cumpla plenamente las normas de la OACI.

El programa apoyará también el arrendamiento del aeropuerto Ogle y la privatización en curso de Guyana Airways Corporation, la línea aérea nacional. Por último, se adoptarán medidas para mejorar los servicios de aviación en el interior del país, entre ellas servicios más eficaces de búsqueda y salvamento, creación de centros de control regionales y mayor supervisión de aeropuertos pequeños.

Programa de asentamientos de bajos ingresos
(Préstamo de US\$27 millones del FOE)

Este préstamo ayudará al gobierno a democratizar la propiedad y a estimular los mercados de bienes raíces, traspasando numerosos terrenos estatales a familias de bajos ingresos.

Tres factores importantes han limitado la disponibilidad de tierras y viviendas y elevado su costo en los últimos años en Guyana: la propiedad pública de la mayoría de los terrenos aptos para la construcción de viviendas, la fragmentación y lentitud del proceso de otorgamiento de títulos de propiedad y la debilidad de los organismos de vivienda. En consecuencia, miles de familias permanecen en listas de espera de terrenos.

Este programa combina inversiones, una reforma de la política del sector y el desarrollo institucional para abordar estos problemas. El componente de inversiones permitirá disponer de suficientes tierras públicas para 15.000 lotes y proporcionar un paquete que incluye el título de propiedad y servicios básicos tales como agua, desagües y caminos. Asimismo, se introducirán mejoras en los asentamientos ilegales actuales, donde viven alrededor de 6.500 familias. El costo del paquete se fijará en una escala orientada a la mayoría de los lotes para familias de bajos ingresos de zonas marginadas.

A fin de mejorar el funcionamiento de los mercados privados de viviendas, se subastarán terrenos baldíos a compañías constructoras, que se beneficiarán de la posibilidad de efectuar la compra y combinar en un solo trámite rápido la obtención del título de propiedad y de los permisos necesarios para la construcción. Se proporcionará asistencia técnica a la Dirección Central de Vivienda y Planificación y se apoyarán reformas de la política sectorial orientadas a racionalizar la planificación del uso de la tierra y ofrecer hipotecas a familias de bajos y medianos ingresos. Por último, el programa coordinará una respuesta interinstitucional frente al problema de la ocupación ilegal de tierras a fin de evitar el surgimiento de más asentamientos no planificados.

Programa de abastecimiento de agua y alcantarillado en Georgetown: Fase II
(Préstamo de US\$27 millones del FOE)

Este programa se propone mejorar la situación sanitaria de la población de Georgetown y reducir la degradación ambiental mejorando la calidad de los servicios de abastecimiento de agua y alcantarillado. Específicamente, el programa tiene tres objetivos: continuar las mejoras en la

disponibilidad y la calidad del agua potable y la confiabilidad del sistema de distribución, mejorar el funcionamiento del sistema de alcantarillado, y consolidar y continuar mejorando la Comisión de Agua y Alcantarillado de Georgetown (GS&WC).

Varios habitantes de Georgetown tendrán mayor acceso a una fuente confiable y segura de agua potable, mejorando así la higiene y reduciendo la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua. Además, la rehabilitación del sistema de distribución de agua, combinada con un programa eficaz de educación del público, llevará a una considerable reducción del agua que se pierde actualmente debido a fugas, disminuyendo de esta forma la demanda de agua sin tratar.

El programa es compatible con la estrategia del Banco para Guyana, que incluye el desarrollo del sector social con programas de reducción de la pobreza y la mejora de los servicios de educación y salud y de las condiciones de vida en los centros urbanos.

Formulación del plan de rehabilitación de la carretera Mahaica-Rosignol
(Operación no reembolsable de US\$525.300 del FEJ)

Esta operación no reembolsable ayudará a financiar un análisis del costo y los beneficios económicos de la rehabilitación de la carretera entre Mahaica y Rosignol. Además, se determinarán las medidas que habría que tomar para salvaguardar el medio ambiente y garantizar que se aborden plenamente las inquietudes sociales. Se preparará un plan detallado de las obras civiles, así como documentos de licitación. El mal estado de las carreteras en Guyana es uno de los principales obstáculos que afectan al desempeño del sector productivo, y especialmente de la agricultura. La mejora de la red vial ayudará a reducir los costos de transporte y fomentará la integración nacional y el crecimiento económico. En particular, la mejora de la carretera Mahaica-Rosignol mejorará el acceso y reducirá el costo del transporte para los habitantes rurales de la región de Berbice.

Fortalecimiento del sistema de derechos de propiedad
(Operación no reembolsable de US\$940.000 del Fomin)

Este proyecto promoverá la intermediación financiera con una mejora del marco jurídico e institucional de los préstamos con garantía. Se prepararán enmiendas a las leyes a fin de presentarlas a la legislatura, en particular enmiendas a la Ley de contratos de venta, la Ley de compañías, la Ley del Registro de Escrituras, las leyes en materia de prue-

ba y otras leyes conexas. Asimismo, se mejorarán los servicios del Registro de Escrituras y se fortalecerá su capacidad institucional. Una condición necesaria para el crecimiento económico es un mercado financiero que funcione bien. Este programa ayudará a Guyana a alcanzar esa meta mejorando el marco jurídico y administrativo para las operaciones con garantía.

Mercado de servicios de capacitación para microempresas *(Operación no reembolsable de US\$900.000 del Fomin)*

El propósito de este proyecto es probar y demostrar la viabilidad de un mercado sostenible para los servicios de capacitación dirigidos a las microempresas, a fin de aumentar su competitividad y productividad. Este programa de cuatro años abarcará un servicio de información y referencia, un sistema de vales para capacitación y un fondo para el desarrollo de tecnologías de capacitación.

H HAITI

EN 1999 EL BANCO APROBO 2 OPERACIONES DE COOPERACION TECNICA Y 1 OPERACION DEL FOMIN PARA HAITI. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 47 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$761 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$505 MILLONES.

Reforma del sector de la enseñanza *(Operación no reembolsable de US\$750.000 del FEJ)*

Con esta operación no reembolsable se establecerán los procedimientos institucionales y los mecanismos operacionales necesarios para llevar a cabo la primera fase de un programa de reformas de gran alcance cuyo objetivo es pasar del sistema actual de administración y suministro de capacitación técnica y profesional a un modelo nuevo basado en la demanda, descentralizado y participativo. Con estos recursos se financiará un equipo gerencial básico que proporcionará apoyo a la estructura administrativa de transición, la realización de auditorías administrativas detalladas de las entidades públicas del sector, la primera ronda de planes concretos para la ejecución de la reforma y una campaña publicitaria sostenida. La campaña publicitaria impulsará a las mujeres a prepararse para trabajar en campos mejor remunerados y dará a maestros y empleados

incentivos para aceptar a aprendizas y trabajadoras en esos campos.

Iniciativa urbana para Puerto Príncipe *(Operación no reembolsable de US\$730.000 del FOE)*

Esta operación no reembolsable facilitará el inicio de un proceso de planificación urbana y el establecimiento del mecanismo correspondiente de gobierno metropolitano. Se seleccionarán y definirán proyectos de desarrollo urbano, como la creación de bases descentralizadas para la mejora de barrios marginados. La primera fase, de planificación estratégica, consiste en un examen de los estudios disponibles, la evaluación de prácticas óptimas y un diálogo o debate entre las principales partes interesadas a fin de alcanzar el consenso sobre un plan estratégico para la zona metropolitana de Puerto Príncipe y un mecanismo de gobierno. La segunda fase consiste en estudios para preparar la ejecución del plan estratégico. Entre los asuntos que se incluirán se encuentran la identificación de sectores nuevos de la ciudad que puedan urbanizarse a fin de absorber el crecimiento demográfico y las dimensiones económicas que lo acompañan, así como los problemas que es necesario abordar para mejorar los barrios urbanos pobres y de bajos ingresos.

Iniciativa para el mercado de los servicios privados de capacitación *(Financiamiento no reembolsable de US\$2 millones del Fomin)*

Este proyecto aumentará la productividad y contribuirá al crecimiento económico mediante el aumento de las inversiones en capacitación. Se creará un mecanismo de incentivos basado en donaciones de contrapartida para impulsar a las empresas privadas a intensificar la capacitación, lo cual a la larga contribuirá a una mayor eficiencia y productividad de sus operaciones. Este proyecto complementará un préstamo de mayor envergadura del BID para un programa de reformas de la formación profesional que se ejecutará paralelamente. En el marco de las reformas que se están llevando a cabo en Haití, el proyecto del Fomin apoyará una reorientación fundamental de la estrategia del gobierno para apoyar el mercado de los servicios privados de capacitación. De esta forma, el proyecto ampliará el mercado para la formación en el servicio, promoverá la participación de ONG en la capacitación de empresarios informales que suelen tener menos acceso a estos servicios y mejorará la calidad de los servicios y su adecuación a las necesida-

des de los clientes. Con este programa recibirán capacitación 14.000 personas y se fortalecerá a 75 proveedores de servicios de capacitación.

H HONDURAS

EN 1999 EL BANCO APROBO 4 PRESTAMOS, 1 OPERACION DE COOPERACION TECNICA Y 3 OPERACIONES DEL FOMIN PARA HONDURAS. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 113 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$1.973 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$1.646 MILLONES.

Programa de transición y protección social (Préstamo de US\$30 millones del FOE)

El objetivo de este programa es proteger y mejorar los programas sociales prioritarios en un momento en que la demanda de servicios es mayor a raíz del huracán Mitch.

Más de tres cuartos de la población de Honduras vive por debajo del umbral de pobreza. En años anteriores, las iniciativas del sector social para aliviar la pobreza se llevaron a cabo solo de forma parcial en muchos casos debido a la debilidad de los ministerios de operaciones y a la falta de un marco normativo adecuado. Las necesidades sociales apremiantes del período de reconstrucción tras el huracán Mitch simplemente han empeorado la situación.

Este préstamo de desembolso rápido ha sido estructurado de manera tal que preserve los avances del sector social, mejore la gestión y ejecución de programas sociales y desarrolle la capacidad institucional necesaria para garantizar el uso racional y transparente de recursos públicos. Se protegerán los presupuestos para programas prioritarios de salud, educación y bienestar social sobre la base de criterios tales como el suministro de servicios básicos de nivel primario, la atención de los grupos más vulnerables, la focalización en las zonas rurales, la delegación de funciones a entidades locales y organizaciones de la sociedad civil, y el mantenimiento de la infraestructura física.

Como parte de este programa se creará un organismo que se encargará de la formulación y aplicación de la política social, tarea que abarca la elaboración de estrategias sectoriales, el establecimiento de metas generales, la coordinación de mecanismos y procedimientos, y el man-

tenimiento de mecanismos de coordinación a fin de aumentar al máximo el efecto de las iniciativas sociales.

Inversión en agua potable y saneamiento (Préstamo de US\$26 millones del FOE)

El programa financiará asistencia técnica y obras civiles para municipalidades que se comprometan a modernizar el suministro de servicios de agua potable y saneamiento. Se ha preseleccionado a 21 municipalidades que han presentado propuestas para el programa, el cual puede repetirse fácilmente en otros lugares y adaptarse en escala sin perder la integridad de su estructura.

Los primeros pasos consisten en asistencia técnica para la formulación y difusión de una nueva política en materia de agua, así como apoyo para la creación de un marco institucional. Después, el programa fortalecerá a los operadores. Por último, cuando hayan concluido las etapas precedentes y los operadores hayan ayudado a mejorar los servicios proporcionados por las instalaciones actuales, la municipalidad podrá obtener préstamos para obras civiles a fin de mejorar y ampliar los servicios.

La mejora de los servicios de agua potable y saneamiento redundará en grandes beneficios. Los habitantes que ya están conectados a la red de distribución de agua potable se beneficiarán de un mejor servicio, mientras que aquellos que no estaban conectados, en su mayoría los pobres, se beneficiarán porque ya no tendrán que depender de proveedores privados de agua a precios elevados. La mejora de los servicios de alcantarillado llevará a una disminución de las enfermedades gastrointestinales, grave problema que constituye una de las causas principales de la alta tasa de mortalidad infantil. Se prevé que casi 400.000 personas se beneficiarán de la mejora de los servicios de agua potable y más de 300.000 de la mejora de los servicios de alcantarillado.

Programa de emergencia de infraestructura vial y de abastecimiento de agua (Préstamo de US\$18,8 millones del FOE, con cofinanciamiento de US\$56 millones de JICA, US\$35,8 millones de SIDA y US\$5 millones de la OPEP)

El huracán Mitch destruyó o dañó alrededor del 70% de la red vial de Honduras, incluidos unos 1.900 kilómetros de caminos pavimentados indispensables para la producción y las exportaciones. Gran parte de los sistemas de agua potable y alcantarillado del país también quedaron destruidos, lo cual causó importantes interrupciones en el servicio y suscitó preocupación por la propagación de

enfermedades. Tras el desastre, la mayoría de los habitantes de Tegucigalpa tuvieron que usar agua potable transportada por camiones.

Este programa financiará reparaciones de emergencia de 380 kilómetros de caminos pavimentados y secundarios críticos, por los cuales pasa la mayor parte del tráfico del país, que conectan los centros de producción con mercados internos y a Honduras con los países limítrofes. Se construirán dos puentes en Tegucigalpa y se repararán 15 a lo largo de la carretera Tegucigalpa-San Pedro Sula. Asimismo, se proveerán tuberías y equipo para restablecer el sistema de agua potable de la capital. Se instalarán unos 36.400 metros de caños de hierro dúctil a partir de las líneas conductoras, además de 14.000 metros de tuberías de PVC para agua y alcantarillado.

Esta operación forma parte de un programa de emergencia del BID para ayudar a Honduras a recuperarse de los daños ocasionados por el huracán Mitch. El Banco ha aprobado US\$184 millones en préstamos concesionales desde el huracán para reparaciones de infraestructura e inversiones sociales en Honduras. Debido a la situación de emergencia, el préstamo actual incluye US\$7 millones reasignados de préstamos anteriores que todavía no se han desembolsado por completo.

Programa de viviendas posterior al huracán *(Préstamo de US\$10,4 millones del FOE)*

Este programa proporcionará viviendas para familias pobres que se quedaron sin techo como consecuencia del huracán Mitch y al mismo tiempo promoverá el desarrollo a largo plazo del sector de la vivienda.

El huracán Mitch causó tanta devastación en Honduras que, en 1999, varios meses después de la tormenta, alrededor de 46.000 familias todavía vivían en albergues o con amigos o parientes. El reasentamiento rápido y definitivo de estas familias es fundamental para reducir a un mínimo el deterioro social que puede desencadenar el desplazamiento, evitar que la gente vuelva a zonas de alto riesgo o que ocupe tierras ilegalmente y evitar el costo elevado de la construcción de albergues temporales.

Por medio de intermediarios tales como municipalidades, organizaciones no gubernamentales y cooperativas, este programa ofrecerá a las familias desplazadas servicios de vivienda y reasentamiento que les permitirán pasar de los albergues a viviendas permanentes con título de propiedad. Los subsidios ayudarán a unas 8.400 familias a reparar viviendas dañadas, comprar terrenos, construir viviendas y obtener servicios básicos.

El programa también mejorará la formulación y

aplicación de la política de vivienda mediante el fortalecimiento de la capacidad técnica de los organismos estatales y las ONG que trabajan en el sector. Un componente de manejo ambiental del programa ayudará a las municipalidades a velar para que la tarea de reconstrucción se circunscriba a zonas protegidas contra inundaciones y avalanchas.

Apoyo a la reconstrucción nacional *(Operación no reembolsable de US\$1 millón del FOE)*

Con el propósito de apoyar la recuperación del país tras el huracán Mitch se realizarán estudios de preinversión para proyectos de infraestructura y se fortalecerá la capacidad técnica y gerencial de los organismos públicos encargados de la reconstrucción nacional.

Este programa ayudará al gobierno a elaborar estrategias sistemáticas de reconstrucción a mediano y largo plazo en zonas prioritarias. Se usarán servicios de consultoría y otros tipos de asistencia técnica a fin de realizar estudios sectoriales y sobre desastres naturales y estructurar préstamos que se puedan obtener y desembolsar con rapidez. Las áreas prioritarias son los sectores sociales, la vivienda, el abastecimiento de agua y el saneamiento, las comunicaciones, el transporte, los sectores productivos y el medio ambiente.

Asimismo, se proporcionará asesoramiento sobre organización y administración a fin de mejorar la capacidad de las instituciones responsables de la preparación y ejecución de proyectos de reconstrucción. Por último, un componente de apoyo para las adquisiciones ayudará al gobierno con la contratación de obras y servicios según el plan maestro de Honduras para la reconstrucción nacional.

Apoyo al sector productivo y a las pequeñas empresas *(Financiamiento no reembolsable de US\$1,7 millones del Fomin)*

Este proyecto promueve los nexos productivos y la competitividad de las compañías hondureñas, especialmente las medianas y pequeñas, de grupos económicos crecientes tales como la agroindustria, las manufacturas, la explotación forestal, la fabricación de muebles y el turismo. Más de 400 firmas recibirán cofinanciamiento para pagar servicios de capacitación y asistencia técnica a fin de mejorar sus sistemas de operaciones y, por ende, su competitividad. El proyecto procura reforzar la capacidad de Honduras para administrar proyectos a fin de promover el crecimiento y desarrollo de las pequeñas empresas. Se dotará a Fundación para la Inversión y el Desarrollo de

las Exportaciones (FIDE), organización de renombre internacional, de los instrumentos necesarios para actuar como intermediaria eficiente de los recursos destinados a la asistencia para la formulación y gestión de proyectos nuevos. Asimismo, FIDE desempeñará un papel destacado de apoyo al diálogo nacional entre las partes interesadas de los sectores público y privado a fin de promover reformas en la normativa de estos sectores.

Participación del sector privado en los servicios de agua potable y alcantarillado en San Pedro Sula
(Operación no reembolsable de US\$750.000 del Fomin)

La meta de esta operación es garantizar una transición sin tropiezos de los servicios de agua potable y alcantarillado proporcionados por la municipalidad a servicios suministrados por el sector privado. Las actividades se dividen en tres categorías generales. La primera es la planificación y el control del proyecto, que abarca la coordinación de distintos agentes, para ayudar a la municipalidad de San Pedro Sula con la gestión de la operación en su totalidad. La segunda categoría consiste en la redacción de todos los documentos legales y contractuales que se necesiten durante la transición y con posterioridad a la misma. La tercera consiste en la preparación de información. La transición a la gestión privada ayudará a resolver problemas que surgieron durante la gestión a cargo del sector público, como la falta de tarifas estables para mantener el servicio, las obligaciones crecientes del servicio de la deuda y el deterioro del desempeño comercial.

Ampliación de redes empresariales para pequeñas y microempresas e integración de cadenas de producción
(Operación no reembolsable de US\$700.000 del Fomin)

Esta operación no reembolsable ayudará a aumentar la productividad y competitividad de las microempresas y los pequeños fabricantes, fomentando la organización de redes empresariales y el establecimiento de nexos de producción entre ellas. Los beneficiarios directos de este proyecto serán alrededor de 3.400 pequeñas y microempresas atendidas por el Centro de Recursos y Tecnología (Certec), organismo ejecutor de esta operación no reembolsable. El Certec ayudará a las empresas a aumentar su eficiencia y competitividad con la formación de cadenas de producción, la creación de una metodología para atender los sistemas de producción locales y la transferencia de una metodología para atender a las redes.

JAMAICA

EN 1999 EL BANCO APROBO 4 PRESTAMOS, 1 OPERACION DE COOPERACION TECNICA Y 1 OPERACION DEL FOMIN PARA JAMAICA. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 72 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$1.364 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$1.177 MILLONES.

Programa de desarrollo de la infraestructura distrital
(Préstamo de US\$35 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI y cofinanciamiento de US\$4 millones de la OPEP)

El objetivo de este programa es fortalecer los distritos de Jamaica mediante la reparación de la infraestructura básica de transporte, agua y comercialización y el fortalecimiento de los gobiernos e instituciones locales.

En Jamaica, el sistema de administración de los gobiernos locales ha consistido desde la época colonial en distritos de distinto tamaño y población. Tras un período de gobierno centralizado durante el cual disminuyó la calidad de la infraestructura y los servicios locales, a partir de 1993 el gobierno de Jamaica descentralizó muchos de los servicios del sector público, delegándolos a los distritos, por medio de un programa de reforma de los gobiernos locales.

Con este programa se financiará la reparación de la infraestructura básica bajo la jurisdicción de los 13 distritos del país, incluidas carreteras y desagües, sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento, mercados y edificios municipales. Los componentes de asistencia técnica y fortalecimiento institucional ayudarán a los distritos a mejorar el marco jurídico, crear una base de ingresos más sólida, establecer líneas más claras de autoridad administrativa y procedimientos más transparentes de planificación y gestión financiera, y aumentar la participación de la comunidad en el gobierno local.

Programa de manejo de desechos sólidos
(Préstamo de US\$11,5 millones del CO)

Este programa mejorará la situación ambiental y sanitaria de los vertederos de desechos sólidos de la zona metropolitana de Kingston y otros lugares del país. Asimismo, se formulará un plan de acción para un programa nacional de manejo de desechos sólidos. En vista de que alrededor de la mitad de las 840.000 toneladas de desechos

sólidos que se generan anualmente provienen de Kingston, esta zona constituirá el foco primordial del programa.

La primera fase del proyecto consistirá en la mejora de la situación ambiental y sanitaria del vertedero de Riverton, que sirve a la zona metropolitana de Kingston, y en el cierre de todos los vertederos críticos inactivos del país. Además, se trabajará en la elaboración de un plan unificado para todo el país. La política del gobierno se basará en la sostenibilidad a largo plazo, la eficiencia y la calidad del servicio.

El programa redundará en grandes beneficios ambientales y sanitarios como consecuencia de la mejora de la recolección, el transporte y la eliminación de desechos, así como la reducción de la basura que se tira en la calle y en vertederos ilegales. Con estas medidas el medio ambiente estará más limpio y se reducirá la contaminación del agua y el suelo, con la consiguiente mejora de la calidad de la vida, la recreación y la salud.

Proyecto del sector público para el año 2000 *(Préstamo de US\$10 millones del CO)*

Este proyecto preparará los sistemas tecnológicos del sector público a fin de reducir a un mínimo las perturbaciones que pudiera ocasionar la falla de sistemas de informática en el año 2000.

Esta operación apoyará la labor de la Unidad del Proyecto del Año 2000 del gobierno de Jamaica para que los sistemas críticos de áreas prioritarias estén preparados, y se formularán planes de contingencia por si ciertos sistemas no funcionan debidamente. Se proporcionará asistencia técnica, servicios de consultoría y equipo a fin de convertir o renovar sistemas de informática y someterlos a pruebas. Específicamente, se desarrollarán sistemas incorporados y de especificaciones tecnológicas computarizadas, se diseñarán y ejecutarán procedimientos de prueba, se realizarán procedimientos de codificación o conversión de la codificación y se reemplazará el hardware y el software que no cumpla los requisitos.

Este proyecto es el primero que se financiará con una línea especial de crédito establecida por el BID para ayudar a los países de la región a preparar sus sistemas de información para el año 2000.

Programa de administración y gestión de tierras *(Préstamo de US\$8,4 millones del CO, con intereses solventados parcialmente por la FFI)*

A fin de imprimir dinamismo al mercado de tierras, este programa facilitará la obtención de títulos de propiedad y

modernizará los instrumentos para el uso y la gestión de tierras, de modo que sean más eficientes y transparentes.

Casi la mitad de los terrenos de Jamaica carecen de títulos de propiedad registrados, lo cual ofrece pocos incentivos para invertir en propiedades. Los ocupantes, muchos de ellos pobres, tienen poco acceso a oportunidades en la economía formal asociadas a la seguridad de la propiedad. Aunque el gobierno se ha comprometido a abrir el acceso a las tierras y regularizar la propiedad, los problemas de administración de catastros, sistemas de información y procesos de asignación han frenado este proceso.

Como parte de este programa se establecerán procedimientos técnicos y administrativos para extender los trámites de otorgamiento de títulos de propiedad a un programa de regularización focalizada y sistemática que incluye la modernización de los sistemas de registro de títulos y catastro. Se aclarará la situación con respecto a la propiedad de 30.000 lotes del distrito de St. Catherine y se hará un índice digital del catastro del distrito, así como un mapa catastral de las zonas comprendidas en el programa.

Se proporcionará asistencia técnica para la creación de un sistema eficiente de traspaso y administración de tierras públicas y para la formulación de políticas y normas para la difusión de información geográfica y un sistema nacional de información catastral basado en la Internet. Se computarizarán e indizarán alrededor de 270.000 títulos de propiedad y 5.000 planes presentados.

Apoyo a la educación primaria *(Operación no reembolsable de US\$750.000 del Fondo Especial del Japón)*

El objetivo de esta operación no reembolsable es proporcionar servicios de consultoría para el proyecto de apoyo a la educación primaria del Ministerio de Educación y Cultura, que se financiará con un préstamo del BID. En Jamaica, la educación primaria es universal, pero debido a limitaciones presupuestarias, fallas en la administración de la educación, la ineficacia de la descentralización y la falta de uniformidad en cuanto a la calidad persisten lagunas en la alfabetización funcional universal, ineficiencias en la distribución de recursos y desigualdades en los servicios de educación, especialmente entre zonas geográficas y grupos socioeconómicos. Este proyecto de educación primaria abordará dichos problemas con componentes de difusión de programas de estudio, formación de maestros, introducción de nuevos recursos de enseñanza y

aprendizaje, racionalización de los recursos actuales, fortalecimiento institucional, nuevas prácticas gerenciales adaptadas al lugar e introducción de estrategias focalizadas tales como tecnología de la información y de la comunicación para promover el aprendizaje y la equidad.

Programa de concesiones de obras viales
(Operación no reembolsable de US\$595.000 del Fomin)

Esta operación no reembolsable apoyará al gobierno de Jamaica en la creación de un sistema para adjudicar concesiones de obras viales al sector privado. Asimismo, se financiará la preparación de los documentos y procedimientos para una concesión especial de obras viales (un proyecto piloto para desarrollar y probar el sistema) y se mejorará el marco jurídico, regulatorio e institucional aplicable a la construcción y operación de carreteras públicas por medio de concesiones privadas. Como parte del proyecto se creará una unidad encargada específicamente de la adjudicación de concesiones y se proporcionará asistencia en el establecimiento de un mecanismo para la preparación de concesiones, su publicidad, licitación y seguimiento. Asimismo, se proporcionará asistencia en el establecimiento de una unidad encargada de reglamentar la operación y las tarifas para las concesiones.

MEXICO

EN 1999 EL BANCO APROBO 3 PRESTAMOS, 1 OPERACION DE COOPERACION TECNICA Y 1 OPERACION DEL FOMIN PARA MEXICO. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 163 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$12.993 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$10.695 MILLONES.

Programa de fortalecimiento estatal y municipal
(Préstamo de US\$800 millones del CO)

Este programa apoyará la descentralización en México, dando mayor autonomía para los gastos estatales y municipales, mejorando el desempeño de los mercados subnacionales de crédito y fortaleciendo la capacidad de los gobiernos locales para administrar fondos públicos.

Las leyes presupuestarias promulgadas recientemente en México han aumentado considerablemente los recursos a disposición de los gobiernos subnacionales,

fortaleciendo el proceso de descentralización fiscal. Las municipalidades, por ejemplo, recibieron US\$5.500 millones en transferencias no vinculadas del gobierno federal en 1999, en comparación con US\$1.700 millones en 1995. Los estados y los municipios, a su vez, han iniciado reformas para asumir sus nuevas funciones financieras. A fin de ayudar a estos gobiernos subnacionales a financiar una cantidad creciente de proyectos de infraestructura y de otros tipos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público está reformando el sistema de banca de desarrollo para lograr que tanto los gobiernos subnacionales como los bancos de desarrollo basen sus decisiones de crédito en consideraciones de mercado.

La mitad del financiamiento comprendido en esta operación consiste en un préstamo sectorial de desembolso rápido, con el cual el gobierno podrá continuar su programa de reformas y al mismo tiempo mantener el nivel de transferencias a los gobiernos subnacionales en un momento de grandes presiones fiscales. Los fondos serán liberados de acuerdo a los avances de las reformas para fortalecer la autonomía de los gobiernos nacionales. Dichos recursos ayudarán a Banobras a atender con mayor celeridad las necesidades de crédito locales y modernizar el marco regulatorio a fin de que el sistema de garantías de préstamos para los gobiernos locales sea más transparente y confiable.

Se proveerán recursos del programa a gobiernos locales para fortalecer su gestión administrativa y financiera en áreas tales como auditorías, planificación de las inversiones, transparencia, presupuestación, administración tributaria y contabilidad.

Proyecto Termoeléctrica del Golfo
(US\$75 millones del CO con un préstamo "B" de US\$102,3 millones)

Este proyecto financiará la construcción, operación y mantenimiento de una central eléctrica de 230 MW en el estado de San Luis Potosí, a fin de suministrar electricidad a las fábricas de cemento del centro y norte de México.

La central eléctrica suministrará electricidad a 13 fábricas de cemento pertenecientes a Cemex, principal productora de cemento de México y la tercera en el mundo. De esta forma se liberará la electricidad que consumen actualmente dichas fábricas, ampliando la capacidad energética en una región de demanda creciente. Además, el excedente de electricidad de la nueva central se venderá a la red nacional.

La nueva central, que tendrá dos calderas de circulación de lecho fluidificado y equipo auxiliar, funcionará

con coque obtenido de una refinería estatal que está siendo reacondicionada.

Proyecto de generación de energía eléctrica de Hermosillo
(Préstamo de US\$41,6 millones del CO, con préstamos "B" por un total de US\$86,8 millones)

Este proyecto apoyará la ampliación eficiente del sector energético mediante el financiamiento de la construcción y operación de una instalación generadora privada que venderá la energía producida a la compañía estatal de electricidad de México. La nueva instalación será una central eléctrica de 250 MW de ciclo combinado de gas natural situada a 18 kilómetros al noroeste de Hermosillo, en el estado de Sonora. Se construirán también un gasoducto de 28 kilómetros y una planta de tratamiento de aguas residuales.

El proyecto forma parte del plan mexicano de expansión energética de costo mínimo, cuyo objetivo es atender la demanda creciente recurriendo al financiamiento del sector privado a fin de aumentar la capacidad generadora instalada del país en casi 10.000 MW para el año 2006. La central será construida y operada por una compañía especial, que también será la propietaria, establecida por Unión Fenosa ACEX, firma española patrocinadora del proyecto con participación en activos del sector energético en todo el mundo. Mientras que la producción neta garantizada de la central se venderá a la compañía estatal de electricidad de conformidad con un acuerdo de compra de electricidad de 25 años, la compañía del proyecto podrá vender la capacidad excedente a terceros y tendrá también la opción de pasar a un mercado competitivo cuando se establezca un marco regulatorio apropiado para un mercado de ese tipo como parte del programa de reformas de las empresas nacionales de servicios públicos de México.

Este financiamiento incluye dos préstamos de US\$86,8 millones en total concedidos por un consorcio de bancos comerciales de conformidad con un acuerdo de suscripción de participación con el BID.

Red de servicios sociales y de salud
(Operación no reembolsable de US\$500.000 del FOE)

Se instalará una red de información computadorizada para proveedores de servicios sociales y de salud afiliados a la Arquidiócesis de México, a fin de reducir los costos y extender estos servicios a zonas pobres y marginadas. La entidad beneficiaria, Cáritas, es una organización internacional de la Iglesia Católica dedicada a mejorar la vida de los pobres por medio de programas de

formación laboral, asistencia social, educación, actividades juveniles y servicios sociales y de salud para familias.

Se instalarán servidores de red interconectados, equipados con una base de datos, correo electrónico y acceso telefónico entre la oficina central de Cáritas, la Dirección del Programa de Salud y el Centro de Salud Familiar y Comunitario "La Pasión". La red permitirá a Cáritas mejorar la coordinación, administración y promoción de los servicios de salud en un área que comprende 405 parroquias, 18 hospitales y docenas de consultorios y centros comunitarios.

Fondo de desarrollo de capital en Guanajuato
(Inversión de capital de US\$2 millones del Fomin)

Este fondo facilitará el desarrollo de pequeñas empresas en el estado de Guanajuato. El gobierno de Guanajuato se ha comprometido a aportar hasta US\$3 millones, en tanto que Nacional Financiera (Nafin) invertirá hasta US\$2,3 millones, previéndose una contribución de US\$800.000 a US\$2,7 millones de otros inversionistas del sector privado. Se ensayarán métodos novedosos de desarrollo económico, combinando los objetivos del desarrollo con la disciplina del capital de riesgo y ofreciendo de esta forma un rendimiento interesante, con resultados tangibles en la economía local, y se explorará la posibilidad de utilizar capital de riesgo en el desarrollo regional.

N NICARAGUA

EN 1999 EL BANCO APROBO 6 PRESTAMOS, 2 OPERACIONES DE COOPERACION TECNICA Y 5 OPERACIONES DEL FOMIN PARA NICARAGUA. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 96 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$1.565 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$1.198 MILLONES.

Rehabilitación de la Carretera Panamericana
(Préstamo de US\$50 millones del FOE, con cofinanciamiento de US\$10 millones de JICA y US\$16 millones del gobierno de España)

Con este préstamo se financiará la reparación de tramos del norte de la Carretera Panamericana dañados por el huracán Mitch y se establecerá un fondo especial para el mantenimiento vial.

La Carretera Panamericana, principal corredor vial de Nicaragua, es fundamental para la economía del país, ya que ofrece acceso a mercados, servicios sociales básicos e infraestructura económica. Debido a los graves daños ocasionados por el huracán Mitch en algunos segmentos de la carretera, algunas de las ciudades más grandes del país quedaron aisladas, situación que dificulta enormemente la recuperación.

Como parte de este programa se repararán seis tramos de la carretera que representan 259 kilómetros: San Benito-Sébaco, Sébaco-Estelí, Estelí-Yalaguina, Yalaguina-El Espino, Tipitapa-Las Flores y Las Flores-Nandaime. Las reparaciones consistirán en repavimentación, obras de drenaje, señalización y seguridad vial. Asimismo, se repararán dos puentes del tramo Estelí-El Espino.

El fondo para el mantenimiento vial se usará como mecanismo de financiamiento sostenible para el mantenimiento de la red vial del país. A fin de iniciar las obras cuanto antes, el programa proveerá capital semilla para financiar el mantenimiento de 1.500 kilómetros de carreteras principales, obras que estarán a cargo de compañías privadas. Por último, se proporcionarán servicios de consultoría y capacitación a fin de fortalecer la capacidad regulatoria y de supervisión del Ministerio de Transporte.

Modernización de la administración de los servicios de agua y alcantarillado

(Préstamo de US\$13,9 millones del FOE con cofinanciamiento de US\$26 millones de JICA y US\$5 millones de la OPEP)

Este programa de modernización del sector del agua y el alcantarillado por medio de un contrato de servicios y gestión con un operador privado calificado abarca dos componentes: 1) un programa de fortalecimiento empresarial para mejorar sistemas de información y llevar a cabo un plan para reducir las pérdidas de agua, y 2) la delegación de tareas gerenciales de los servicios en el noroeste del país (400.000 habitantes). El programa incluye también un proyecto piloto para ampliar y regularizar las conexiones de agua potable y alcantarillado en asentamientos pobres y marginados de Managua.

Con las reformas sectoriales realizadas recientemente con apoyo del Banco, el marco jurídico y regulatorio para los servicios de abastecimiento de agua y alcantarillado de Nicaragua se encuentra entre los más avanzados de América Central. Sin embargo, el sector continúa sufriendo deficiencias que son comunes en los servicios públicos de los países en desarrollo, como cobertura desaparecida, mala calidad del servicio y numerosas conexio-

nes clandestinas. Debido a la combinación de tarifas bajas y falta de eficiencia de las operaciones, la tasa de recuperación de costos ha permanecido baja, lo cual lleva a un nivel insuficiente de inversiones.

Como parte de este programa se formulará una estrategia para promover gradualmente la participación del sector privado en el suministro de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento. El contrato de servicios y gestión con un operador privado facilitará a mediano plazo la participación del sector privado, mejorando la información disponible sobre los resultados de las operaciones de la compañía de abastecimiento de agua, la ampliación de la base de usuarios y los ingresos en concepto de facturación, y el establecimiento de una plataforma regional para demostrar las ventajas de la gestión privada de los servicios.

Asimismo, se introducirán mejoras en los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento de alrededor de 4.000 familias de bajos ingresos de vecindarios marginados de Managua. Este proyecto piloto incluye la rehabilitación y extensión de conexiones de agua potable y alcantarillado, el financiamiento de redes intradomiciliarias para los usuarios por medio de un mecanismo de microcrédito y campañas de promoción y educación. Se llevará a cabo con la participación activa de organizaciones no gubernamentales y servirá de prueba a fin de repetirlo en mayor escala.

Fortalecimiento de sistemas fiscales y aduaneros

(Préstamo de US\$10 millones del FOE)

El propósito de este programa es fortalecer los sistemas fiscales y aduaneros de Nicaragua mediante la creación de una Administración Tributaria y una Administración de Servicios Aduaneros, ambas con una mayor capacidad profesional y técnica que los sistemas anteriores. Ambas instituciones serán modernas y eficientes y podrán manejar una corriente mayor de ingresos fiscales.

Nicaragua está llevando a cabo una serie de reformas estructurales para establecer un modelo de desarrollo más sostenible, con una mayor inclusión del sector privado, a fin de aumentar el ahorro interno y reducir las presiones inflacionarias. La mejora de los sistemas fiscales y aduaneros podría desempeñar un papel decisivo en el éxito de las reformas estructurales del país.

Este proyecto de modernización incluye la descentralización de servicios, la instalación de sistemas nuevos de tecnología de la información, el fortalecimiento de los recursos humanos por medio de la capacitación, especialmente la capacidad gerencial, y la remodelación de edifi-

cios de aduanas. Uno de los resultados del proyecto será la disminución de la evasión tributaria.

Programa de reforma de la educación
(Préstamo de US\$9,4 millones del FOE)

Tras varios años de esfuerzos para mejorar la educación primaria, el gobierno de Nicaragua está resuelto a reformar la enseñanza secundaria, relacionándola mejor con las necesidades de los estudiantes, la sociedad civil y el mercado laboral e introduciendo sistemas de estudios alternativos en las zonas rurales.

Un plan nacional de educación preparado con asistencia técnica, capacitación y apoyo logístico de este programa sentará las bases para la reforma del sistema de enseñanza, descentralizándolo y promoviendo su inserción cívica. Se realizarán estudios para determinar la demanda de educación en cuanto a matrícula e infraestructura, examinar la respuesta social que se necesita del sistema de educación y analizar los sistemas de gestión administrativa, presupuestaria y docente de las escuelas y los sistemas escolares. Se instalará un sistema de información para mejorar la comunicación y coordinación entre el nivel central y los niveles locales.

A fin de mejorar la cobertura y la calidad de la educación, el programa promoverá el uso de tecnologías de la enseñanza en modalidades de instrucción alternativas. Treinta centros de aprendizaje a distancia con programas de video (telesecundaria) procurarán llegar a estudiantes secundarios de zonas rurales. Se prepararán módulos autodidácticos computadorizados para educación del adulto y se usarán programas interactivos de radio en 45 escuelas primarias rurales a fin de preparar a los alumnos de 5º y 6º grado para los estudios secundarios. Asimismo, se ensayará un programa piloto preescolar innovador a fin de preparar mejor a los niños para el ingreso a 1º grado. Por último, el programa apoyará un fondo social suplementario que ofrecerá incentivos para promover los estudios secundarios, fomentar la autonomía escolar e impulsar la formación de maestros.

Desarrollo de la costa atlántica
(Préstamo de US\$8 millones del FOE)

El propósito de este programa es fortalecer las instituciones gubernamentales locales y regionales de la costa atlántica a fin de apoyar el desarrollo sostenible de la región. Los recursos se usarán para reforzar la capacidad de gestión financiera, la administración y la planificación del desarrollo de las regiones autónomas del Atlántico Norte

y el Atlántico Sur. Se creará capacidad comunitaria y municipal en las áreas de identificación de proyectos, planificación del uso de la tierra y manejo de los recursos naturales, mediante la introducción de una metodología de planificación participatoria. Una mayor capacidad para respaldar el desarrollo sostenible beneficiará a las poblaciones indígenas y mestizas de la región.

Este programa apoya a la estrategia del Banco para el desarrollo local en Nicaragua, que procura promover la descentralización y reforzar la capacidad de las instituciones locales y los gobiernos subnacionales para promover el desarrollo sostenible. También respalda las estrategias del Banco para los sectores de la salud y la educación basadas en el fortalecimiento de entidades locales autónomas tales como centros de salud y escuelas, y en la mejora de la calidad y la efectividad en función de los costos de la prestación de servicios en zonas rurales.

Fortalecimiento de la Secretaría Técnica de la Presidencia
(Préstamo de US\$2,1 millones del FOE para CT)

El programa del gobierno de Nicaragua para reformar y modernizar el Estado exige que la Secretaría Técnica de la Presidencia coordine la política social y económica interministerial y evalúe su impacto en la reducción de la pobreza.

Esta operación procura alcanzar la cohesión en la política en materia de reducción de la pobreza, reformas sectoriales y gasto público, a fin de establecer un sistema transparente para evaluar el impacto de las reformas sectoriales desde el punto de vista de su equidad, eficiencia y rendición de cuentas. La asistencia técnica ayudará a desarrollar la capacidad de equipos interministeriales para facilitar el diálogo de política, los análisis técnicos, la comunicación y el consenso. Se proveerá financiamiento temporal para un equipo básico de consultores que servirán de enlace interministerial y desarrollarán la capacidad analítica y de diagnóstico de la Secretaría Técnica, se capacitará a equipos técnicos interministeriales para que mejoren la coordinación entre las reformas sectoriales y la política social, se apoyará la apertura de canales nuevos de comunicación social entre el gobierno y la sociedad civil, y se establecerá un sistema de información gerencial.

El programa también financiará estudios que servirán de base para elaborar políticas sectoriales y programas de inversiones que influyan en la pobreza. En los estudios se examinará el desarrollo municipal, la modernización de la enseñanza técnica, la adopción de medidas de protección social y la creación de la Región Autónoma de la Costa Atlántica.

Capacitación para la formulación y el manejo de la política social y de programas sociales
(Operación no reembolsable de US\$1,7 millones del Organismo Noruego de Desarrollo Internacional)

Esta operación no reembolsable ayudará al gobierno de Nicaragua a fortalecer el manejo de su política social, aumentando su eficacia y equidad.

Los fondos provendrán del Organismo Noruego de Desarrollo Internacional y serán administrados por el BID. Con esta operación no reembolsable, el Instituto Interamericano para el Desarrollo Social capacitará a más de 400 funcionarios federales, departamentales y municipales que trabajan en la aplicación de la política social por medio de talleres, seminarios y cursillos. También se proporcionará capacitación a instructores y personal docente, y se formará una red de académicos para dar continuidad a las actividades de capacitación en gestión social.

Se prevé que, a corto plazo, el proyecto mejorará la ejecución de programas sociales del gobierno. A mediano y a largo plazo, el proyecto será un paso importante en la modernización y el fortalecimiento técnico de la formulación y ejecución de la política social de Nicaragua.

Atención a los niños afectados por el huracán Mitch
(Operación no reembolsable de US\$550.000 del FEJ)

En el cuarto trimestre de 1998, el huracán Mitch devastó partes de Nicaragua. En un país donde el 53% de la población tiene menos de 18 años, miles de niños fueron gravemente afectados por la pérdida de infraestructura, la destrucción de cultivos y, en algunos casos, la muerte de familiares. Según el Comité Nacional para Emergencias, alrededor de 150.000 familias y más de 400.000 niños fueron afectados por el huracán Mitch. El propósito de esta operación no reembolsable es ofrecer asistencia integral a los niños de Managua, con servicios adecuados de salud, educación y vivienda. Por medio de la Casa Alianza Nicaragua, el programa ayudará a más de cien niños que de lo contrario vivirían en la calle. Una parte de los recursos proporcionados por el Banco se destinará a la construcción de un centro para crisis y refugio para niñas.

Servicios sostenibles para medianas, pequeñas y microempresas
(Financiamiento no reembolsable de US\$1,4 millones del Fomin)

Este programa piloto procura ayudar a medianas, pequeñas y microempresas de Nicaragua a competir más eficientemente en un mercado cada vez más globalizado. Se promoverá un mercado sostenible para servicios no financieros para este sector empresarial. Más de 1.400 firmas recibirán cofinanciamiento para capacitación y asistencia técnica a fin de mejorar sus recursos humanos y sus sistemas productivos y gerenciales. Se establecerá un sistema de cupones y vales para asistencia con el propósito de ofrecer incentivos y estimular una demanda más continua y mayores inversiones en servicios no financieros.

Este programa apoya la reforma en curso del sistema de pensiones, orientada a ampliar la cobertura y las prestaciones, mejorando la igualdad del sistema y su solvencia financiera a largo plazo. Los objetivos específicos del programa son sentar las bases para las dos medidas fundamentales que deberán tomarse a fin de que los trabajadores puedan pasar al nuevo sistema de pensiones: el establecimiento de un marco jurídico y regulatorio adecuado y la implantación de un mecanismo apropiado de supervisión del sistema. La legislación y reglamentación adecuadas, así como la existencia de una institución de supervisión especializada, son indispensables para el correcto funcionamiento y la viabilidad a largo plazo del nuevo sistema de pensiones.

Marco jurídico y mecanismo de supervisión del nuevo sistema de pensiones
(Financiamiento no reembolsable de US\$1,2 millones del Fomin)

Este programa apoya la reforma en curso del sistema de pensiones, orientada a ampliar la cobertura y las prestaciones, mejorando la igualdad del sistema y su solvencia financiera a largo plazo. Los objetivos específicos del programa son sentar las bases para las dos medidas fundamentales que deberán tomarse a fin de que los trabajadores puedan pasar al nuevo sistema de pensiones: el establecimiento de un marco jurídico y regulatorio adecuado y la implantación de un mecanismo apropiado de supervisión del sistema. La legislación y reglamentación adecuadas, así como la existencia de una institución de supervisión especializada, son indispensables para el correcto funcionamiento y la viabilidad a largo plazo del nuevo sistema de pensiones.

Iniciativa privada para la formación de recursos humanos: proyecto piloto en el sector de la construcción
(Financiamiento no reembolsable de US\$1 millón del Fomin)

Este proyecto ayudará a establecer un programa de capacitación y acreditación para trabajadores de la construcción y promoverá la modernización del sistema nacional de capacitación. Con los recursos proporcionados por el Fomin se establecerá un sistema innovador para todo el sector que aumentará la oferta de trabajadores calificados en un sector donde escasean. Se llevará a cabo un programa piloto de capacitación y acreditación de 2.450 trabajadores, 700 técnicos de nivel medio y 280 gerentes y técnicos de alto nivel. También recibirán capacitación 105 instructores y profesionales. El proyecto servirá de modelo para la elaboración de un programa de capacitación continua en el sector de la construcción, con miras a promover mayores inversiones del sector privado en servicios de capacitación y desarrollar la capacidad del sector

privado para responder eficazmente a las exigencias del mercado.

Mecanismos alternativos para la resolución de controversias en materia de propiedades
(Operación no reembolsable de US\$982.000 del Fomin)

Como consecuencia de los cambios que se produjeron en las últimas décadas en la situación social y política de Nicaragua existen controversias con respecto a la propiedad de unos 8.500 predios urbanos y rurales. Frente a este problema, el gobierno llegó a un consenso con los distintos sectores sociales y políticos con respecto al establecimiento de un marco jurídico apropiado que incluye el uso de la mediación y el arbitraje para resolver controversias en materia de propiedades. El programa propuesto ayudará a Nicaragua a resolver estas controversias, en particular con la introducción de mecanismos nuevos previstos en la legislación, que se coordinarán con el sistema de propiedad actual. Además de ayudar a resolver controversias en relación con propiedades, las inversiones privadas, tanto nacionales como extranjeras, y las ventas de propiedades en el país también se beneficiarán con este programa como consecuencia del restablecimiento de un sistema confiable de derechos de propiedad que confiera seguridad legal.

Fortalecimiento de las auditorías externas del sector privado
(Operación no reembolsable de US\$923.000 del Fomin)

Este programa fortalecerá las aptitudes técnicas y profesionales de contadores públicos y firmas privadas de auditores independientes de Nicaragua a fin de que puedan ofrecer a sus clientes información contable y financiera transparente, confiable y oportuna. Asimismo, se proporcionará asistencia a la Contraloría General de la República en el examen y la actualización de sus procedimientos internos. El proyecto facilitará el análisis y la modernización del marco jurídico de la actividad de los contadores públicos y fortalecerá la estructura administrativa y las operaciones de la Sociedad de Contadores Públicos de Nicaragua, organismo ejecutor de esta operación no reembolsable. Asimismo, a fin de elevar el grado de competencia profesional de los contadores públicos, se examinarán y actualizarán los programas de estudios universitarios de contabilidad y se creará un programa de estudios de posgrado de auditorías, así como un programa económicamente autosuficiente de formación continua.

PANAMA

EN 1999 EL BANCO APROBO 2 PRESTAMOS PARA PANAMA. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 108 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$2.020 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$1.300 MILLONES.

Alivio de la pobreza y desarrollo comunitario
(Préstamo de US\$48,8 millones del CO)

La mejora constante de varios indicadores sociales de Panamá, como el índice de alfabetización del adulto, la esperanza de vida y la mortalidad infantil, se debe en parte a que el país tiene uno de los niveles de gasto social más altos de la región (21% del PIB). Sin embargo, los beneficios de estos gastos no siempre se han distribuido equitativamente, y hay indicios de que una mayor eficiencia y focalización, así como la participación comunitaria, aumentarán el impacto del gasto social en la pobreza.

A fin de que el gasto social llegue a los más necesitados, se introducirá un proceso transparente de asignación de recursos basado en criterios locales de pobreza y se elaborará una metodología de planificación comunitaria. Como parte del programa se financiará infraestructura social básica y servicios sociales esenciales que las localidades mismas determinen. Se podrán financiar proyectos de reparaciones de escuelas y centros de salud, saneamiento básico, electrificación rural, guarderías, nutrición, reforestación, caminos rurales, seguridad pública y lucha contra el narcotráfico. Para la asignación de recursos se emplearán mecanismos de focalización basados en mapas de pobreza a nivel de distrito o municipio y los planes operacionales anuales que preparen las localidades.

Se proporcionará también asistencia técnica, equipo y capacitación para desarrollar la capacidad de las municipalidades, organizaciones no gubernamentales y otros grupos comunitarios a fin de que asuman la responsabilidad por la operación, el mantenimiento y la evaluación de los servicios sociales y las instalaciones locales. Por último, se brindará apoyo a la descentralización del organismo ejecutor, el Fondo Social de Emergencia, en oficinas regionales capaces de proporcionar asistencia técnica rápida y efectiva.

Programa ambiental nacional (Préstamo de US\$15,8 millones del CO)

Aunque con los años se han promulgado en Panamá varias leyes relativas al manejo de sus recursos naturales, las medidas concretas para prevenir, mitigar y vigilar los problemas ambientales han avanzado con más lentitud. La preocupación creciente por las consecuencias de la contaminación urbana y rural llevó a la aprobación en 1998 de la Ley 41, en virtud de la cual se crea la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) como institución autónoma que se encarga de los asuntos ambientales del país.

Esta operación fortalecerá la capacidad técnica, jurídica y financiera de la ANAM para llevar a cabo su mandato, desarrollará una gama de modernos instrumentos de manejo ambiental y apoyará iniciativas ambientales emanadas de la comunidad. Se formularán 19 reglamentos y se establecerá un sistema ambiental interinstitucional específicamente diseñado para implementar la Ley 41, se fortalecerán diez unidades ambientales sectoriales de todo el país y se descentralizará el manejo ambiental en la provincia de Coclé, las municipalidades de Ciudad de Panamá y David, y localidades rurales e indígenas.

Se creará un mecanismo de financiamiento para unas 46 iniciativas de preinversión y proyectos ambientales dirigidos por localidades, organizaciones no gubernamentales y municipalidades en campos tales como manejo de desechos sólidos, construcción o reparación de sistemas de abastecimiento de agua y de parques, limpieza de vías navegables, ecoturismo, mantenimiento de marismas y zonas costeras, y prevención de desastres naturales.

Como parte del programa se realizarán evaluaciones del impacto ambiental, se elaborará un plan para el uso de la tierra, así como normas en materia de aire, agua y desechos sólidos y un plan nacional de educación ambiental, y se desarrollará la capacidad de supervisión e inspección en materia ambiental.

P PARAGUAY

EN 1999 EL BANCO APROBÓ 1 PRÉSTAMO, 2 OPERACIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y 3 OPERACIONES DEL FOMIN PARA PARAGUAY. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 95 PRÉSTAMOS POR UN TOTAL DE US\$1.573 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$1.143 MILLONES.

Programa nacional de caminos rurales: Segunda etapa (Préstamo de US\$67 millones del CO)

Se realizarán mejoras de los principales caminos locales de 17 zonas rurales clasificadas como prioritarias desde el punto de vista de su potencial para mejorar el transporte de productos agropecuarios y elevar el nivel de vida.

Aunque se ha venido ampliando desde fines de los años ochenta, la red vial de Paraguay sigue subdesarrollada. Alrededor del 70% de los caminos rurales son de tierra, y el país tiene uno de los índices más bajos de caminos pavimentados de la región. La primera fase de este programa, que se financió con un préstamo concedido por el BID en 1993 y que está por concluir, consistió en la mejora de 820 kilómetros de caminos e impulsó al país hacia el desarrollo de una red vial básica en los sectores rurales de todo el país.

Este préstamo representa la primera fase, de cinco años, de la segunda etapa del programa. En esta fase se realizarán obras de mejora y mantenimiento de 6.000 kilómetros de caminos locales, casi un tercio de los cuales son considerados como caminos rurales importantes. Las zonas principales comprendidas en el proyecto son la zona a lo largo de la frontera con Brasil entre Ciudad del Este y Encarnación, y zonas rurales de los alrededores de Coronel Oviedo, Caaguazú y Salto del Guairá. El propósito de las obras, que incluirán medidas de mitigación del impacto ambiental, es lograr que los caminos sean seguros y transitables todo el año.

Asimismo, se implantará un plan de gestión de obras de mantenimiento de caminos rurales prioritarios, conforme al cual se descentralizarán las tareas de mantenimiento, delegándolas a los gobiernos locales, los usuarios y el sector privado.

Empresariado social de la Fundación Industrial (Operación no reembolsable de US\$640.000 del FOE)

Esta operación no reembolsable promoverá el crecimiento de las microempresas industriales y elevará los ingre-

sos de los empresarios que participen en la Fundación Industrial, organización paraguaya de microempresas. Las metas son facilitar el acceso al crédito para una mayor cantidad de microempresarios industriales y fortalecer a la Fundación Industrial, mejorando su eficacia, eficiencia y sostenibilidad gerencial para administrar su programa de crédito. La operación proporcionará financiamiento y asistencia técnica a una entidad cuya prioridad es ofrecer servicios de crédito a un sector subatendido por el sistema financiero reglamentado. Con los recursos proporcionados, la Fundación ampliará su cartera y atenderá las necesidades financieras de microempresarios de bajos ingresos del sector industrial.

Fortalecimiento de instituciones democráticas: Fase II
(Operación no reembolsable de US\$500.000 del FOE)

Este programa procura consolidar el proceso democrático en Paraguay, ayudando al Congreso Nacional a implementar una agenda legislativa prioritaria y proporcionando capacitación al personal permanente del Congreso.

Como en todo período de transición política y consolidación democrática, la carga de trabajo de las instituciones gubernamentales de Paraguay ha aumentado considerablemente en los últimos años. Para implementar la Constitución Nacional y avanzar en las reformas y la modernización del Estado, es necesario que el Congreso disponga de medios para facilitar el debate, las decisiones y la aprobación de leyes prioritarias.

En la Fase I de este programa se señalaron los motivos de las demoras en el proceso legislativo, sentando las bases para el programa actual. Los consultores que se contratan en el marco de este programa ayudarán a lograr un consenso sobre la agenda legislativa prioritaria, asesorando al Congreso sobre el debate legislativo y los procedimientos de aprobación, apoyando la coordinación entre ambas cámaras y el poder ejecutivo, y dando seguimiento a proyectos de ley que se encuentren en comités. Se ofrecerá capacitación en procedimientos legislativos y evaluación de políticas a personal del Congreso que no ocupe cargos electivos.

Asimismo, se apoyarán las medidas para incorporar un enfoque de género en los proyectos de ley presentados al Congreso, indicando las áreas en las cuales la legislación inadecuada contribuye a la discriminación contra la mujer. Por último, se implantará una estrategia de comunicación a fin de mejorar la coordinación entre el Congreso y las demás ramas del gobierno, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil.

Programa de integración empresarial
(Financiamiento no reembolsable de US\$1,2 millones del Fomin)

Esta operación establece nexos entre pequeñas y grandes empresas y promueve el uso de tecnologías que causan menos contaminación. El programa tiene dos componentes técnicos: uno de apoyo directo a pequeñas empresas para fortalecer la cadena de producción, promover la asistencia entre firmas y fomentar el uso de tecnologías menos contaminantes, y otro de apoyo institucional al organismo ejecutor. Específicamente, el programa procura fomentar alianzas cooperativas entre firmas grandes y pequeñas ayudando a las pequeñas empresas a convertirse en proveedores confiables. El programa fomentará la formación de asociaciones para realizar mejoras técnicas, gerenciales y tecnológicas e impulsará a las firmas a mejorar la calidad de sus productos, aumentar su eficiencia y reducir la contaminación ambiental. La operación se basará en el modelo básico de firmas manufactureras satélite desarrollado por Japón y Taiwan, que promueve en las pequeñas empresas la formación de redes, la asistencia entre firmas, la cooperación en vez de la competencia, prácticas óptimas, cambios tecnológicos y la conciencia de la calidad. Los conjuntos de servicios para cada tipo de alianza cooperativa se basarán en las características de cada compañía y grupo de compañías a fin de lograr la eficacia y sostenibilidad.

Reforma del sector de los seguros para promover el desarrollo del sector privado
(Operación no reembolsable de US\$915.000 del Fomin)

Esta operación no reembolsable ayudará a mejorar el funcionamiento del mercado de los seguros en Paraguay a fin de promover el rápido desarrollo del sector privado. El programa procura fortalecer la Superintendencia de Seguros (SIS) como institución, dotándola de la capacidad necesaria para adoptar normas de prudencia modernas y supervisar eficazmente las compañías de seguros del país. Se establecerán procedimientos eficientes para el organismo regulatorio y las compañías de seguros a fin de mejorar la solvencia del sector. El proyecto tiene los siguientes componentes: capacitación del personal, elaboración de leyes y normas, establecimiento de un registro de riesgos y sistema de denuncia de siniestros, capacitación, dotación de equipo y coordinación del proyecto.

Alternativas para la resolución de conflictos comerciales (Operación no reembolsable de US\$503.000 del Fomin)

Este programa proporcionará asistencia técnica al Centro de Arbitraje y Conciliación de Paraguay y a la Cámara y Bolsa de Comercio de Asunción a fin de fortalecer el marco jurídico, institucional y administrativo de las alternativas para la resolución de controversias. El marco adaptado permitirá usar un sistema alternativo en Paraguay para resolver controversias internas y con otros países, especialmente en el contexto del Mercosur. Uno de los componentes consiste en mejorar la capacidad técnica de los operadores, el personal auxiliar, los usuarios, sus representantes y funcionarios del sistema judicial a fin de contar con buenos servicios alternativos de resolución de controversias y con una demanda adecuada y confiable de servicios de ese tipo. Asimismo, se elaborará e implementará una estrategia para desarrollar y difundir los servicios de resolución alternativa de controversias a fin de consolidar su uso y fomentar su autosuficiencia económica.

P PERU

EN 1999 EL BANCO APROBO 4 PRESTAMOS, 1 OPERACION DE COOPERACION TECNICA Y 5 OPERACIONES DEL FOMIN PARA PERU. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 151 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$5.366 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$4.196 MILLONES.

Programa de reformas del sector financiero (US\$311 millones en préstamos y cooperación técnica del CO y US\$300 millones en cofinanciamiento del Banco Mundial)

Esta operación fortalecerá la capacidad del sistema financiero para resistir choques de la economía, desarrollar mercados de capital y mercados hipotecarios primarios y secundarios, y mejorar el acceso de los pobres a los servicios financieros.

Tras varios años de buen desempeño, la economía peruana sufrió choques sucesivos a partir de 1997. La crisis financiera de Asia afectó a los mercados de exportación del país, el fenómeno El Niño ocasionó daños a la infraestructura y frenó la producción agrícola y pesquera, y la crisis financiera de Rusia restringió el acceso a líneas

externas de crédito. Aunque la gestión fiscal siguió siendo restrictiva y la inflación continuó disminuyendo, la caída de la demanda externa y la pérdida de producción han frenado el crecimiento de la economía.

El componente de este programa que apoya las reformas de ajuste se financiará con un préstamo sectorial de desembolso rápido que estará supeditado a la ejecución de reformas en el manejo de crisis bancarias. El objetivo es mejorar la capacidad de los organismos de supervisión para detectar y prevenir riesgos sistémicos modernizando los métodos de supervisión bancaria y extendiendo el acceso al mecanismo de descuento del banco central, entre otras medidas.

El programa apoyará también mejoras en la reglamentación de los mercados de valores, el fortalecimiento de instituciones de microfinanzas y la mejora de su supervisión, la disminución del costo del mercado hipotecario primario y el aumento de su transparencia, la normalización de los instrumentos hipotecarios a fin de sentar las bases de un mercado hipotecario secundario, y reformas jurídicas que permitan usar bienes muebles como garantía de préstamos, medida que aumentaría el acceso al crédito para pequeñas y microempresas.

Reconstrucción de la infraestructura dañada por El Niño (Préstamo de US\$120 millones del CO)

Con este préstamo se financiará la reconstrucción de la infraestructura de transporte, saneamiento, educación y salud dañada por los efectos de El Niño.

Los daños físicos de la infraestructura sobrepasaron los US\$1.200 millones, casi el triple de los cálculos iniciales. Las inundaciones y las avalanchas causadas por las lluvias torrenciales dañaron o destruyeron infraestructura en casi todos los sectores. El efecto general en la economía del país asciende al 2% del PIB. Los departamentos que sufrieron los mayores daños son Tumbes, Piura, Puno, Cusco, Pasco, Arequipa, Huancavelica, Ancash, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Tacna, Ayacucho, Moquegua, Apurímac e Ica. También sufrió graves daños el distrito Ambar del departamento de Lima.

Este programa se centrará en la reparación y reconstrucción de infraestructura en los departamentos donde el gobierno declaró el estado de emergencia. Las obras en el sector del transporte consistirán en la reconstrucción de casi 500 kilómetros de caminos, entre ellos tres tramos de carreteras importantes y la rehabilitación de la infraestructura de caminos rurales. Se repararán calles, aceras y otros componentes de la infraestructura urbana en cuatro departamentos, y se reforzarán las márgenes de los

ríos a fin de proteger la infraestructura vial en los lugares donde sea necesario. Se realizarán casi 400 obras de menor envergadura en instalaciones de saneamiento, entre ellas colectores y tuberías maestras de bombeo, pozos y estaciones de bombeo, y se reemplazarán sistemas de abastecimiento de agua y represas. Por último, se financiarán obras de reparación y reconstrucción de unos 94 dispensarios y centros de salud y 254 establecimientos de enseñanza.

Desarrollo del sector salud: cobertura de los servicios de salud materno-infantil
(US\$87 millones del CO y cofinanciamiento de US\$8 millones de la OPEP)

Este programa ampliará la cobertura de los servicios de salud materno-infantil, mejorando su calidad y reduciendo las barreras económicas y socioculturales que impiden que los sectores más pobres usen estos servicios.

La situación sanitaria general de Perú ha mejorado considerablemente en las últimas décadas debido a las campañas de vacunación y otros programas de salud. Sin embargo, no todos los indicadores han presentado mejoras. La tasa de mortalidad materna, que refleja la atención insuficiente durante el embarazo y el parto, sigue siendo 1,5 veces mayor que el promedio para América Latina, y la disminución de la mortalidad neonatal ha sido lenta. Asimismo, hay grandes disparidades entre los indicadores de salud de distintas regiones y niveles socioeconómicos, debido en parte a que el gasto público no está focalizado en los grupos más pobres.

La asistencia técnica, los estudios, los programas piloto, el equipo y las mejoras de infraestructura que se financiarán con este programa ampliarán los servicios de salud materno-infantil y orientarán mejor la política sectorial a las necesidades de los grupos más vulnerables. Se enseñará a profesionales de salud materno-infantil y a parteras a detectar y tratar signos de advertencia y situaciones de urgencia obstétrica, se proveerán medicamentos y otros suministros, se formularán protocolos logísticos y clínicos adaptados a las prácticas culturales en zonas indígenas, se establecerán fondos comunitarios para transporte de urgencia y se llevarán a cabo campañas de información sobre salud pública. Se ampliarán o repararán más de 500 centros de salud, en su mayoría de nivel local, que serán dotados de equipo biomédico, medios de transporte y asistencia técnica para la modernización de sistemas de información.

En el marco de un programa piloto, varios equipos móviles de salud proporcionarán atención integral en

zonas alejadas de Huanuco y Amazonas. Por último, como parte del programa se ampliarán los sistemas de manejo de desechos y se proporcionará capacitación en higiene básica a fin de mejorar la salud ambiental y el control de las enfermedades transmisibles.

Consolidación del control de calidad en las aduanas
(Préstamo de US\$1 millón del CO para CT)

Este programa continuará las reformas de la Superintendencia Nacional de Aduanas a fin de consolidar y ampliar el sistema de control de calidad basado en las normas ISO 9000 e implementar el acuerdo de valoración aduanera de la Organización Mundial de Comercio.

Desde 1991, el BID ha concedido dos préstamos para la reforma y modernización del sistema aduanero de Perú. Esta operación complementará el esfuerzo actual para que los procesos productivos se ciñan a las normas de la Organización Internacional de Normalización. Se examinarán los procedimientos aduaneros de valoración, inspección y recaudaciones, se realizarán auditorías de la calidad interna, se capacitará a personal aduanero y se introducirán mejoras en los sistemas de información.

A fin de que Perú cumpla el acuerdo de valoración aduanera de la OMC, metodología que deben usar las administraciones aduaneras para determinar el valor de las mercaderías importadas, se capacitará a funcionarios y despachantes de aduana, se reorganizarán los servicios de valoración aduanera y se adaptará el banco de datos del sistema a las nuevas normas de valoración.

Apoyo a la reforma del sector financiero
(Operación no reembolsable de US\$534.000 del FEJ)

Este programa apoyará la realización de los estudios necesarios para la preparación y ejecución de varios componentes de la segunda fase del programa de reforma del sector financiero de Perú, que fue aprobado en agosto de este año. Con un préstamo sectorial de US\$310 millones y un préstamo paralelo para asistencia técnica de más de US\$1 millón se procura fortalecer el sector financiero de Perú a fin de que pueda resistir acontecimientos desestabilizadores. Los recursos del Fondo Especial del Japón se usarán para elaborar otros métodos de valoración de activos, un plan de autorregulación, un estudio de los procedimientos de ejecución hipotecaria, una estrategia para implementar un mecanismo de hipotecas secundarias, estudios para promover reformas del sistema nacional de información sobre crédito y un estudio del desarrollo del mercado de deuda interna.

Fortalecimiento de instituciones de ahorro y crédito
(Financiamiento no reembolsable de US\$1,5 millones del Fomin)

La meta principal del proyecto es mejorar el acceso de los sectores de bajos ingresos a servicios financieros mediante el fortalecimiento institucional de las Cajas Rurales y el apoyo a la privatización de las Cajas Municipales. Estas instituciones han venido atendiendo a microempresas de zonas rurales, pero actualmente se enfrentan con la necesidad de integrarse al sector financiero liberalizado. A fin de promover la participación de capitales privados en intermediarias financieras rurales se reconoce la capacidad de ahorro de los sectores de bajos ingresos. El principal componente del proyecto es la asistencia técnica para fortalecer las Cajas Rurales, especialmente en las áreas de la planificación estratégica, la movilización del ahorro, los controles internos, la creación de productos financieros, la nueva tecnología de crédito, la administración de la cartera y el manejo del riesgo.

Normas para el sector del turismo
(Financiamiento no reembolsable de US\$1,1 millones del Fomin)

Este proyecto ampliará la capacitación, mejorará los servicios y aumentará la competitividad del sector del turismo con el establecimiento de un marco para un sistema de normas nacionales de competencia laboral. Asimismo, facilitará la recopilación, el análisis y la difusión continuos de información sobre las necesidades en materia de formación de recursos humanos para el sector del turismo. El proyecto tiene dos componentes: uno de formulación de normas nacionales de competencia laboral y otro de formación de instructores y promoción del proyecto. El primer componente abarca una evaluación de las necesidades del sector en las regiones comprendidas en el proyecto, la formulación de normas de competencia laboral y la elaboración y adaptación de programas de estudios basados en las normas. El segundo componente consiste en la formulación de programas de formación de instructores, la creación de una base de datos, y la comercialización y promoción de las normas y los programas de capacitación.

Fortalecimiento de intermediarias microfinancieras
(Financiamiento no reembolsable de US\$1 millón del Fomin)

Este proyecto fortalecerá la capacidad de la Superintendencia de Bancos y Seguros en el campo de las instituciones microfinancieras a fin de que pueda supervisarlas eficazmente y promover su incorporación en el sistema financiero. Se señalarán los riesgos que podrían correr las instituciones microfinancieras y se protegerán los intereses de los ahorristas y posibles prestatarios de bajos ingresos de Perú, al mismo tiempo que se mejorará el acceso a servicios financieros para personas de bajos ingresos. El proyecto tiene tres componentes: un programa de inspecciones y auditorías con apoyo externo, un programa a largo plazo de aprendizaje teórico y práctico de la supervisión de instituciones microfinancieras y un programa de evaluación de las barreras externas e internas con que se enfrenta la Superintendencia en la supervisión de instituciones microfinancieras.

Fortalecimiento de cooperativas de ahorro y crédito
(Financiamiento no reembolsable de US\$1 millón del Fomin)

El objetivo general del proyecto es mejorar el acceso a servicios de ahorro y crédito para operaciones de pequeñas y microempresas, prestando especial atención a los del interior del país, donde el sistema bancario es débil. El proyecto procura fortalecer la integración de cooperativas de crédito en la estructura de supervisión que se aplica al resto del sistema bancario nacional. Las metas específicas son reformar las normas de prudencia para las cooperativas de crédito y fortalecer la estructura operativa delegada para la supervisión y reglamentación de cooperativas de crédito por medio de la Federación Nacional de Cooperativas de Crédito.

Asociación de comercio exterior de pequeñas y medianas empresas de Perú (Comexperu)
(Operación no reembolsable de US\$842.000 del Fomin)

El propósito de este programa es contribuir al desarrollo de pequeñas y medianas empresas (PyME) promoviendo las inversiones y el financiamiento de proyectos en campos en los cuales la demanda sea mayor. Se establecerán contactos entre PyME y el sector financiero, así como una plataforma de servicios especializados para las PyME. Varias empresas peruanas tienen potencial para crecer pero no consiguen financiamiento porque no poseen los

conocimientos necesarios para preparar y formular sus proyectos correctamente. Este programa ayudará a proveer servicios especializados de consultoría financiera, que comprenden desde la evaluación y formulación de proyectos hasta su presentación y negociación con las fuentes de financiamiento contactadas.

R REPUBLICA DOMINICANA

EN 1999 EL BANCO APROBO 3 PRESTAMOS, 1 OPERACION DE COOPERACION TECNICA Y 1 OPERACION DEL FOMIN PARA LA REPUBLICA DOMINICANA. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 74 PRESTAMOS Y GARANTIAS POR UN TOTAL DE US\$1.931 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$1.319 MILLONES.

Central eléctrica de San Pedro de Macoris (*Garantía parcial de riesgo de US\$150 millones del CO*)

Se financiará la construcción de una central termoeléctrica de 300 megavatios de ciclo combinado e instalaciones conexas, que estará a cargo de la Compañía de Electricidad de San Pedro de Macoris, Ltda., la cual fue creada con ese fin. Este es el primer proyecto del BID adjudicado a un productor privado de energía en la República Dominicana como resultado de una licitación, y se prevé que atraerá más inversiones privadas en el sector energético del país.

La garantía protegerá a los prestamistas contra los riesgos asociados a la convertibilidad y transferibilidad de la moneda y contra la terminación prematura de un contrato de compra de electricidad a 20 años entre la Compañía y la Corporación Dominicana de Electricidad, que es una empresa estatal.

Además de la central, que se emplazará en el margen occidental del río Higuamo, a unos 14 kilómetros al este de San Pedro de Macoris, se construirán dársenas e instalaciones para la descarga de buques cerca de la boca del río.

Reforma y modernización del sector del agua potable y el saneamiento (*Préstamo de US\$71 millones del CO con intereses solventados parcialmente por la FFI*)

Este programa financiará reparaciones de la infraestructura de agua y saneamiento y apoyará reformas que per-

mitirán a los operadores de los sistemas desempeñarse como compañías privadas en mercados competitivos.

A pesar de las grandes inversiones en agua potable y saneamiento realizadas en la República Dominicana en los años noventa, subsisten importantes problemas de calidad y continuidad del servicio. Como muchos de estos problemas se deben a fallas institucionales, la estrategia de reformas del país pone de relieve la creación de un marco jurídico, institucional y regulatorio con incentivos adecuados para la prestación eficiente y sostenible de servicios.

Este programa contribuirá a la reforma del sector en el nivel de los operadores de servicios de agua y saneamiento. La asistencia técnica se centrará en el cambio de la estructura de las empresas de servicios públicos, incluidas las de Santo Domingo, Santiago, Moca y La Romana, dándoles la independencia gerencial y financiera que necesitan para convertirse en sociedades anónimas. Se prepararán planes comerciales para servicios, inversiones y proyecciones financieras.

Asimismo, se financiarán reparaciones de la infraestructura de sistemas de distribución, tratamiento de agua, tanques de almacenamiento, medidores y desagües. Los proyectos modelo y las obras de emergencia consistirán en el establecimiento de zonas piloto para el control de pérdidas y la instalación de medidores residenciales, la reparación de la planta de tratamiento de El Nijabe y el restablecimiento de la plena capacidad de tratamiento de aguas residuales de las plantas de La Dura y La Colina. Por último, se prevé que con las inversiones en sistemas de abastecimiento de agua en zonas rurales se podrán extender estos servicios, recurriendo a la participación comunitaria en el diseño, la instalación y la administración de la infraestructura.

Reforma y modernización del Poder Ejecutivo (*Préstamo de US\$21,5 millones del CO, con intereses solventados parcialmente por la FFI*)

El objetivo de este programa es una administración pública más moderna y profesional, con la mejora de la coordinación de políticas, el fortalecimiento de la capacidad gerencial y operacional, la reforma de la administración pública y la mejora de los sistemas de información.

En la República Dominicana, las fallas institucionales y gerenciales de la administración pública han sido por mucho tiempo un obstáculo para la gestión macroeconómica eficaz, la asignación de bienes y servicios y la redistribución de recursos. A fin de desempeñar estas funciones gubernamentales básicas, el sector público necesita la capaci-

dad institucional para detectar problemas y adoptar las medidas y los programas necesarios para resolverlos.

Este programa financiará el desarrollo institucional de la Secretaría Técnica de la Presidencia y sus oficinas de planificación, estadísticas, administración y personal, que se encargan de coordinar las decisiones del gobierno, informar al respecto y orientar el proceso de reformas. Con asistencia técnica, capacitación y equipo se reforzará la formulación de políticas económicas y sociales, así como la gestión estratégica, operacional y financiera. Se crearán comités asesores y directivos de alto nivel para coordinar la política macroeconómica y social, y un nuevo "Equipo de Excelencia Profesional" integrado por profesionales de alto nivel examinará los problemas institucionales relacionados con el personal y la administración.

Se reorganizará y racionalizará la administración pública con el establecimiento de un marco regulatorio interno y un sistema de carreras profesionales. Se creará una oficina especial de tecnologías de la información a fin de garantizar la uniformidad en la compra de software y hardware y en el diseño y la instalación de sistemas de información.

Formación y modernización laboral (Préstamo de US\$16,9 millones del CO)

La meta de este proyecto es ofrecer mayores oportunidades de empleo para sectores de bajos ingresos. Actualmente, el mercado laboral de la República Dominicana adolece de desempleo ocasional, bajas tasas de participación y redes muy informales para la búsqueda de empleo. El proyecto facilitará el acceso al mercado laboral mediante servicios de capacitación y asesoramiento y la modernización del marco regulatorio laboral.

El programa está dirigido a un grupo diferente del que se beneficia actualmente de la capacitación tradicional. Los beneficiarios se concentran en grupos que no constituyen el foco de ningún programa actual: grupos de bajos ingresos y personas que no han cursado estudios secundarios, especialmente mujeres jóvenes.

Este programa es compatible con las estrategias del Banco para el sector de la formación laboral, ya que incluye a grupos vulnerables en las actividades de capacitación. El programa promoverá la expansión de iniciativas rentables con el máximo impacto posible.

Infraestructura social y fortalecimiento de la capacidad (Operación no reembolsable de US\$749.500 del FEJ)

Esta operación no reembolsable se destinará al desarrollo de la capacidad institucional de ProComunidad, organización fundada en 1993 que procura mejorar las condiciones de vida de los pobres. ProComunidad ha trabajado siempre en localidades rurales, pero recientemente se ha encontrado con la necesidad creciente de ayudar a los pobres de zonas urbanas. Esta operación no reembolsable ayudará a la organización a adquirir la capacidad necesaria para trabajar de manera más eficiente y eficaz en medios urbanos. Concretamente, estos recursos ayudarán a financiar el desarrollo y la implementación de una metodología de planificación participativa para indicar las necesidades prioritarias de cuatro barrios marginados de Santo Domingo y Santiago. Se financiará la ejecución de proyectos prioritarios que se seleccionarán mediante un ejercicio de planificación, se evaluará la metodología participativa, así como la calidad y el efecto de los proyectos, y se formulará una estrategia de comunicaciones.

Nuevo marco institucional y jurídico para el agua y el saneamiento (Financiamiento no reembolsable de US\$1 millón del Fomin)

Este proyecto, preparado junto con un préstamo del BID para inversiones integrales en el sector del agua y el saneamiento de la República Dominicana, consiste en la creación de entidades de supervisión y reglamentación para un nuevo marco institucional y jurídico para el sector del agua y el saneamiento a nivel nacional. Se realizarán los preparativos para la entrada en vigor de un nuevo marco institucional, se establecerá el marco regulatorio y normativo, y se creará un organismo de supervisión. Se prevé que esta reforma tendrá un impacto social y ambiental sumamente positivo, ya que el nuevo marco institucional y la modernización de los operadores llevarán a una mejora del servicio, la extensión de la cobertura y una disminución de la contaminación del agua.

SURINAME

EN 1999 EL BANCO OTORGO 8 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$49 MILLONES PARA SURINAME. LOS DESEMBOLOS ACUMULATIVOS ALCANZARON A US\$36 MILLONES.

Aunque en 1999 no se aprobaron préstamos nuevos ni operaciones no reembolsables importantes en concepto de cooperación técnica para Suriname, se trabajó en el fortalecimiento de las operaciones del BID en el país. En particular, el Banco y el gobierno se concentraron en la mejora de la ejecución de los proyectos en curso, desarrollando el programa de operaciones y fortaleciendo sus bases analíticas. El Banco y el gobierno prestaron especial atención a la ejecución de proyectos, especialmente el programa de reformas de la política agropecuaria y comercial, que fue aprobado a fines de 1998. En 1999, con el primer desembolso para este préstamo, de US\$18 millones, se introdujeron reformas en la política comercial que se prevé que impulsarán el desarrollo del sector privado. El programa de operaciones convenido previamente con el gobierno fue ampliado con la continuación del trabajo en programas de desarrollo comunitario, viviendas para familias de bajos ingresos y fortalecimiento de gobiernos locales. Además, el Banco amplió su trabajo analítico en Suriname, concluyendo un estudio del sector de la salud e intensificando su trabajo en un estudio de la gobernabilidad. Asimismo, el Banco elaboró junto con el gobierno un marco estratégico para las operaciones futuras del BID en Suriname. Se prevé que estas iniciativas sentarán una base sólida para préstamos nuevos del Banco a partir del año 2000.

TRINIDAD Y TOBAGO

EN 1999 EL BANCO APROBO 1 PRESTAMO Y 1 OPERACION DEL FOMIN PARA TRINIDAD Y TOBAGO. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 32 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$1.038 MILLONES, Y LOS DESEMBOLOS HAN ALCANZADO A US\$632 MILLONES.

Programa de modernización de la educación secundaria (Préstamo de US\$105 millones del CO)

Este programa de reforma y ampliación de la enseñanza secundaria consiste en la implantación de un programa universal de cinco años, con un solo turno, orientado a preparar a los alumnos para una economía moderna basada en conocimientos prácticos.

A pesar de las grandes inversiones en la ampliación de la enseñanza secundaria en Trinidad y Tobago, persisten en el sistema problemas de cobertura, calidad y equidad. La tasa de transición de los estudios primarios a los secundarios es de sólo el 69%, y hay grandes diferencias entre escuelas con respecto a la calidad de la enseñanza, los resultados del aprendizaje y la dotación de personal.

Este programa financiará la ampliación focalizada de la cobertura de la enseñanza secundaria mediante la construcción y el equipamiento de 20 escuelas nuevas. Con la creación de 10.000 vacantes, el programa permitirá la eliminación gradual de turnos y la prolongación de la jornada escolar. En las escuelas nuevas y las actuales se instalarán laboratorios de informática, centros de aprendizaje con multimedios y laboratorios de ciencia modernos.

Asimismo, se elaborará y validará un nuevo programa de estudios secundarios con cinco materias básicas. Los estudios especializados de artesanías y educación vocacional se trasladarán de la escuela secundaria a otros niveles. Un programa piloto con tutores e instrucción asistida por computadora para lectura y comprensión ayudará a los alumnos que necesiten ayuda especial para ingresar a la escuela secundaria. Por último, el programa proporcionará capacitación profesional a 5.800 maestros y personal administrativo a fin de mejorar la metodología y la gestión de la enseñanza, la eficiencia de las operaciones, el seguimiento y la evaluación.

Comisión de Industrias Reglamentadas *(Operación no reembolsable de US\$900.000 del Fomin)*

El propósito de este proyecto es aumentar la eficiencia y eficacia del sector de los servicios públicos de Trinidad y Tobago. Concretamente, esta operación no reembolsable ayudará al gobierno a establecer un marco jurídico, regulatorio e institucional apropiado para que la Comisión de Industrias Reglamentadas (RIC) funcione plenamente y desempeñe sus funciones de forma eficaz. El proyecto tiene cuatro componentes. Se contratará a un especialista internacional que ocupará el cargo de director ejecutivo de la RIC durante los primeros 18 meses. Se enseñará a unos 18 profesionales del personal local la teoría y la práctica de la reglamentación moderna, compatible con los sistemas de incentivos, de las compañías de servicios públicos. Se establecerá un marco jurídico y regulatorio para el sector del agua y el saneamiento, así como una política y un marco jurídico y regulatorio nuevos para el sector de la electricidad.

U URUGUAY

EN 1999 EL BANCO APROBO 1 PRESTAMO Y 1 OPERACION DEL FOMIN PARA URUGUAY. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 102 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$2.335 MILLONES, Y LOS DESEMBOLOSOS HAN ALCANZADO A US\$1.792 MILLONES.

Integración de asentamientos irregulares *(Préstamo de US\$77 millones del CO)*

Este préstamo se usará para mejorar la calidad de vida en asentamientos precarios de bajos ingresos. Con ese fin se financiarán proyectos de mejoras vecinales y un programa de obtención de títulos de propiedad a fin de que las familias puedan regularizar su situación.

Aunque los indicadores sociales de Uruguay son mejores que los de muchos otros países de la región, en el país continúan proliferando los asentamientos irregulares en las afueras de Montevideo y otras ciudades. Estos barrios marginados están formados generalmente por familias pobres que carecen de medios para comprar vivienda o pagar alquiler y que tienen poco acceso a los programas de vivienda o servicios sociales del gobierno.

Este programa servirá de mecanismo nacional de

financiamiento para proyectos de mejoras vecinales y beneficiará a unas 10.000 familias que viven en 100 asentamientos irregulares. Los proyectos de infraestructura abarcan agua potable y alcantarillado, carreteras, electricidad y obras de protección ambiental. Se proporcionará asistencia técnica y jurídica para la obtención de títulos de propiedad. Un componente de desarrollo comunitario financiará la construcción de escuelas, puestos de salud, guarderías e instalaciones de recreación y proporcionará servicios sociales y de salud para niños, asistencia para el reasentamiento y formación vocacional.

Como parte del programa también se examinarán reformas de política a fin de resolver el problema de los asentamientos irregulares, incluido un análisis de los métodos de desarrollo urbano del gobierno central y los gobiernos municipales y estudios de factibilidad de la creación de mecanismos de garantía.

Centro de desarrollo empresarial *(Financiamiento no reembolsable de US\$1,3 millones del Fomin)*

El objetivo de esta operación es reforzar la capacidad de unas 500 pequeñas empresas para tener acceso a servicios de capacitación y asistencia técnica (servicios no financieros) y usarlos de forma eficiente para aumentar su productividad y capacidad de crecimiento. Concretamente, el proyecto ayudará a las firmas a evaluar sus problemas técnicos y gerenciales, les ayudará a obtener servicios de asistencia, pagará una parte del costo de estos servicios sobre una base decreciente durante el período de ejecución del programa y evaluará los resultados junto con las firmas. Asimismo, se estimulará la cooperación entre firmas con el lanzamiento de una serie de programas piloto en las áreas de internacionalización de firmas, formación de grupos y fortalecimiento de las cadenas de producción de los pequeños proveedores de grandes empresas. También se proporcionarán fondos para desarrollar y mejorar la provisión local de entrenamiento y asistencia técnica a fin de que sus servicios respondan a las necesidades de las pequeñas empresas.

VENEZUELA

EN 1999 EL BANCO APROBO 1 PRESTAMO Y 3 OPERACIONES DEL FOMIN PARA VENEZUELA. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 74 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$4.422 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$2.762 MILLONES.

Segundo programa de ciencia y tecnología (Préstamo de US\$100 millones del CO)

Este programa financiará proyectos de investigación y desarrollo para promover la innovación empresarial y mejorar la competitividad de los principales sectores productivos del país.

Venezuela se destaca en la región por sus esfuerzos para desarrollar la capacidad de investigación y por contar con un Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit) que promueve estas actividades. Aun así, la creación de capacidad científica y tecnológica es un proceso de largo plazo que requiere apoyo sostenido. Frente a los desafíos de la globalización hay que intensificar la acción para incorporar el “know how” científico y tecnológico a fin de impulsar la productividad y diversificar la producción económica.

Partiendo del progreso realizado con un préstamo concedido por el BID en 1992 al Conicit, se promoverá la calidad y la pertinencia de los proyectos de investigación, se formarán recursos humanos especializados, se fortalecerán los lazos entre las investigaciones y los usuarios y se apoyará la innovación y el desarrollo tecnológico en los sectores productivos.

Se proporcionará asistencia técnica, préstamos y operaciones no reembolsables para 300 proyectos de investigación en universidades públicas y privadas, institutos y centros de investigación, estudios de posgrado y posdoctorales de 850 investigadores, el fortalecimiento de la infraestructura científica de nuevas instituciones académicas, centros tecnológicos y laboratorios nacionales, el desarrollo de nuevos productos y procesos en empresas, la mejora de la tecnología y los servicios de extensión, y el desarrollo de planes de investigaciones sociales, ambientales y regionales.

Programa de reconversión de trabajadores de la Guayana (Financiamiento no reembolsable de US\$1,5 millones del Fomin)

El objetivo de este proyecto es aliviar el impacto de la reorganización y privatización de la Corporación Venezolana de la Guayana (CVG) y las compañías participantes en la economía de la región y en los trabajadores desplazados mediante una mayor absorción de trabajadores en el mercado laboral y poner en marcha un programa de colocaciones que responda a las necesidades de la industria local en lo que atañe a la formación de recursos humanos y el empleo. Este proyecto se concentrará en trabajadores desplazados de plantas de hierro, acero, aluminio y carbón de la Guayana, que podrían superar los 9.000. Alrededor de 4.000 participarán en este programa de reconversión y empleo.

Programa de modernización del mercado laboral: apoyo al Instituto de Altos Estudios Sindicales (Operación no reembolsable de US\$824.000 del Fomin)

El propósito de este proyecto es modernizar las relaciones laborales en Venezuela mediante la profundización del diálogo iniciado en el marco de la Comisión Tripartita, ampliándolo y descentralizándolo a nivel regional y local, y la mejora de los conocimientos técnicos de los sindicalistas para que puedan encarar la nueva situación del mercado laboral. Se financiará también la recopilación, el procesamiento y la difusión de datos pertinentes. La reforma del sistema de seguridad social y el mercado laboral es una piedra angular de la política del gobierno de Venezuela en materia de cambios estructurales. Por consiguiente, el Banco ha estado preparando un programa de reformas sociales y laborales a fin de ayudar a las autoridades a crear una base técnica y un marco jurídico y regulatorio para las reformas en este campo.

Centro de Arbitraje y Mediación Comercial (Operación no reembolsable de US\$729.000 del Fomin)

La meta de este proyecto es fortalecer institucionalmente al Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Caracas (CAC) y aumentar la demanda de sus servicios. Se financiará un examen de las leyes y normas, incluido el marco jurídico aplicable a mecanismos alternativos para la resolución de controversias y la presentación de propuestas al Congreso para extender su uso. Se trabajará en el fortalecimiento institucional de la CAC a fin de consolidar su capacidad operacional y proporcionar apoyo

logístico para que el centro pueda ofrecer buenos servicios de resolución de controversias, así como programas de capacitación de árbitros, mediadores y secretarios de centros de arbitraje. Se llevará a cabo una campaña promocional, así como actividades para informar al público, a fin de promover la demanda de servicios en las empresas y en la sociedad en general.

R REGIONAL

EN 1999 EL BANCO APROBO 10 OPERACIONES DE COOPERACION TECNICA Y 8 OPERACIONES DEL FOMIN PARA LA REGION. SOBRE UNA BASE ACUMULATIVA, EL BANCO HA OTORGADO 59 PRESTAMOS POR UN TOTAL DE US\$2.889 MILLONES, Y LOS DESEMBOLSOS HAN ALCANZADO A US\$1.981 MILLONES.

Tecnología agropecuaria y manejo de recursos naturales *(Operación no reembolsable de US\$3,4 millones del FOE)*

La producción agroalimentaria representa un cuarto del producto regional bruto de América Latina y más del 40% de sus exportaciones. A pesar de la importancia económica del sector, las inversiones regionales en investigación y desarrollo de técnicas agropecuarias son mucho menores que en los países desarrollados.

A fin de apoyar la competitividad del sector agroalimentario y el manejo sostenible de los recursos naturales, este programa financiará 12 proyectos de desarrollo tecnológico en los campos de la mejora genética, control integrado de plagas, producción de frutas y hortalizas en sistemas agroindustriales, silvicultura, conservación de recursos naturales y formulación de políticas agropecuarias. Los proyectos fueron seleccionados teniendo en cuenta su impacto socioeconómico, méritos técnicos, capacidad institucional e impacto ambiental, de conformidad con las prioridades para la investigación establecidas por los países del Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (Fontagro).

Los proyectos serán ejecutados por consorcios regionales de investigación formados por organizaciones públicas y privadas y por centros internacionales de investigación.

Apoyo a la Secretaría Administrativa del Area de Libre Comercio de las Américas *(Operación no reembolsable de US\$3 millones del FOE para cooperación técnica)*

Estos fondos se usarán para proporcionar apoyo administrativo y logístico a las negociaciones sobre el Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Las negociaciones sobre el ALCA se iniciaron en 1994, cuando 34 países de las Américas pusieron en marcha planes para la creación de un área de libre comercio de las Américas en 2005. Esta operación contribuirá a la transparencia interna de las negociaciones, ayudará a las economías más pequeñas que tienen menos recursos a resolver sus problemas de logística y fortalecerá el papel del BID como facilitador del proceso de integración económica regional.

Se establecerá una Secretaría Administrativa temporal para unas 120 reuniones que se realizarán dentro de los próximos dos años y los nueve grupos de negociación del ALCA, el comité consultivo sobre las economías más pequeñas y comités ad hoc sobre comercio electrónico y la sociedad civil. Con estos recursos se pagarán gastos de operaciones, se contratarán consultores y se proporcionará asistencia técnica para logística, equipo, traducciones e interpretación, y publicación y distribución de documentos oficiales.

Programa de desarrollo sostenible del Mundo Maya *(Operación no reembolsable de US\$1,4 millones del FEJ y el FOE)*

El proyecto Mundo Maya es una propuesta innovadora para preservar el patrimonio cultural, histórico y ambiental común de Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras y México, al mismo tiempo que ofrecerá fuentes de ingresos para cientos de habitantes de bajos ingresos de la región. El programa, que incluye la formulación de un plan de inversiones culturales, ecológicas y turísticas, contribuirá a la preservación del patrimonio ambiental y cultural, y al mismo tiempo garantizará la participación de las comunidades mayas locales.

El Fondo Fiduciario Sueco para Servicios de Consultoría contribuirá con una operación no reembolsable de US\$145.000, y el Fondo Noruego de Cooperación Técnica para Servicios de Consultoría, con una operación no reembolsable de US\$147.500. La estrategia del Banco para América Central se basa principalmente en el apoyo al desarrollo social, el alivio de la pobreza, la protección del medio ambiente, la promoción de la es-

tabilidad macroeconómica, la modernización del Estado y el fomento de la integración económica. El proyecto Mundo Maya refleja esta estrategia, ya que tiene un enfoque regional del desarrollo económico y el alivio de la pobreza.

Mitigación de desastres en América Central

(Operaciones no reembolsables de US\$1,11 millones del Fondo Especial del Japón y US\$300.000 del FOE, con cofinanciamiento del Banco Mundial)

Este programa mejorará la capacidad técnica y operacional permanente de los seis países de América Central para prevenir o mitigar desastres naturales tales como huracanes, terremotos, sequías, inundaciones, incendios forestales y avalanchas.

Aunque este programa comenzó a prepararse antes del huracán Mitch, complementará la labor de reconstrucción iniciada, reduciendo la vulnerabilidad recurrente y de larga data de la región a los peligros naturales. Debido a su población vulnerable, el terreno montañoso, las complejas cuencas hidrográficas y la exposición a sistemas meteorológicos peligrosos, América Central es especialmente propensa a los desastres naturales. En los últimos treinta años se han producido 70 desastres de gran magnitud en el istmo.

Este programa ofrecerá operaciones no reembolsables sobre la base de costos compartidos para instituciones públicas y privadas locales a fin de formular y ejecutar proyectos de prevención y mitigación de desastres. Los proyectos abarcarán evaluaciones de riesgos y de la vulnerabilidad, adopción de medidas estructurales y no estructurales de mitigación, y fortalecimiento de la capacidad institucional. A fin de reforzar la pericia técnica local en manejo de desastres, el programa financiará estudios técnicos y talleres para formular estrategias y mecanismos institucionales. El programa trabajará con organismos decisivos tales como servicios meteorológicos nacionales, municipalidades y ONG para promover la creación de sistemas de alerta anticipada y señalar medidas viables para mitigar los daños ocasionados por los desastres.

Sistema de alerta anticipada para mitigar los efectos socioeconómicos de El Niño

(Operación no reembolsable de US\$998.000 para CT del FEJ, con cofinanciamiento de la OMM y NOAA)

Se creará un sistema regional de alerta anticipada para proteger mejor a la región de los efectos socioeconómicos negativos de El Niño, fenómeno climático periódico que ocasiona daños generalizados en las Américas.

El fenómeno El Niño de 1997-1998 provocó sequías

e incendios forestales en algunos países e inundaciones en otros, así como miles de millones de dólares en daños en América Latina y el Caribe. Con sistemas de alerta anticipada bien utilizados se podrían haber reducido mucho estas pérdidas.

Como parte de los estudios y la cooperación técnica que se proporcionarán por medio de este programa se evaluará la capacidad técnica e institucional de los sistemas de preparación de pronósticos de la región y se señalarán los sectores económicos y grupos vulnerables. Las propuestas de proyectos para mejorar el uso de sistemas de alerta anticipada para estos sectores y grupos consistirán en la evaluación de la recepción de datos y de redes nacionales de observación y transmisión, modelos y software para la elaboración de pronósticos, recursos humanos, el marco institucional de los preparativos para desastres y el uso de redes y sistemas para reducir los efectos socioeconómicos de los grupos más vulnerables. Además de buscar formas de modernizar los sistemas y métodos nacionales, el programa procura impulsar una cooperación más estrecha entre organizaciones climáticas y meteorológicas nacionales, regionales e internacionales. La ejecución del proyecto estará a cargo de la Organización Meteorológica Mundial y Organismo Nacional del Océano y la Atmósfera de Estados Unidos en cooperación con otros organismos internacionales.

Fortalecimiento de centros de capacitación en administración tributaria

(Operación no reembolsable de US\$750.000 para CT del FOE)

Es importante aumentar los ingresos públicos mediante la mejora de la administración tributaria a fin de llevar a cabo reformas de la economía y modernizar el Estado en América Latina. Con el propósito de fortalecer los sistemas de administración tributaria, se desarrollarán e implantarán métodos de capacitación para profesionalizar al personal tributario en toda la región.

La operación se basa en el éxito de una operación de cooperación técnica realizada en 1996 por el BID con la cual se financió la capacitación de alrededor de 6.600 funcionarios tributarios de 18 países. Se capacitará a instructores y se elaborarán y difundirán programas de enseñanza y modelos metodológicos para centros nacionales de capacitación en administración tributaria. La meta es aumentar la eficiencia de la administración tributaria intensificando la formación de recursos humanos y sistematizando métodos de capacitación a nivel regional a fin de aprovechar las economías de escala.

La elaboración de modelos de capacitación abarcará la formulación de estrategias de planificación, estructuras institucionales, procesos de presupuestación, y directrices y procedimientos para coordinar las actividades de las organizaciones de capacitación. El nuevo modelo se enseñará en talleres y seminarios. El programa financiará 36 misiones técnicas y de evaluación para ayudar a los sistemas de administración tributaria a implementar los modelos de capacitación.

Formación de voluntarios para la asistencia humanitaria
(Operación no reembolsable de US\$750.000 del FOE)

Esta operación no reembolsable ayudará a crear y mantener un cuerpo de voluntarios que ofrecerán asistencia humanitaria en casos de desastres naturales u otras situaciones de emergencia en toda América Latina. La iniciativa forma parte del Plan de Acción de la Cumbre de las Américas de 1994, en la cual se hizo un llamamiento al BID, la Organización de los Estados Americanos y la Organización Panamericana de la Salud para que colaboren en la organización de este cuerpo. Los recursos facilitados por el Banco contribuirán a la consolidación institucional de la iniciativa a nivel regional y nacional, a la sostenibilidad del programa y al financiamiento de proyectos específicos. Se prevé que la iniciativa promoverá en gran medida el desarrollo de la capacidad institucional y humana de la región para proporcionar asistencia humanitaria, incluida la tarea de rehabilitación tras los desastres naturales, y su consolidación posibilitará una respuesta rápida y la capacitación de voluntarios a nivel nacional y regional para ayudar a los grupos afectados, especialmente grupos de bajos ingresos.

Descentralización y participación efectiva de los ciudadanos
(Operación no reembolsable de US\$605.000 del Fondo Fiduciario Japonés)

Para que la descentralización fomente el desarrollo social, es necesario que las localidades demuestren que están llevando a cabo un proceso de organización y participación cívica. Como parte de este proyecto se estudiará y documentará el nexo entre la descentralización y una mayor participación cívica en distintos niveles del gobierno, sectores y campos temáticos. Uno de los objetivos de la descentralización es acercar el gobierno al electorado para que responda mejor a sus necesidades, pero este proceso no es automático. En el marco del proyecto se harán seis estudios de casos de Bolivia, Costa Rica,

Guatemala, Jamaica, Nicaragua y Perú que ilustran las condiciones en las cuales la sociedad civil ha logrado organizarse y aumentar la eficacia comunitaria y la equidad en entornos descentralizados.

Diálogo sobre la política social: Fase III
(Operación no reembolsable de US\$580.000 del Fondo Danés)

Esta operación no reembolsable facilitará la estructuración y ejecución de reformas sociales, promoviendo un diálogo fundamentado y el consenso entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil en diversos países de la región. El diálogo se centrará en las reformas sociales y la promoción del consenso a fin de avanzar con la estructuración y ejecución de reformas sociales. La operación tiene tres componentes: coordinación del proyecto, inicio del diálogo en tres países y seguimiento del diálogo en cuatro países más. Participarán en el proyecto Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, El Salvador y Nicaragua. Se ofrecerá también un seminario sobre técnicas de negociación en la sede del Banco en la ciudad de Washington.

Red de enseñanza virtual de ciencias y matemática
(Operación no reembolsable de US\$500.000 del FOE)

Esta operación no reembolsable contribuirá al éxito de la iniciativa multinacional "Red internacional de enseñanza virtual" (IVEN), cuya meta es mejorar la calidad y la eficacia de la enseñanza de ciencias y matemática en escuelas secundarias piloto. La red utiliza multimedios y se basa en la Web. La meta a largo plazo es difundir el uso de la IVEN en toda la región. Concretamente, como parte de la operación se pondrá en marcha el proceso de movilización de recursos, se garantizará una coordinación internacional adecuada de la iniciativa IVEN, se definirán los mecanismos para el establecimiento de secretarías nacionales e internacionales, y se creará material de seguimiento para actividades de difusión. Inicialmente participarán en el proyecto Brasil, Colombia, Venezuela, Panamá y Perú.

Fondo de inversiones para la cuenca del Caribe
(Inversión de capital de US\$10 millones del Fomin)

Este fondo constituye un nuevo mecanismo para encauzar fondos de inversiones en capital hacia pequeñas empresas. El Fomin creó un mecanismo especial en el Fondo de Inversiones del Caribe, que tiene mayor alcance y una orientación comercial. Este mecanismo especial promo-

verá las inversiones en capital e inversiones conexas en pequeñas compañías privadas del Caribe. Este modelo permitirá a grandes inversionistas, como fondos de jubilaciones y pensiones, realizar inversiones en pequeñas empresas en las cuales de lo contrario no podrían participar. Ofrece un modelo viable para impulsar a los gerentes de fondos comerciales que actualmente no atienden a pequeñas empresas a considerar también la posibilidad de efectuar estas inversiones pequeñas. Con la inclusión de inversiones en pequeñas empresas en el marco de un fondo de mayor alcance no sólo se ha logrado atraer capital de otros organismos de desarrollo, sino que también se está atrayendo a importantes inversionistas institucionales y empresariales. La participación del Fomin fue el catalizador clave de este proceso. El Fomin se ha beneficiado mucho del papel de la CII, que invirtió en el fondo general. Los inversionistas en el fondo general efectuarán una inversión de contrapartida de la del Fomin, que asciende a US\$10 millones, creando un fondo de US\$20 millones para pequeñas empresas.

Fondo de inversiones en pequeñas empresas de América Central

(Inversión de capital de US\$7,6 millones del Fomin)

Este fondo de inversiones para financiar pequeñas empresas de América Central se cofinancia con Norfund, entidad del gobierno de Noruega que financia proyectos de desarrollo. El Fomin y Norfund prepararon la propuesta, y para la gerencia del fondo eligieron a Lafisse, grupo financiero diversificado de muy buena reputación que cuenta con una red regional de oficinas en toda América Central. El proyecto apoyará a unas 20 empresas en crecimiento que están cambiando para aprovechar las oportunidades que se presentan en la región como consecuencia de las reformas en curso.

Fondo de inversiones Tiona

(Inversión de capital de US\$5,2 millones del Fomin)

Este fondo de inversiones en capital está orientado a 16 países del Caribe. El Fondo de Desarrollo de la Commonwealth (CDC), el Fomin y el Banco de Desarrollo del Caribe son los principales inversionistas, y a ellos se suman el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y varios bancos comerciales regionales. El CDC, que tiene varias décadas de experiencia como institución financiera en la región, se encarga de la administración del fondo. En las inversiones del Fondo participan grupos asesores locales y regionales que aseguran una importante participación local. El

Fondo se ha comprometido a invertir por lo menos el doble de la suma invertida por el Fomin en el sector de las pequeñas y microempresas según la definición del Fomin.

Recursos humanos del sector agropecuario del Mercosur (Financiamiento no reembolsable de US\$3,8 millones del Fomin)

En el marco de este proyecto se modernizará la formación de recursos humanos en el sector agropecuario del Mercosur teniendo en cuenta la sostenibilidad y la protección del medio ambiente. Se capacitará a jóvenes técnicos agrónomos de países miembros del Mercosur que provengan de fincas pequeñas o tengan la intención de trabajar en fincas de ese tipo. La capacitación fomentará la capacidad y la competencia para el establecimiento y la gestión de pequeñas y microempresas agroindustriales, la búsqueda de nichos en el mercado (teniendo en cuenta especialmente la nueva demanda de productos agropecuarios orgánicos) y el acceso a la información sobre tecnología, mercadotecnia y crédito necesaria para ampliar una pequeña empresa agropecuaria.

Red universitaria para la privatización, el financiamiento y la reglamentación de infraestructura

(Financiamiento no reembolsable de US\$2,8 millones del Fomin)

Con este programa se reforzará la capacidad regional para ofrecer capacitación en el campo de la privatización, el financiamiento y la reglamentación de infraestructura a fin de que las universidades de la región actúen de forma sinérgica para fortalecer sus respectivos campos de especialización. Los objetivos específicos son promover la capacitación en reglamentación y financiamiento de servicios de infraestructura en toda América Latina y el Caribe, mejorar el suministro de material didáctico, estudios de datos e instructores en las zonas comprendidas en el programa y establecer y apoyar una red de instituciones de la región que pueda ofrecer capacitación de buena calidad en estos campos. Se invitará a universidades de la región a responder a licitaciones públicas con propuestas detalladas de proyectos en las cuales expliquen la forma en que crearían cursos compatibles con la base de clientes de la institución, implementarían normas, manejarían alianzas entre los sectores público y privado y formularían estrategias para concesiones. Cinco universidades de la región recibirán fondos para proyectos modelo.

Fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas de El Salvador, Guatemala y Panamá
(Financiamiento no reembolsable de US\$1,8 millones del Fomin)

Con este proyecto se crea capacidad sostenible para promover el desarrollo empresarial en El Salvador, Guatemala y Panamá, fortaleciendo el espíritu empresarial y las iniciativas comerciales del sector formal. Este proyecto, que se prevé que contribuirá a la creación de puestos de trabajo y al desarrollo económico, apoyará la introducción de los métodos empresariales elaborados por el programa Empretec de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que se basa en cambios de comportamiento y actitud. Los objetivos específicos son crear estructuras operacionales en cada país para aplicar eficazmente métodos conductuales a fin de fomentar el espíritu empresarial y reforzar la capacidad de los empresarios y de otras instituciones expuestas a procesos de modernización para iniciar nuevas operaciones comerciales.

Programa de comercialización para pequeños caficultores de América Central
(Financiamiento no reembolsable de US\$1,6 millones del Fomin)

Este proyecto mejorará la productividad y competitividad de pequeños caficultores de El Salvador, Honduras y Nicaragua, ayudándoles a integrarse verticalmente en las operaciones de beneficiado y comercialización, las dos etapas más redituables de la cadena de valor agregado. Este programa piloto de tres años ofrecerá asistencia técnica y gerencial a pequeñas cooperativas de caficultores u organizaciones de productores. Las metas principales son mejorar los conocimientos comerciales de las cooperati-

vas, proveer asistencia técnica y capacitación a pequeños productores para que puedan administrar eficazmente las plantas de beneficiado y usar eficazmente mecanismos de control de calidad, transferir tecnologías ecológicamente racionales basadas en un tratamiento rentable con agua y el reciclaje de los residuos del beneficiado, y desarrollar la capacidad de comercialización para obtener acceso a nuevos mercados internacionales, poniendo de relieve el café orgánico y otras especialidades para gastrónomos.

Comercialización electrónica de artesanías
(Operación no reembolsable de US\$604.000 del Fomin)

El propósito de esta operación no reembolsable es promover la competitividad en las exportaciones de organizaciones de pequeños productores de artesanías de América Central, México y el Caribe. El proyecto operará en un marco de comercio equitativo, utilizando instrumentos innovadores de comercialización electrónica a fin de que las organizaciones puedan optimizar sus relaciones comerciales y diversificar su base de clientes, penetrando en el mercado convencional. Se creará una capacidad permanente de manejo de información sobre mercados utilizando el sistema de intercambio electrónico de datos. Se fortalecerá la capacidad de las organizaciones de productores en las áreas de planificación, comercialización y gestión, y se crearán productos de conformidad con las especificaciones de los clientes y las tendencias de los mercados. Por medio del organismo ejecutor, la Asociación para la Promoción del Comercio Equitativo de Centroamérica, México y el Caribe (CRECER), el proyecto ayudará a las organizaciones de productores a recibir transferencias de tecnología, adquirir conocimientos de comercialización y administración de empresas, y crear diseños y productos.